

UNIVERSIDADES

Advierten que los salarios cayeron más del 80% y preocupa la fuga de docentes

Gremios convocan a un paro para este viernes en la UNVM y la UTN. Aseguran que cada vez se ven más casos de profesores que renuncian o piden reducir su carga horaria. “Se retiran de las universidades buscando mejores salarios”, dicen en Fagdut

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Docentes, no docentes e investigadores de las dos universidades nacionales con asiento en Villa María, la UNVM y la UTN, realizarán este viernes 23 de mayo un paro de 24 horas para visibilizar el conflicto docente que involucra a las instituciones académicas de todo el país.

La medida de fuerza se enmarca en la Semana Nacional de Protesta, acción que fue convocada por el Frente Sindical de Universidades Nacionales.

En esta ciudad, tanto la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Villa María (Adiuvim) como la Asociación Gremial de Docentes de la UTN (Fagdut) y la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Villa María (Apuvim) optaron por adherirse al paro y no asistir a los lugares de trabajo.

El motivo que los lleva a tomar esta medida -según cuentan- es el mismo que los hizo movilizarse en más de una ocasión durante el 2024. Sin embargo, ahora el reclamo empieza a introducir otras preocupaciones que antes no figuraban como, por ejemplo, la fuga de docentes de las universidades públicas.



“Las señales de esta crisis”

En vísperas del paro universitario, el gremio Adiuvim hizo público un comunicado que intenta explicar lo que ocurre en la UNVM.

“En nuestra universidad, las señales de esta crisis ya se manifiestan con fuerza. Docentes que renuncian o solicitan reducir su carga horaria porque no pueden sobrevivir con los ingresos actuales. Concursos docentes que quedan desiertos”, describe Adiuvim.

Y agrega: “Estudiantes que abandonan sus carreras porque las becas se reducen y el costo de vida se vuelve inaccesible. Y una comunidad académica que, pese a todo,

sigue sosteniendo con esfuerzo cotidiano el funcionamiento de la UNVM”.

Según cuentan, toda esta situación es el resultado de la política de desfinanciamiento que implementó el Gobierno Nacional, expresada en una drástica caída del presupuesto universitario y en el incumplimiento de acuerdos paritarios básicos.

“Nuestros salarios tienen una diferencia del 85% respecto a la inflación acumulada y llevamos más de 6 salarios actuales de pérdida acumulada”, explicaron desde la organización que nuclea a docentes e investigadores de la UNVM.

A su vez, advirtieron que “esta brecha salarial, lejos de ser una es-

tadística, se traduce “en vidas precarizadas, proyectos trunco y un deterioro alarmante del entramado institucional universitario”.

En idéntico sentido se expresó el gremio de docentes de la UTN, Fagdut, organización que pidió “por la urgente constitución de paritarias como espacio de negociación y consenso”. Además, exigió “más presupuesto para gastos de funcionamiento, ciencia y tecnología”.

“La pérdida salarial se calcula en un 80%, lo que complica la retención de los profesionales/docentes de las categorías intermedias y con poca antigüedad, que se retiran de las universidades buscando mejores salarios”, precisaron desde Fagdut.

Desde la UNVM

Fuerte apoyo al INTA y al Conicet



El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la UNVM expresó su preocupación en torno a la “crítica situación” que atraviesa el sistema científico en general y en particular el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

Es en ese marco que consejeros y consejeras se manifestaron a favor de acompañar los reclamos que involucren a dichas instituciones.

Según precisaron, este pronunciamiento se da en el marco de recientes anuncios de recortes estructurales en INTA y la suspensión de ingresos a carrera científica en el caso de Conicet.

Reparan veredas en el jardín José Bianco y en la escuela República del Paraguay

A través del programa FODEMEEP, se están llevando a cabo por estos días reparaciones en dos instituciones educativas de la ciudad.

Una de las obras se realiza en las instalaciones del jardín José Bianco, donde operarios proce-

den a la colocación de placas de cielorraso en una sala y a la instalación de cuatro mochilas cerámicas en los sanitarios de alumnos.

Además, en dicho establecimiento se reacondicionaron 50 metros cuadrados de vereda de hormigón peinado frente al edifi-

cio.

Cabe señalar que con financiamiento del FODEMEEP se realizaron también intervenciones en la escuela primaria República del Paraguay, donde se avanzó en la reparación de 60 metros cuadrados de vereda.



Las obras, llevadas a cabo a través de FODEMEEP, buscan brindar mayor seguridad y mejorar las condiciones generales del sector.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María



Los talleres con vecinos se realizaron en el IPETyM N° 99 "Rosario Vera Peñaloza" y en el Centro Vecinal de barrio San Martín.

Presupuesto Participativo: vecinos llevan propuestas a talleres barriales

Redacción Puntal

Más de 150 vecinos de Villa María participaron en los talleres "VM Piensa y Propone", una propuesta de participación ciudadana que busca diseñar soluciones concretas para los barrios.

Los encuentros, que hasta ahora fueron dos, contaron con la presencia del intendente Eduardo Accastello, quien encabezó ambas jornadas y destacó la importancia de fomentar una democracia participativa y protagónica en la ciudad.

El primer taller tuvo lugar en el IPETyM N° 99 "Rosario Vera Peñaloza" del barrio Las Playas, y convocó a instituciones y vecinos de los barrios Los Olmos, Las Playas y San Juan Bautista.

El segundo se realizó en el Centro Vecinal San Martín con la participación de vecinos de San Martín, San Nicolás y Nicolás Avellaneda.

En total, más de 150 personas colaboraron en la construcción de propuestas que serán retomadas en futuras reuniones.

VM Piensa y Propone

"El programa es una herramienta para pensar la comunidad. Hay que animarse a soñar y construir juntos", expresó Accastello, acompañado por la legisladora Verónica Navarro y el secretario Marcos Bovo.

Por su parte, Bovo remarcó: "Construimos prioridades junto a los vecinos. Si alguien tiene una demanda, también puede aportar la

solución. Eso es lo que propone este espacio".

Vecinos como Beatriz Pérez, presidenta del Centro Vecinal San Martín, valoraron el espacio: "Es muy positivo tener un canal directo de diálogo con la gestión. Acá nacen ideas para que Villa María crezca".

Cabe señalar que el programa VM Piensa y Propone forma parte de una política pública que promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el territorio.

Detalles del programa

El programa "VM Piensa y Propone" es una iniciativa llevada a cabo con la lógica de presupuesto participativo, donde son los mismos vecinos y vecinas los encargados de hacer los proyectos que más adelante serán ejecutados.

Según se indicó, las propuestas pueden ser presentadas por personas mayores de 16 años, ya sea de manera individual o colectiva, o bien, por instituciones con asiento en la ciudad.

Los fondos para estos proyectos saldrán de las arcas municipales y conllevarán una inversión de 1.000 millones de pesos.

El foco de las propuestas está puesto en dos grupos etarios: los jóvenes (de entre 16 y 24 años) y los adultos mayores (+60).

LA CAUSA SIGUE ABIERTA, PERO SIN AVANCES CONCRETOS. HABLÓ DARÍO BAGGINI

Tres meses sin Lian: abogado insiste con el uso de la IA y propone que la causa incorpore consultores técnicos

El jurista que representa a la familia del menor sugirió la integración de personal especializado en desarrollos tecnológicos. Dice que así se podrá analizar más rápido la información del expediente

Redacción Puntal

A tres meses de la desaparición de Lian Flores, la causa sigue su curso sin mayores novedades.

Y es que ya pasaron 90 días y el niño de tan sólo 3 años sigue sin aparecer, haciendo que la angustia de su familia sea cada vez más grande.

"Rogamos a la Justicia que siga, y a los medios que nos ayuden, que toda la gente sepa que seguimos buscando a mi hijo", pronunció hace algunos días en diálogo con la prensa Elías Flores, el papá de Lian.

La realidad es que el paradero del menor que fue visto por última vez el 22 de febrero en Ballesteros Sud es una total incógnita.

Aun así, el estudio de abogados que representa a la familia de Lian, BGP, no pierde las esperanzas de dar con el niño.

En una entrevista que le dio al medio *Infobae*, el abogado Darío Baggini volvió a insistir con el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para acelerar algunos procesos en la causa.

En rigor, el jurista solicitó la incorporación de dos consultores técnicos expertos en IA, para que trabajen como auxiliares.

Baggini aseguró que "el rol de los consultores no reemplaza al perito oficial ni al perito de parte", al tiempo que explicó que su función radica en "ayudar en el análisis de grandes volúmenes de información, con herramientas de



Lian Flores Soraide desapareció el 22 de febrero en Ballesteros Sud. La recompensa por datos útiles sobre su paradero es de 20 millones de pesos. Se puede aportar información, de forma anónima, llamando al 134.

inteligencia artificial que permiten detectar patrones, inconsistencias o conexiones, sin emitir juicios de valor".

Además, comentó que en caso de ser aceptados en la causa, se procesarán testimonios, se cruzarán con pericias, se revisarán bases de datos de ubicación, comunicaciones y metadatos.

"Vamos a analizar los testimonios en búsqueda de contradicciones, todo el análisis de la telefonía celular, los cruzamientos de antenas, y las filmaciones. Lo que a un humano le llevaría años, esto lo puede hacer en minutos", precisó ante *Infobae*.

En detalle, indicó que se trata de consultores que forman parte de

un grupo de trabajo especializado en desarrollar soluciones tecnológicas para el análisis legal y forense.

Asimismo, precisó que es gente con experiencia en el uso de ciencia de datos, que lidera equipos donde también hay exbecarios del Conicet.

"La idea de fondo es conformar un grupo de trabajo que no solo sirva para este caso, sino también para los que puedan venir en el futuro. Que en Argentina haya una estructura con capacidad de procesar grandes volúmenes de datos en poco tiempo, especialmente cuando se trata de la búsqueda de un niño con vida", sostuvo.



NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

PROGRAMA DE SEGURIDAD. MEDIANTE DISPOSITIVOS, SE DETECTARÁ A PERSONAS CON GRAVES ANTECEDENTES

Presentaron "Tribuna Segura" y el plan para acabar con la violencia

Marcelo Frossasco, presidente del COSEDEPRO, encabezó la ceremonia con la que comienzan las acciones de prevención, control y detención



Marcelo Frossasco y las máximas autoridades de seguridad de la provincia entregaron 5 dispositivos en Villa María, nueva sede del programa "Tribuna Segura".

PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA

Redacción Puntal

La puesta en marcha del programa "Tribuna Segura" para eventos deportivos en el Departamento General San Martín debiera ser el punto final para los hechos de violencia en el deporte.

En un acto realizado este jueves en el Centro Cultural Leonardo Favio, se presentó oficialmente el programa Tribuna Segura en el Departamento General San Martín, una iniciativa del COSEDEPRO que busca reforzar la seguridad en los eventos deportivos de toda la provincia, que ya se puso en marcha con buenos resultados en Córdoba y en Río Cuarto.

Ahora se extiende al resto de la provincia. Villa María será la sede del Departamento General San Martín, y por tratarse del centro del país y un lugar geográfico de paso obligatorio desde las principales rutas del país hacia Córdoba, un punto de referencia ineludible para hacer prevención y controles de barras e hinchadas con antecedentes y prontuarios de temer.

Durante la ceremonia, encabezada por el titular del COSEDE-

PRO, Marcelo Frossasco, se entregaron 5 dispositivos que permitirán poner en marcha las primeras acciones concretas del programa en la región. Estuvieron presentes autoridades policiales de la Departamental San Martín, dirigentes de la Liga Villamariense de Fútbol, funcionarios judiciales y dirigentes de entidades deportivas de la zona y la jurisdicción del Departamento.

En principio, los dispositivos serán utilizados en partidos de fútbol "de alto riesgo". Frossasco aseguró que "damos un gran paso en el Departamento General San Martín. Entregamos cinco dispositivos y los mismos se empezarán a usar en los partidos de fútbol presuntamente peligrosos".

Advirtió que quienes provoquen "incidentes, hechos de violencia, o cometan algún tipo de desmán dentro de los escenarios de la Liga Villamariense de Fútbol u otro deporte, se les aplicará la sanción correspondiente, y no podrán ingresar a ningún evento deportivo en todo el territorio nacional".

El Programa Tribuna Segura apunta a prevenir y controlar, para dotar de seguridad a deportistas y espectadores en cada evento. Si bien es impulsado por el COSEDEPRO, Frossasco aclaró que es un

plan del Ministerio de Seguridad a nivel provincial y nacional.

Durante el acto, Frossasco entregó los 5 aparatos que marcarán el inicio de las acciones en la región. Acompañaron la ceremonia autoridades de la Departamental San Martín de la Policía, a quienes se capacitó para desarrollarlo, y quienes ya habían dialogado y advertido a los delegados de la Liga Villamariense de Fútbol, autoridades judiciales, y directivos de clubes deportivos sobre el programa.

El mismo generar un ambiente más seguro y controlado previo a los partidos. "Los violentos, o quienes tengan antecedentes, no entrarán nunca más a una cancha".

Esa mejora en las condiciones de prevención en los espectáculos deportivos en Córdoba y Río Cuarto, se transporta a Villa María y a otros centros como San Francisco, Laboulaye y Cura Brochero, como sede de la zona de Traslasierra.

Esta política pública refuerza la prevención de incidentes mediante 3 pasos: 1) Acreditación de identidad del espectador. 2) Identificación de personas a las que se les aplica derecho de admisión. 3) Identificación de Personas con antecedentes o pedidos de captura o buscadas.



Alejandro Arduino y Facundo Verdichio exhiben sus 6 medallas junto al sifu Hugo Alberto Vilches.

KUNG FU. EL TORNEO CLASIFICATORIO AL MUNDIAL SE DISPUTÓ EN LA FALDA

Destacada labor de dos alumnos de Vilches en el Abierto de la República

Alejandro Arduino y Facundo Verdichio lograron 3 medallas de oro y 3 de plata

El profesor Hugo Alberto Vilches, delegado de la Región de Córdoba y representante de Argentina en la Confederación Mundial de Artes Marciales y Deportes de Contacto, se mostró orgulloso de la actuación de sus dirigidos en el Abierto de la República en La Falda.

Se trata de Alejandro Arduino y Facundo Verdichio, quienes regresaron de la ciudad serrana con 6 podios, producto de 3 medallas de oro y 3 de plata.

Además, Vilches confirmó con enorme satisfacción que "la Confederación Mundial de Artes Marciales y Deportes de Contacto, por intermedio de su presidente a nivel mundial Horia Mireyra Orta Reyes (Cuba), y la asesora general y presidente honorífica, Jin Joo Kang Lee (Korea), me designaron como representante en Argentina de la provincia de Córdoba".

El sifu Hugo Vilches es Faja Negra 4to. Tuan de Kung Fu, y Cinturón Negro 3er. Dan de Kick Boxing de la Filial en Villa María de la Escuela

LingDao Long.

La Confederación Mundial de Artes Marciales y Deportes de Contacto (CMAMDC) difunde las artes marciales y deportes de contacto mediante la organización y fiscalización de eventos mundiales.

Precisamente dos alumnos de la Escuela de Kung Fu LingDao Long filial Villa María a cargo del sifu Hugo Vilches (Faja Negra 4to Tuan) participaron con éxito en el Torneo de Artes Marciales denominado "Abierto de la República Argentina 2025".

El mismo clasificaba al 10° Mundial de Artes Marciales y los dos alumnos lo lograron a partir de obtener los siguientes resultados:

- Facundo Verdichio (Juvenil Kyu A): Oro en Formas Chinas. Plata en Formas con Arma. Plata en Combate.

- Alejandro Arduino (categoría Menores): Oro en Formas Chinas. Oro en Combate. Plata en Formas con Arma. La delegación logró 6 medallas (3 de Oro y 3 de Plata).

Guadalupe Bolobanich en la Selección Argentina

La bochófila villamariense Guadalupe Bolobanich participó de la práctica de la Selección Argentina del estilo Raffa Volo.

La misma se realizó en Coronel Moldes. Se trató de una práctica abierta de la Selección Argentina del estilo punto Raffa Volo, en la cual estuvo participando la joven villamariense junto a otras tres chicas de su categoría, con el fin de ser convocadas para el Torneo Panamericano que se desarrollará en Brasil.

Al respecto, Guadalupe Bolobanich manifestó que "fue una experiencia muy linda, aunque todavía no sabemos quién va a ser convocada porque nos queda una práctica más por efectuar, que se va a

desarrollar desde el 30 de mayo al 1 de junio, probablemente en Coronel Moldes nuevamente".

Torneo en Los Peregrinos

Los Peregrinos será anfitrión el 25 de mayo de un Torneo de Tríos 5 puntos, bajo el reglamento de la Confederación Argentina de Bochas, fiscalizado por la Federación Cordobesa de Bochas y la Asociación Villa María.

Comenzará a las 8.45, y será a 15 tantos por simple eliminación. Este viernes se hará el sorteo a las 21 en la sede. Los interesados pueden anotarse a los teléfonos 3534177806 o al whatsapp de la entidad 3534255467. Premios para el primer lugar es de \$300.



La bochófila villamariense, Guadalupe Bolobanich, posa con la delegación de la Selección Argentina que practicó en Coronel Moldes con miras al Panamericano.

VÓLEY. TORNEO APERTURA DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA

Trinitarios ganó el clásico en tie break

En un emocionante partido que lideró Rivadavia, la "T" se impuso en ajustada y cerrada definición en el quinto set. El triunfo por 3 a 2 fue con parciales de 19-25, 25-20, 19-25, 25-20 y 15-10, en más de 2 horas y media, ante una multitud

EL GRAN CLÁSICO DE LA CIUDAD

Redacción Puntal

Trinitarios festejó en el clásico de la ciudad en la División de Honor Masculina.

En su gimnasio se impuso 3 a 2 a Rivadavia en un duelo que se extendió por más de 2 horas y media.

El clásico fue parejo y dinámico, emotivo y atractivo de principio a fin. Fue victoria para el dueño de casa, que debió revertir la tendencia del juego y el resultado.

Una vez más, lecheros y canarios ratificaron su poder de convocatoria y el poderío de sus primeras en el Torneo Apertura de la Federación Cordobesa de Vóley.

Trinitarios supo sufrir y quedarse con el festejo al final de una noche en la que llegó a empatar en 2 para forzar el tie break, que le otorgaría el triunfo apretado. Los parciales del 3-2 fueron 19-25, 25-20, 19-25, 25-20, 15-10.

Trinitarios presentó a Mateo Álvarez, Ramiro González Garro, Juan Quiroga, Patricio Karl, Jeremías Aragno, Julián Delgado, Julián Casaglia, Sebastián Broggi, Ignacio Bertero, Lorenzo Roberti, Tomás Senyk, Tadeo Peralta, Joaquín Ca-



El festejo de Trinitarios en su gimnasio. Ganó un clásico que le fue adverso desde el primer set, pero en más de 2 horas y media lo volcó a su favor en tie break.

vagnero y Santiago Salvagno. Entrenador Claudio Coria. Asistente técnico Lucas Grappi.

Rivadavia lo hizo con: Genaro Alaniz, Nicolás Raspo, Emanuel De Zárate, Rodrigo De Zárate, Octavio Stoppa, Esteban Pesci, Pablo Camandone, Nicolás Jaime, Leonel Delgado, Facundo Tejero, Emir

Chelech. Entrenador Cristian Brion. Asistente técnico Gastón Martínez.

"Fuimos un equipo en todo momento"

Al finalizar el partido, el jugador de Trinitarios, Juan Ignacio Qui-

roga manifestó que "siempre este tipo de partidos son peleados, largos, pero considero que con el equipo trabajamos muy bien, y el rival hizo que diéramos todo para poder ganarlo".

Basó las razones del triunfo en que "más allá de que fueron sets muy parejos, como todo los clási-

cos contra Rivadavia, nosotros ganamos porque seguimos desde el principio tirando todos para al mismo lado, fuimos un equipo en todo momento, y esto es fruto del trabajo y la dedicación en los entrenamientos. Somos amigos y así jugamos. Eso es lo que hizo que ganáramos".

Remarcó que "somos todos amigos, compañeros adentro y afuera de la cancha, y eso es importante. Tenemos un gran grupo que pone en juego lo que dice el entrenador Claudio Coria y su equipo técnico. El público acompañó y se hizo sentir. Hubo mucha gente, como siempre acompañándonos, en mitad de semana y quedándose hasta tarde. Agradecidos siempre por eso. Fue un espectáculo ver la cancha llena, un plus que nos motivó a jugar al máximo, a dar un poco más".

Los clásicos juveniles

Trinitarios también se quedó con los puntos de 3 categorías en los clásicos de la rama masculina de inferiores de la Federación Cordobesa, aunque Rivadavia ganó en Sub-12 por 3-0, lo hizo con algunos jugadores un año más grande. El "canario" ganó en Sub-14 por 3-1; y en Sub-16 por 3-0. La "T" lo hizo Sub-18 por 3-1 y también en Sub-21 por 3-0.

River venció agónicamente a River del Algarrobo completando la 9na. fecha

Con un gol agónico de Nicolás "Cuchillito" Ceballos, River derrotó 2-1 a River del Algarrobo en cotejo que completó la novena fecha del Torneo Apertura de la Liga Villamariense de Fútbol.

El mismo se disputó en cancha de Argentino, donde Williams Alexis Gonella adelantó a los dirigidos por Ariel Palacios (el árbitro Luciano Cabrera le otorgó el gol a Emanuel Rodríguez) a los 15'PT.

Sin embargo, en los últimos 10' los "millonarios" de Rodrigo Aguirre dieron vuelta el marcador con conquistas de los ingresados Jonathan Somale a los 37', y Diego Nicolás Ceballos a los 42'.

River ganó con esta formación:

Leandro Conrero; Juan Marcelo Arce, Julián López, José Luis Torres y Francisco Bonaveri; Marcio Leguizamón, Victor Olmedo, Ulises Bonaveri y César Sosa; Agustín Mudryk y Emilio Berterame. Luego ingresaron Jonathan Somale, Laureano Conrero y Diego Nicolás Ceballos. DT: Rodrigo Aguirre.

River del Algarrobo alistó a Uriel Domínguez; Tomás Rodríguez, Emanuel Rodríguez, Juan Ignacio Espinoza y Ramiro Loyola; Joan Albornoz, Brandon Fonsfria, Baltazar Chavarría y Ebert Rosales; Martín Carlomagno y Williams Gonella. Luego ingresaron Jesús Albornoz, Elías Carriazo y Matías

Luque. DT: Ariel Palacios.

En reserva empataron 1-1, y el dato curioso fue que el gol de River del Algarrobo lo convirtió el ingresado arquero Carlos Basso Venturi en la última jugada del partido. Para River había convertido Santiago Giobergia.

En Primera la tabla de posiciones quedó de la siguiente manera: Zona "A": Alumni 25; Argentino 17; 9 de Julio, Ricardo Gutiérrez, San Lorenzo LP y Rivadavia 16; Española 15; Deportivo Silvio Pellico 12; River 11; Unión de Arroyo Algodón 8; River del Algarrobo 1; y Sportivo Los Zorros 0.

El fin de semana no habrá fútbol en Primera y Reserva en la Liga.



River revirtió en los 10' finales el resultado y obtuvo un triunfo que le permite ilusionarse con clasificar.

NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

VILLA MARÍA

Advierten que los salarios cayeron un 80% y preocupa la fuga de docentes

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CAMPO

Córdoba superará las 31 millones de toneladas entre soja y maíz

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

POLÉMICA

“Cerrar el Inta sería pegarse un tiro en el pie”, dijo el titular del ente en Córdoba

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

im Grupo Instituto Médico

0810-444-4672



FÓRMULA 1

Franco Colapinto tendrá en Mónaco su segundo Gran Premio con Alpine

DEPORTES | 25

Puntal

Viernes 23 de mayo de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 16.056 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Aeropuerto: por las obras, suspenden los vuelos por 3 meses y podrían no volver

Según trascendió, se hará de nuevo la pista de los aviones para que esté en condiciones para los aterrizajes de los F-16 y, durante ese tiempo, no se volará a Buenos Aires. Los intendentes del Gran Río Cuarto ya están haciendo gestiones para que el servicio regrese a la ciudad

RÍO CUARTO | 10

INVESTIGACIÓN

La UNRC, en el tercer puesto nacional en patentes con desarrollo científico

La casa de altos estudios local subió al podio con 63 productos que abarcan semillas, implementos y dispositivos. La mayoría de estos hallazgos fueron elaborados junto con el Conicet

RÍO CUARTO | 14



El ministro Caputo detalló los principales lineamientos del programa.

Un blanqueo sin sanciones: las claves del plan del Gobierno

El programa busca formalizar fondos no declarados para que sean utilizados en la compra de bienes. La idea es que no haya penalizaciones para los ahorristas

EL PAÍS | 2-3-4

Villa Crespo: la madre les aplicó más de 10 puñaladas a sus hijos

Adrian Seltzer recibió tres heridas en el pecho. Laura Leguizamón usó un cuchillo de mesa y una cuchilla

POLICIALES | 27

Grooming: 1 de cada 4 chicos recibe solicitudes de desnudez

RÍO CUARTO | 13

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

DÓLARES DEL COLCHÓN. NECESITADO DE BILLETES VERDES

El Gobierno anunció el programa para blanquear divisas sin sanciones

Se denomina "Plan de Reparación Histórica de los Ahorros de los Argentinos", que busca formalizar fondos no declarados para que sean utilizados en la compra de bienes, de acuerdo con lo que informaron Adorni y Caputo

Agencia NA

El Gobierno presentó finalmente ayer el "Plan de Reparación Histórica de los Ahorros de los Argentinos", con el cual buscará que millones de ciudadanos utilicen en la formalidad miles de millones de dólares que están fuera del sistema.

El plan incluirá un decreto para terminar con los "controles absurdos" y un proyecto de ley para "blindar a los argentinos" a futuro, para que no sean "perseguidos" por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca) (más información en la página 3).

"Se busca atraer a los argentinos de bien a la formalidad", dijo el vocero presidencial, Manuel Adorni, al hacer el anuncio en Casa Rosada.

Por su parte, el ministro de Economía, Luis Caputo, dijo que se procura darle a la gente "la libertad de manejar sus ahorros".



Caputo trata de que los argentinos blanqueen sus dólares y los inyecten en la economía.

bienes en la economía.

"Tus dólares, tu decisión"

"Tenemos que hacer que el Estado respete una verdad elemental. Tus dólares, tu decisión, lo tuyo es tuyo y podés hacer lo que quieras con esa plata", dijo el vocero presidencial.

Señaló que "los argentinos vuelven a ser inocentes hasta que Arca demuestre lo contrario".

El portavoz advirtió, no obstante, que el Gobierno "no retrocederá ni un milímetro en la batalla contra el crimen organizado".

Adorni dijo que se "acabó la ridiculez" de que en Argentina "paguen justos por pecadores".

"La Argentina es uno de los países que más se empobreció en las últimas décadas. También donde más criminalizado está el ahorro", indicó y añadió: "Bajo esta triste realidad normalizamos prácticas ridículas".

También, expresó: "En un acto de locura de la política se decidió tratar a todos los argentinos como potenciales delincuentes. Es hora de terminar con esta gran hipocresía que los tiene de rehén".

"Criminales por default"

El Gobierno sostuvo que el Estado tiene que "volver a confiar en

la gente para recuperar la confianza y que el dinero circule libremente, dejando de tratar a la gente

como criminales por default".

Con la frase "tus dólares, tu decisión", el Gobierno lanzó el plan

para tentar a los argentinos a utilizar las divisas atesoradas en cajas de seguridad en la compra de

Enojo del ministro por su dinero en el exterior

El ministro de Economía, Luis Caputo, se enojó ayer cuando un periodista sugirió que tenía plata en el "colchón", sin declarar.

Caputo le exigió que se rectificara, y entonces el hombre de prensa habló del "dinero en el exterior".

Allí, el jefe del Palacio de Hacienda aclaró que cada persona era libre de tener su dinero en la Argentina o fuera del país, siempre que estuviese declarado y pagara impuestos.

Pero, ¿cuánto dinero tiene declarado el ministro de Economía en el exterior?

Según su última declaración jurada, a fines de 2023 el ministro de Economía tenía depósitos en el exterior por unos US\$ 2,9 mi-

llones, distribuidos en cuentas de Estados Unidos y otras naciones.

A lo largo de 2023, esos fondos subieron de US\$ 470 mil a principios de ese año a los US\$ 2,9 millones del cierre.

La información de 2024 aún no ha sido presentada.

Más de \$ 15 mil millones

Según la declaración jurada anual presentada ante la Oficina Anticorrupción, hasta fines de 2023 el ministro tenía \$ 15.951 millones.

Subió 1.831 por ciento en ese año, ya que declaraba 744 millones de pesos al arrancar el año 2023.

Respaldo de banqueros e inmobiliarios

La Asociación de Bancos Argentinos (Adeba) y referentes del sector inmobiliario respaldaron el Plan de Reparación Histórica de los Ahorros de los Argentinos.

Desde Adeba explicaron que favorecerá la integridad, ya que promoverá la seguridad del sistema financiero.

"La eliminación de exigencias del Estado de procesos, regímenes informativos y regulaciones inconducentes, pero gravosos, permitirá a los bancos aplicar controles con un enfoque en base a riesgos", sostuvieron.

A su vez, argumentaron que la eliminación de los controles "innecesarios" favorecerá el uso de diversos productos: "Se podrá acceder a servicios bancarios en forma más simple, con menos trámites, requisitos y controles".

También detallaron que se facilitará la provisión de información

económico-financiera que ya está en otras áreas del Estado e instituciones. "Todo esto favorecerá el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento de la economía", sentenciaron.

Medidas "relevantes"

Por su parte, el presidente de Adeba, Javier Bolzico, manifestó que las medidas "son relevantes" y "va a simplificar" la forma en que las personas y empresas operan con los bancos.

"Contribuirán a fortalecer la confianza mutua entre los bancos y sus clientes", concluyó.

Del lado del sector inmobiliario, también salieron a respaldar las medidas anunciadas por la administración libertaria.

Soledad Balayan, titular de Maure Inmobiliaria, indicó que los anuncios son "satisfactorios" y "positi-

vos" para aquellos que deseen blanquear sus dólares dentro del sector.

El vocero del Colegio Inmobiliario porteño, Alejandro Moretti, aseguró que es una "inyección" para el mercado inmobiliario.

Desde el arco político las opiniones fueron variadas. "Esto está muy bien; es un golazo del Gobierno. Por la inflación y la locura burocrática había que informar operaciones de montos ridículos. Está perfecto que Arca se concentre en la fiscalización de grandes contribuyentes", indicó Martín Tetaz, diputado de la UCR.

"Mayo 2025 vs. Mayo 1992. Mismo manual, mismas medidas: ajuste, importaciones, dolarización, desempleo, tarifazos, represión. Lo que iba a liberar a los argentinos en los '90 nos sometió", planteó el peronista Martín Soria. Acompañó el posteo con la foto de una solicitada de un diario de la época.



Pazo (Arca) y Bausili (Banco Central) escuchan al ministro Caputo.

DÓLARES DEL COLCHÓN. PUNTO POR PUNTO

Un decreto y un proyecto de ley para "blindar a los ahorristas"

El impuesto a las Ganancias tendrá un nuevo régimen simplificado. Derogan, además, varios requisitos de información hacia Arca

Agencia NA

Los funcionarios del Gobierno explicaron que el plan para sacar los dólares del colchón consta de dos etapas:

* La primera implica todo lo que el Poder Ejecutivo puede hacer y está a su alcance, en el marco de la ley vigente. Estas medidas se aplicarán a través de un decreto que el Presidente firmará en las próximas horas. En esta etapa, y a través de un paquete de medidas coordinadas entre el Ministerio de Economía, el Banco Central y la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca), el Gobierno buscará "modernizar el sistema financiero argentino".

* La segunda consiste en un proyecto de ley para blindar a los ahorristas argentinos frente a las próximas administraciones, porque quienes delinearon el marco normativo actual, perseguidor y expulsor, se presentan cada cuatro años a elecciones.

De esta manera, Arca anunció una serie de medidas que serán publicadas en el Boletín Oficial.

Con el objetivo de poner el foco en la informalidad deliberada y sofisticada y no en la informalidad reactiva que fue consecuencia del acoso de las excesivas regulaciones del Estado, el Gobierno derogará los siguientes regímenes de información:

* Régimen informativo para compras con tarjeta de débito, crédito y billeteras virtuales para consumos personales. Hasta hoy las administradoras de tarjetas de crédito le informan a Arca todas las compras que hace una persona usando ese medio de pago.

Desde ahora no se van a informar más, por lo que el monto de los consumos personales va a estar resguardado como toda información privada.

* El Citi Escribanos (Cruzamiento Informático de Transacciones Importantes), un sistema de información implementado por la ex Afip, a través del cual los escribanos debían reportar mensualmente determinadas operaciones notariales. Desde ahora, los escribanos ya no deberán reportar ninguna operación a Arca.

* El régimen informativo de compra-venta de vehículos usados (rodados). Desde ahora, los concesionarios no deberán reportar ninguna operación a Arca.

* El régimen informativo de pago de expensas (hasta ahora informaba a partir de 32 mil pesos). A partir de ahora, las administrado-

ras de consorcios no deberán reportar más el pago de expensas a Arca.

* Código Oferta de Transferencia de Inmuebles (Coti). A partir de ahora, el vendedor de una propiedad o el agente inmobiliario no deberán reportar más a Arca cuando pongan la propiedad a la venta.

* El régimen de consumos relevantes de electricidad, agua, gas y telefonía. A partir de ahora, los proveedores de servicios públicos y telefonía no deberán reportar más a Arca dichos consumos.

Además, se prohibirá a los bancos solicitar declaraciones de impuestos nacionales, pudiendo las personas negarse y acudir a Defensa del Consumidor si fuera necesario.

En otro sentido, se actualizarán los montos de los umbrales para el

reporte de operaciones financieras de la siguiente manera:

* Transferencias y acreditaciones bancarias: antes era de 1 millón de pesos y ahora se eleva 50 millones para personas físicas y 30 millones para jurídicas.

* Información bancaria: antes era \$1 millón, y ahora sube a \$50 millones para físicas y \$30 millones para jurídicas.

* Extracciones en efectivo: se informaba desde cualquier monto. Ahora será de 10 millones de pesos para todos los casos.

* Saldo al último día del mes: era de entre 700 mil y 1 millón de pesos (dependiendo el tipo de cuenta). Ahora será de 50 millones para cualquier tipo de cuenta y 30 millones para jurídicas.

* Plazos fijos: antes era 1 millón de pesos y ahora se lo sube a 100 millones de pesos para físicas y 30 millones para personas jurídicas.

* Transferencias y acreditaciones en billeteras virtuales: antes era 2 millones de pesos, y ahora se lo sube a 50 millones de pesos para físicas y 30 millones para jurídicas.

* Tenencias en Alycs (bolsas): antes se informaban todos los montos, y ahora será desde 100 millones para físicas y 30 millones para jurídicas.

En cuanto a la información comercial:

* Antes se informaba desde 250 mil pesos en efectivo, y ahora se eleva a 10 millones.

* Con otro medio de pago era desde 400 mil pesos, y ahora se sube a 10 millones.

También habrá un nuevo régimen simplificado de Ganancias, que pondrá el foco en la facturación y en los gastos deducibles, dejando de lado los consumos personales de los ciudadanos.

Esto significa que no se requerirá información sobre los consumos ni los patrimonios y que se harán anónimos a los consumos personales. En tanto, a los vendedores se les reducirá la carga de información que debían compartir con Arca.

Esta medida permitirá optimizar los recursos de Arca para fiscalizar las obligaciones tributarias, poniendo el foco en los grandes contribuyentes, bajando el costo de cumplimiento tanto para los contribuyentes como para el Es-

tado. La iniciativa estará disponible a partir del 1 de junio y los ciudadanos que quieran podrán adherir al nuevo régimen simplificado de Ganancias.

De esta manera, en el próximo vencimiento de mayo 2026, el ciudadano va a entrar en su perfil en la web de Arca, ver el monto que le presenta el organismo, aceptar ese monto y pagarlo, o rectificar el monto en función de los datos presentados. Así, Arca va a poner el foco en la facturación y los gastos deducibles, no así en los consumos personales efectuados por consumidores finales ni en la variación patrimonial.

Antes del anuncio, todas las personas que declaran Ganancias debían subir al sistema toda la facturación del año, todos los gastos deducibles y los consumos personales.

En este sentido, cualquier persona que debía declarar Ganancias tenía que completar la misma declaración jurada que un gran contribuyente; se trataba de un trámite complejo, difícil, con los ingresos y los gastos, pero también con información personal como el patrimonio al inicio y al final del año.

A partir de ahora y una vez terminado el período fiscal, basado en toda la información de las facturas y los gastos deducibles y ya sin mirar los consumos personales, el sistema de Arca le va a presentar al ciudadano cuánto debería pagar, y el ciudadano podrá revisar y editar la información presentada por el organismo.

A su vez, el BCRA impulsará un Sistema de Finanzas Abiertas (SFA), que reducirá la carga burocrática de las personas que interactúan con los bancos y el sistema financiero en general; y mejorar la calidad de los servicios.

Según el Gobierno, entre los múltiples beneficios para los usuarios que genera este sistema están

* La simplificación a la hora de acceder al crédito y de cumplir con el pago de sus obligaciones.

* Mayor transparencia y control: los usuarios tienen una visión consolidada de sus finanzas en una única plataforma, lo que les permite comprender mejor su situación financiera y tomar decisiones más informadas. Además, deciden con quién comparten sus datos.

LA CAUTIVA

Francina Nerea Brizuela, Abogada, MP 10-740, con domicilio en Calle Dalmacio Velez 55, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. En cumplimiento con el Art. 2 Ley 11.867 se hace saber que Tamara Marengo, CUIL N° 27-30850347- 5, con domicilio en Lucio V. Mansilla s/n de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba, cede y transfiere el fondo de comercio "FARMACIA DEL PUEBLO", explotación farmacia, con domicilio en Lucio V. Mansilla n° 372 de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba, a favor de Olga Fanny Rezzia, CUIL N° 27-17906796-5, con domicilio en Lucio V. Mansilla n° 372 de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de en Lucio V. Mansilla n° 372 de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba.

YA SE ENCUENTRA EN RÍO CUARTO EL INDIO KALILEGUA

MAESTRO NATURISTA, ESPIRITISTA Y CURANDERO TRADICIONAL INDIGENA
¿Su pareja se fue de su lado, se siente triste por la ausencia de su amado y no sabe qué hacer? ¿No tiene suerte en el amor? Trae al ser amado y recupera el amor perdido devolviendo la felicidad.

Es un maestro guía espiritual, te brinda ayuda, seguridad, orientación en lo que necesitas.

Único poseedor del maravilloso elemento fortalecedor para la potencia sexual llamado soliz macho.

-Cura campos, quintas, hacienda y negocios.
-Analiza tu caso y te brinda la mejor solución.
-Realiza trabajos a distancia con nombre o foto.

ATIENDE EN RÍO CUARTO EN CALLE PALUCHO 1139. DE LUNES A SÁBADO DE 9 A 20HS, SOLO CON TURNO.

PALUCHO 1139 TEL: 3586109858

EN RIESGO. REACCIÓN SINDICAL

Limitación del derecho de huelga: la CGT presentará un amparo

Lo anticipó Daer, quien precisó que eso ocurrirá entre el lunes y el martes próximos. Dijo confiar en que la Justicia ratificará su rechazo, como ya hizo con el DNU 70/23

Agencia NA

El cosecretario general de la CGT, Héctor Daer, adelantó ayer que entre el lunes y martes próximos la central obrera presentará un amparo ante la Justicia para frenar la aplicación del reciente decreto de necesidad y urgencia (DNU) del Gobierno que limitó el derecho de huelga, como parte de las distintas reacciones sindicales a la medida publicada por el Gobierno.

"Entre el día lunes y martes estaremos actuando nuevamente en la Justicia. Estamos seguros de que se va a sostener lo que ya predijo la Justicia en primera y segunda instancia con respecto a este tema. Están reiterando lo mismo que estaba establecido en el DNU 70/23, donde pretendían cercenar el derecho de huelga para muchas actividades, llevándolo a la imposibilidad de tener una medida de acción directa", planteó Daer.

En declaraciones a periodistas acreditados en la Casa Rosada, donde mantuvo una reunión con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, por otro tema, sostuvo que este criterio del Gobierno "ya fue rechazado primero por amparo, y después en primera y segunda instancia, con fallo firme. Cambiándole un rubro de lo que llaman 'trascendental' a 'esen-

cial', volvieron a sacar el mismo DNU. Para nosotros sigue vigente la suspensión", añadió.

Daer calificó el decreto de "inconstitucional" al argumentar que el Congreso se encuentra abierto y en funciones, al tiempo que aclaró

que no se abordó el tema en la reunión con Francos.

Por su parte, el secretario general de la CTA Autónoma, Hugo "Cachorro" Godoy, afirmó que "siempre fracasaron los intentos de derogar el derecho de huelga".

En declaraciones radiales, Godoy sostuvo que "el Gobierno está limitando las paritarias y alentando el despido de trabajadores. Limita la capacidad del pueblo de oponerse al saqueo del mismo e intenta un mecanismo engañoso de declarar

esenciales todas las actividades".

En la misma línea, el gremialista sostuvo que esta situación será "denunciada" ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y planteó que el presidente Javier Milei, a través de este decreto, busca "limitar la principal herramienta de lucha" de los trabajadores.

Protesta demonizada

A su vez, el titular de ATE-Capital, Daniel Catalano, lamentó que el decreto "destroza la posibilidad" de que los trabajadores puedan realizar "un reclamo" y acusó al Gobierno de "demonizar la protesta".

En diálogo con Radio Splendid, añadió que "hay que ir a la Plaza de Mayo, donde hay que reclamar, porque esto no se resuelve en los despachos de Tribunales".



La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la CTA Autónoma se movilizaron ayer hacia el Ministerio de Economía, en el marco de un nuevo paro nacional contra el "ajuste" de la gestión Milei contra el sector público y el DNU que restringe el derecho de huelga, entre otras demandas. "La única posibilidad que tenemos de quebrar el cepo, de romper el techo de las paritarias, es estando en la calle. El Gobierno nos tiene que devolver toda la plata de los salarios del sector público que nos robó y a los jubilados, todos los haberes previsionales que les quitó en estos 17 meses", expresó el secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar. El paro fue motorizado para exigir la "inmediata reapertura de las paritarias, en rechazo al ataque al derecho a huelga mediante el decreto 340/25, contra el despido de trabajadores que no hayan aprobado el Sistema de Evaluación Pública (SEP), en contra del intento de fusión de organismos y para exigir la restitución de los fondos adeudados a las provincias". "Los trabajadores no nos vamos a dejar joder. La huelga es nuestro derecho fundamental y la esencialidad de los servicios ya está regulada desde hace más de 20 años en el país", subrayó.



FECHA 5 | 23-24-25 | MAYO

RÍO CUARTO

AUTÓDROMO PARQUE CIUDAD DE RÍO CUARTO

GP **vital** | COPA CROSSMASTER

INVITA  



EL PAÍS

Pese a la tensión, Macri felicitó a Milei por el triunfo de LLA en los comicios legislativos porteños

La comunicación pareció poner paños fríos a la difícil relación que mantienen. El Presidente agradeció el gesto, dijeron en la Casa Rosada

Agencia NA

El expresidente Mauricio Macri felicitó al presidente Javier Milei tras el triunfo de La Libertad Avanza (LLA) en las elecciones legislativas porteñas, pese a la tensión que el Pro y los libertarios mantuvieron durante la campaña.

Una importante fuente del Gobierno confirmó a Noticias Argentinas que la comunicación se dio el miércoles por mensaje y aclaró que el mandatario agradeció el gesto.

"Gracias, presidente", devolvió Milei.

Desde el Pro también admitieron el contacto, que llegó tras el reproche de Milei, quien en los últimos días marcó su disconformidad por la falta de diálogo con Macri.

"Saluda el que pierde, no el que gana. Es una cuestión de formas, tanto me vienen hablando de las formas", sostuvo el mandatario durante una entrevista con La Nación+.

Por los pasillos de la Casa Rosada afirman que la posibilidad de concretar un nuevo encuentro entre Macri y Milei está abierta y no descartan una reedición de las cenas con milanesas entre ambos en la quinta de Olivos, aunque aseguran que aún no hay fecha establecida.

El acercamiento tiene lugar días después del triunfo del libertario Manuel Adorni en los comicios del 18 de mayo, en los que duplicó los votos de la postulante del Pro Sil-



Macri había acusado a LLA por la difusión del video trucho.

Archivo

via Lospennato, de 30 a 15 por ciento, respectivamente.

Durante la campaña, la relación entre los aliados legislativos se tensó dado que las figuras de ambos espacios tomaron especial relevancia en las recorridas y actividades en respaldo a sus candidatos.

Incluso hubo más de un pase de factura cruzado por la falta de voluntad para concretar una alianza que los incluyera en una misma boleta.

La relación se tensó mucho más

el fin de semana pasado cuando se conoció un video realizado con inteligencia artificial que lo mostraba a Macri bajando la candidatura de Lospennato y que el líder del partido amarillo atribuyó a militantes de LLA.

Con los resultados establecidos, los acercamientos del titular del Pro a LLA abren la posibilidad de sellar la negociación por una lista de unidad en la provincia de Buenos Aires, un tema a cargo el diputado nacional Cristian Ritondo, presidente del Pro bonaerense.

La oposición cuestionó la degradación de la Secretaría de Derechos Humanos

Distintos sectores de la oposición y organismos de derechos humanos rechazaron ayer la decisión del gobierno de Javier Milei de convertir a la Secretaría de Derechos Humanos en una subsecretaría, al advertir que se busca "degradar la memoria colectiva".

El diputado de Unión por la Patria (UP) Martín Soria sostuvo que se trata de una "estrategia" para "romper la memoria colectiva y tratar de borrar lo que sucedió en nuestro país" durante la última dictadura militar.

"Intentan borrar el lema de nuestra sociedad, que acuñamos entre todos de memoria, verdad y justicia para que nunca más vuelva la violencia a instaurarse en la sociedad argentina. Es parte de lo mismo, es romper la memoria co-

lectiva y tratar de borrar lo que sucedió en nuestro país", aseveró Soria en declaraciones radiales.

Sin corazón ni alma

En la misma sintonía, la presidenta de Abuela de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, criticó la decisión del Gobierno al afirmar que "esa gente no tiene corazón, no tiene alma".

Para la referente de derechos humanos, la administración libertaria intenta "cerrar todas las puertas de lo que le hace bien a la sociedad".

"Se le ha presentado todo un material explicatorio a este Gobierno de lo que hacemos y lo archivaron. Esta gente no tiene corazón, no tiene alma. No es solamente el pre-

sidente, es también su entorno", dijo Carlotto en declaraciones radiales.

Y añadió: "Estamos con un Gobierno muy peligroso y muy dañino. Están haciendo llorar a todo el país".

El Gobierno publicó anteayer una serie de decretos en los que instrumentó la baja en la categorización de la actual secretaría, lo que implicará un recorte del 40 por ciento de la estructura y del 30% del personal.

Al mismo tiempo, en el marco de las reformas, se unificó el Archivo Nacional de la Memoria y el Museo Sitio de Memoria de la Esma, unidades que pasarán a ser coordinadas por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH).

Detuvieron y después liberaron a un argentino en Venezuela

Lo acusaron de formar parte de un "supuesto plan conspirativo" contra elecciones regionales

La nueva detención había sido notificada por el titular de Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, quien no dio detalles sobre el operativo ni sobre las identidades de los aprehendidos, pero señaló que el ciudadano español está presuntamente "vinculado a mafias del narcotráfico".

Agencia NA

Advertencia

Un ciudadano argentino fue detenido y liberado en Venezuela en las últimas horas junto a un español y otro búlgaro por un "supuesto plan conspirativo" contra las elecciones del próximo domingo en ese país.

Se trata de Pablo Carrasco, quien habría viajado al país caribeño para participar de una conferencia de ciberseguridad porque se dedica a esa área.

Horas después de su detención, Carrasco fue liberado y se encontraba a salvo en un hotel en Caracas junto a su colega español, que también había sido detenido.

Ellos dos más el ciudadano búlgaro se habían sumado a los 17 extranjeros encarcelados recientemente en el país presidido por Nicolás Maduro por su presunto vínculo con una operación de "sabotaje" a los inminentes comicios.

Aún quedan otras dos personas argentinas detenidas en Venezuela por cuestiones políticas: el gendarme Nahuel Gallo, en esa condición desde el año pasado, y Yaacob Hararty, de origen israelí.

"Si vienen para acá a conspirar, los vamos a agarrar, sépanlo", dijo el funcionario durante su programa semanal transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), a la vez que indicó que, hasta el lunes, las autoridades habían detenido a 38 personas que acusaron de ser "mercenarios".

De esos 38 detenidos, 17 son extranjeros y 21 venezolanos, entre ellos algunos que "se habían ido" del país caribeño y "estaban regresando".

Según Cabello, esas personas "formaban parte de un plan para sabotear, por la vía violenta, las elecciones regionales y parlamentarias" que se llevarán a cabo este domingo, además de acusar a la líder opositora María Corina Machado de estar "detrás de esto".

El ministro había denunciado que había un "plan antielectoral" que incluía diversos "ataques" contra embajadas, comandos policiales, hospitales y estaciones de servicio, así como "atentados contra personalidades tanto de la revolución como de la oposición".

El Papa llamó a Karlic, recientemente operado

El papa León XIV se interiorizó personalmente por el estado de salud del arzobispo emérito de Paraná, Estanislao Karlic, quien, a sus 99 años, se sometió recientemente a una intervención quirúrgica y lo contactó vía telefónica.

Karlic, quien pertenece a la Orden de San Agustín, fue hospitalizado por un paro cardíaco y operado el pasado 10 de mayo y recibió una llamada telefónica de León XIV este martes, informó el Vaticano.

Ese mismo día había sido dado de alta y León XIV lo contactó para transmitirle su cercanía, así como oraciones, detalló la Santa Sede.

El cardenal se encuentra ahora convaleciente en una casa para sacerdotes.

A los 99 años, Karlic es uno de los miembros más ancianos del

Colegio Cardenalicio.

El Papa le habló en español al obispo argentino.

Al cardenal Karlic le fue implantado un marcapasos y, tras un resultado positivo, fue dado de alta y trasladado al hogar sacerdotal Jesús Buen Pastor, donde continúa con la convalecencia.

"Fue un momento de gran sencillez y de enorme gracia que lo dejó con una profunda paz", definió el Arzobispado de Paraná en su página web oficial.

Alerta y consciente, pero todavía débil tras su internación, el cardenal Karlic -explicó a los medios locales el padre Eduardo Tanger, vicario de la Catedral Metropolitana- no pudo hablar durante la llamada telefónica, pero quedó muy impresionado por esta iniciativa del Papa, al que le une una antigua amistad.

CAMBIOS. SE HABILITA LA POSIBILIDAD DEL TRÁMITE ONLINE

La Provincia informó que solo regirá la licencia nacional de conducir

El gobierno provincial les detalló a los municipios las nuevas disposiciones a partir de la adhesión a la ley nacional. Detalló que se está avanzando en la compatibilización total del sistema cordobés con el federal

Redacción Puntal

El gobierno provincial les informó en las últimas horas a los municipios cuáles son los cambios que se produjeron y se producirán a partir de la adhesión al sistema nacional de licencias de conducir que, entre otros aspectos, habilita la posibilidad del carnet online.

En el instructivo con las nuevas disposiciones, la Provincia detalla que se está trabajando en una compatibilización total entre los sistemas nacional y provincial y que en el futuro sólo será válida la licencia nacional.

“En lo que respecta a las licencias emitidas en Centros de Emisión Provinciales, el Gobierno Provincial, a través del Ministerio de Seguridad, avanza junto al Gobierno Nacional en un proyecto de integración total de los centros de Emisión Nacionales y Provinciales, rigiendo a futuro y en todos los casos la Licencia Nacional de Conducir”, se lee en el documento que detalla las nuevas disposiciones.

En el caso de Río Cuarto, el gobierno municipal también confirmó que adherirá a la ley nacional y que permitirá la tramitación online.

En el detalle de las nuevas disposiciones, que el gobierno provincial les detalló a los municipios, se consigna:

- Sobre las nuevas licencias digitales

“El Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Seguridad, adhiere a las nuevas disposiciones nacionales para la simplificación de trámites relativos a Licencias de Conducir”.

“Se informa que las licencias nacionales de conducir, tendrán una versión digital cuyo acceso será a través de la aplicación "Mi Argentina", habilitando a su vez la realización de ciertos trámites corrientes, como la renovación vía online”.

“La medida rige inmediatamente para licencias de conducir emitidas en Centros de Emisión Nacionales (Licencias Nacionales)”.

“En lo que respecta a las licencias emitidas en Centros de Emisión Provinciales, el Gobierno Provincial, a través del Ministerio de Seguridad, avanza junto al Gobierno Nacional en un proyecto de integración total de los centros de Emisión Nacionales y Provinciales, rigiendo a futuro y en todos los casos la Licencia Nacional de Conducir”.



La licencia digital tiene la misma validez que la física.

“Para la fiscalización de licencias de conducir en el territorio provincial, el Ministerio de Seguridad, a través de la Policía de Córdoba, tomará como válida la versión digital (de Mi Argentina para las licencias nacionales, y de CIDI para las licencias provinciales), siempre y cuando el conductor del vehículo pueda acreditar la validez de la misma de manera fehaciente. De lo contrario, se requerirá la versión física de dicha licencia de conducir”.

- Carga y pasajeros-Licencias profesionales

“A partir de la suscripción del convenio correspondiente, el Gobierno Nacional ha delegado en la Provincia de Córdoba la facultad de emitir las licencias clase C, D y E, Profesionales, habilitantes para el servicio de transporte de carga y pasajeros”.

“Para la obtención de estas licencias se deberá contar con:

- Certificado de “CENAT” pago.
- Certificado de Curso de Capacitación y Conducción aprobado, realizado en instituciones habilitadas.
- Certificado de Apto Psicofísico y demás certificados requeridos para las distintas categorías”.

“El trámite de solicitud se tramitará por la página de la Agencia Nacional de Seguridad Vial”.

“La Nación emitirá la Licencia en

En el caso de Río Cuarto, el gobierno municipal confirmó que adherirá a la ley nacional y habilitará la licencia digital.

formato digital y el Centro Emisor designado podrá imprimirla en

formato físico a solicitud del conductor”.

“El plazo de vigencia tanto de la licencia como del certificado psicofísico será establecido por la Provincia”.

- Prórroga de vigencia de licencias provinciales profesionales C, D, E

“Las licencias provinciales de conducir clase C, D y E profesionales, habilitantes para el servicio de transporte de carga y pasajeros ya emitidas y vigentes, más un certi-

ficado LINTI vigente, o con un nuevo certificado psicofísico tramitado en instituciones autorizadas, habilitará para realizar tránsito interjurisdiccional por los próximos 90 días, prorrogables por otros 90 días, y hasta tanto se encuentre operativo en forma total el nuevo sistema de emisiones de licencias profesionales”.

BÚSQUEDA LABORAL

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar CV en:

ARTURO M BAS
1448 DE 9 A 16 HS

Profesional Contable

Requisito: más de 10 años de Experiencia Contable/Impositiva

📍 Río Cuarto, Córdoba

Enviar CV con asunto "Contable-Impositivo" a:

✉ info@consultorasaladino.com

CIUDAD DE CÓRDOBA

MODUS OPERANDI. "UN TIPO MUY CONVINCENTE", RELATAN EN LOS LOCALES

Comerciantes de Córdoba, en alerta por el mechero descarado

El ladrón se prueba ropa, distrae a los empleados y huye con prendas en una bolsa. A pesar de las cámaras de seguridad, el delincuente sigue actuando con impunidad por distintos puntos de la capital provincial

Redacción Puntal

El rostro del "mechero descarado" ya es conocido entre los comerciantes de Córdoba. Un hombre de edad avanzada, con una habilidad asombrosa para engañar, ha causado estragos en tiendas de toda la ciudad. Su modus operandi es tan calculado que incluso las cámaras de seguridad no parecen ser suficientes para detenerlo.

Recientemente, un video publicado en las redes sociales ha revelado su modus operandi: entra a los locales con la excusa de comprar un regalo, se prueba prendas y, mientras los empleados están distraídos, guarda la ropa en una bolsa que aparenta ser un simple envoltorio de regalo. Este video, grabado en una tienda de Bv. Los Granaderos, ha generado la indignación de los comerciantes, quienes rápidamente comenzaron a reconocer al ladrón. No solo ha robado en ese local, sino que su presencia ha sido reportada en diversas tiendas de Córdoba, en barrios como en el Centro, Nueva Córdoba y San Vicente, entre otros.

"Un tipo muy convincente"

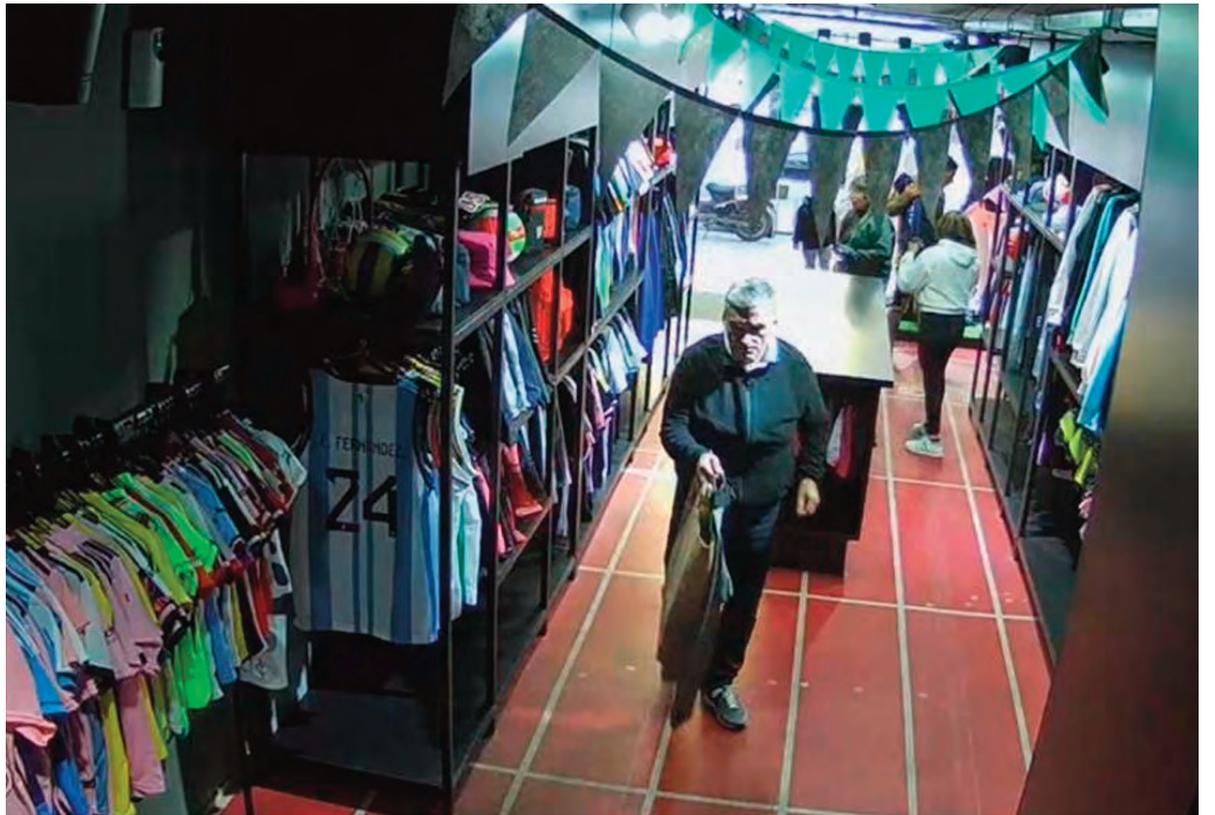
Uno de los testimonios más recientes proviene de Vanina Gutiérrez, una comerciante que fue

víctima del ladrón apenas hace una semana. "Es un tipo súper profesional, muy convincente. Vino a mi tienda, se acercó y me dijo que quería probarse una remera. Me dio total confianza, por su edad, por su actitud, parecía un hombre mayor que solo quería comprar algo para regalar", comienza relatando Vanina a **Puntal**.

La distracción comenzó cuando el hombre entró al probador con la ropa y, mientras tanto, una mujer entró al local. "Ella empezó a hacerme preguntas sobre otras pre-

"Él entra con total calma, se prueba lo que quiere, y usa la bolsa de regalo como si nada. Nadie lo detiene, incluso cuando está siendo grabado", dice un comerciante.

das, y eso me distrajo. Mientras tanto, él estaba robando en el vestidor. Cuando salí, me di cuenta de que el tipo se había llevado alrededor de 7 prendas, entre ellas varios abrigos", describe, claramente sorprendida por la astucia del delincuente. Virginia asegura que la mujer que lo acompañaba es, sin duda, cómplice, ya que su función parece ser la de distraer a las ven-



El mechero quedó grabado en las cámaras de varios locales.

dedoras mientras el hombre comete el robo.

"Robó hace un año, y sigue robando hoy"

El testimonio de Luis Priotti, dueño de un local en el barrio San Vicente, también aporta luces

sobre cómo este ladrón ha operado en la ciudad. "Hace un año, él entró a mi negocio con una bolsa de regalo, la típica bolsa con moño. Habló con mucha confianza, hizo sentir tranquila a la empleada. Aprovechó un descuido y se llevó 15 joggins. Nadie sospechó nada", recuerda Luis, quien en su momento no denunció el robo, convencido de que no se podía hacer mucho. Sin embargo, tras ver el video viral en las redes, reconoció al ladrón al instante: "Era él, no hay dudas. La misma bolsa, la misma forma de actuar. Es un tipo muy astuto, sabe cómo moverse entre la gente", explicó a **Puntal**.

El detalle más inquietante es que, a pesar de que los locales cuentan con cámaras de seguridad, el ladrón sigue operando sin temor a ser capturado. "Él entra con total calma, se prueba lo que quiere, y usa la bolsa de regalo como si nada. Nadie lo detiene, incluso cuando está siendo grabado", dice Luis, visiblemente indignado por la impunidad con la que actúa.

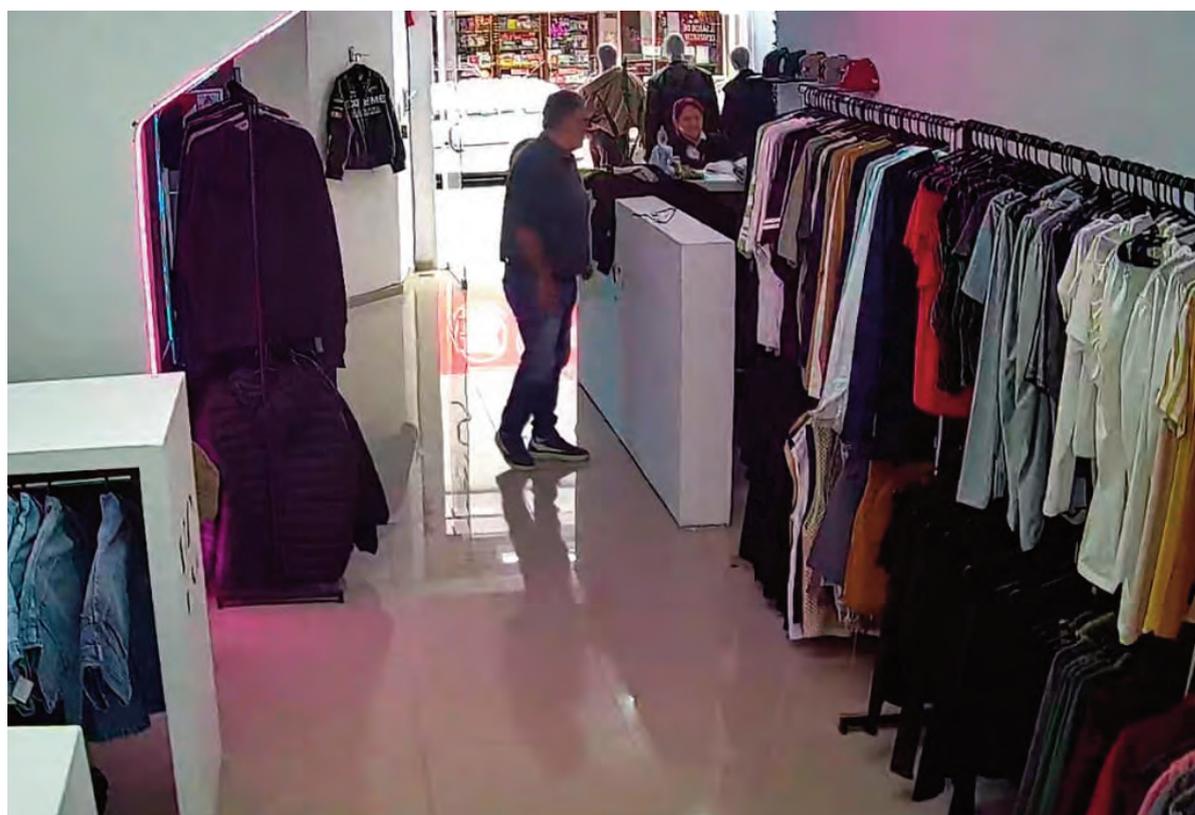
El mechero de las mil calles cordobesas

Los casos de Vanina y Luis no son aislados. Desde que se hizo viral el video del robo en Boulevard Los Granaderos, varios comerciantes han salido a relatar sus experien-

cias. Lo más alarmante es la falta de consecuencias para el delincuente. "Este tipo sigue robando como si nada. Lo hemos identificado en todos los videos, pero no hemos visto avances en la investigación. La policía tiene las imágenes, pero parece que no hay mucho que se pueda hacer", se lamenta Luis Priotti. La falta de denuncias previas ha dificultado la identificación del ladrón, ya que muchos comerciantes, como él, sienten que hacer una denuncia no lleva a nada.

A su vez, su cómplice, una mujer que distrae a las vendedoras, ha hecho que el robo sea aún más difícil de prevenir. En varios casos, los comerciantes aseguran que la persona que acompaña al ladrón parece estar preparada para desviar la atención de las víctimas mientras el hombre realiza el robo.

El caso del "mechero descarado" o el "mechero de las mil calles" sigue abierto, mientras la comunidad de comerciantes pide más seguridad, mayor colaboración entre los negocios y, sobre todo, que se tomen medidas más estrictas para evitar que este ladrón siga burlando la ley. Con su rostro ya expuesto en las cámaras, el hombre sigue haciendo su recorrido por Córdoba, dejando una estela de robos que podrían haberse evitado si se hubiera tomado acción a tiempo.



MODERNIZACIÓN. AGILIDAD

En Córdoba se pueden hacer más de 120 trámites en línea

La Municipalidad de la capital ofrece distintas plataformas digitales. Están destinadas tanto al público en general como a profesionales y empresas



Los trámites pueden hacerse desde cualquier dispositivo.

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba ofrece distintas plataformas en línea para hacer consultas, realizar o iniciar trámites. Todas facilitan el contacto sin necesidad de traslados a las distintas dependencias.

Están destinados tanto al público en general, como a profesionales, empresas y otras organizaciones. Ya se pueden realizar 121 trámites en línea, 55 de ellos gestionables

íntegramente a distancia y otros 66 parcialmente digitales.

Solo en el primer cuatrimestre de 2025 se resolvieron más de 1,1 millones de consultas en la Guía de Trámites, se brindaron casi 8.200 licencias con gestión digital, y reservaron 2.100 turnos.

Para hacer consultas, una de las formas más sencillas es agendar el número 351-610-0444 y escribir por WhatsApp al Chatbot Mi VecinÓN. A través de distintos menús interactivos, el asistente virtual

guiará al vecino para gestionar cedulones y tributos, solicitar licencias de conducir, obtener partidas en el Registro Civil, acceder al turnero digital general, realizar reclamos o consultar requerimientos en curso, entre muchos otros.

Otra forma de sacarse dudas a distancia sobre gestiones municipales es con la Guía de Trámites. Es una web que ofrece una orienta-

ción paso a paso del proceso administrativo. El vecino puede usar palabras claves en el buscador o explorar distintas categorías para llegar a cada uno de los trámites. Los que tienen el sello "Digital" pueden hacerse total o parcialmente en línea.

Los vecinos también pueden llamar al Servicio de Atención Telefónica, que opera de lunes a viernes

de 8.00 a 20:00 horas. Ayuda a resolver consultas generales, brinda turnos y recibe reclamos. El Centro de Contacto está disponible llamando al 0800-888-0404 y al 147.

Una de las vías más completas para realizar trámites en línea es mediante Vecino Digital. Está asociada a la plataforma provincial Ciudadano Digital y requiere tener un usuario activo.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba			Río Cuarto			Villa María		
			Fresco a templado. Poco cambio de temperatura			Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.		
Referencias ☀ Despejado ☁ Parcialmente nublado ☁ Variable ☁ Nublado ☁ Llovizna ☁ Lluvia ☁ Lluvias y tormentas ⚡ Tormentas ❄ Nieve ❄ Heladas 🌪 Ventoso 🌫 Niebla			MÍNIMA 9°			MÁXIMA 21°		
La luna Menguante 28 % de lleno Nueva: 27/05 Llena: 11/06			Pronóstico extendido			Pronóstico extendido		
Valores récord Río Cuarto Máxima del año: 39° 8 FEB Mínima del año: 4° 30 MAY			Río Cuarto ayer Temperatura mínima: 8° Temperatura máxima: 18° Humedad: 66 % Presión: 1020.0 hPa Viento: N NE 5 km/h			Villa María ayer Temperatura mínima: 7° Temperatura máxima: 19° Humedad: 64 % Presión: 1022.0 hPa Viento: NE 3 km/h		
Villa María Máxima del año: 39° 15 ENE Mínima del año: 4° 5 ABR			El sol Río Cuarto Amanece: 8:09 hs. Atardece: 18:18 hs.			Villa María Amanece: 8:04 hs. Atardece: 18:18 hs.		

OG
OSVALDO
GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
 tel. (0358) 4654618 · 4754012
 wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas**
de tu obra

RÍO CUARTO



El Aeropuerto será objeto de reformas.

Andrés Oviedo

REFORMAS. IMPACTO

Aeropuerto: por las obras, suspenden los vuelos por 3 meses y podrían no volver

Según supo Puntal, se hará de nuevo la pista de los aviones y, durante ese tiempo, no se volará a Buenos Aires. Los intendentes del Gran Río Cuarto ya están haciendo gestiones para que el servicio regrese a la ciudad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por las obras en el Aeropuerto local, suspenderán los vuelos a Buenos Aires por 3 meses y los mismos podrían no volver.

Según supo **Puntal**, la pista de los aviones se hará de nuevo y desde el 3 de junio y hasta el 3 de septiembre no se volará a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ese motivo, los intendentes del Gran Río Cuarto ya están haciendo gestiones para que el servicio aéreo regrese a la ciudad.

Como informó este diario, ya llegó la Planta de Asfalto al Aeropuerto para rehacer la pista que recibirá a fin de año a los aviones

de combate dinamarqueses F-16, según se informó.

El mantenimiento de esos aviones se hará en el Área de Material Río Cuarto.

Los trabajos también contemplarán modificaciones en los márgenes de la pista junto con una ampliación de las cabeceras para normalización de virajes, readequación del balizamiento y señalización aeronáutica vertical, entre otras cosas.

La inversión inicial es de 12.700 millones de pesos.

La pista tiene una extensión de 2.260 metros.

También habrá nuevo esquema de luces de bordes de rodaje, de plataforma, nuevos umbrales y ex-

tremos de pista con tecnología Led, se comunicó.

“Los trabajos irán desde el 3 de junio hasta el 3 de septiembre y durante ese período no habrá vuelos a Buenos Aires”, dijo ayer a **Puntal** el intendente de Las Higuerras, Gianfranco Lucchesi.

Y añadió: “Con el intendente De Rivas ya estamos haciendo gestiones para que los vuelos regresen y no queden paralizados como ocurrió otras veces”.

La inversión inicial es de 12.700 millones de pesos.

Los F-16 que Argentina le compró a Dinamarca tendrán su mantenimiento en el Área de Material con asiento en Las Higuerras.

Tanto la obra como la llegada de esos aviones de combate tendrán un impacto positivo en lo que es Río Cuarto y la región desde el punto de vista económico, político y social.

Los F-16 son aviones de combate de cuarta generación, modernizados y capaces de realizar diversas misiones. Tienen doble motor con capacidades multirol, con tecnología avanzada como sistemas de navegación por satélite, pantallas multifunción en la cabina y sistemas de comunicaciones seguras.

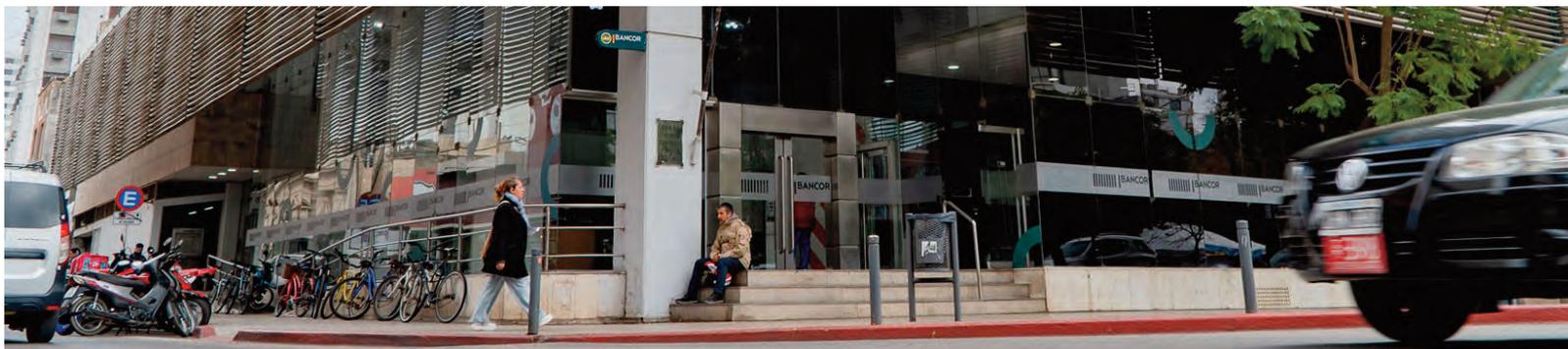
En ese sentido, recibirán entrena-

2.260

La pista del Aeropuerto local tiene una extensión de 2.260 metros y será hecha de nuevo, según se informó.

miento cinco pilotos que serán especializados para conducir dichas aeronaves.

Se estima que para fin de año las obras estarán terminadas y que habrá un acto de inauguración al que vendría el presidente Javier Milei, trascendió.



Ante el dictado del Decreto N° 340/2025, el cual limita el derecho de huelga, las cuatro seccionales de la Asociación Bancaria suspendieron las asambleas previstas.



El intendente De Rivas durante un recorrido que se hizo en el destacamento que se está construyendo en Banda Norte.

SOCIEDAD. FONDOS PÚBLICOS

En lo que va del año, el Municipio aportó más de \$ 236 millones a Bomberos

El aporte surge de la recaudación de tasas creadas para acompañar el financiamiento de la institución. El secretario Koch destacó la articulación que existe con los Bomberos

El apoyo a Bomberos Voluntarios por parte del Municipio se sostiene a través del tiempo, mediante aportes que se envían a partir de la recaudación de tasas creadas para acompañar el financiamiento de la institución. En ese marco, en lo que va del



2025 se hicieron giros por más de \$ 236 millones, incluyendo el pago por los servicios de la Central de Emergencias. Concretamente, se abonaron \$ 236.331.148, de los cuales \$ 224.331.148 corresponden a lo reunido por las tasas que pagan los vecinos y vecinas, y los restantes \$ 12.000.000 tienen que ver con el funcionamiento de la central antes mencionada.

El Secretario de Gobierno y Relaciones Institucionales, Roberto Koch, destacó la articulación existente con Bomberos y la Provincia y valoró la tarea que desempeñan los integrantes del cuerpo activo.

“Estamos muy contentos de estar acompañando a nuestros bomberos que están haciendo un esfuerzo enorme en estas épocas tan difíciles y de dificultad. Los vecinos, a través de la tasa municipal que pagan con sus impuestos, han permitido que a lo largo del año, en estos cuatro meses que pasaron, los bomberos hayan recibido fondos por más de \$ 200 millones, lo que les facilitará tener previsibilidad en cuanto al funcionamiento y a todas las problemáticas que venían reclamando desde hace tiempo. De esta forma, el esfuerzo compartido entre la Provincia, el Municipio y los vecinos permiten que los bomberos cumplan con sus objetivos y con la sociedad”,

“Estamos muy contentos de acompañar a nuestros bomberos, que están haciendo un esfuerzo enorme en estas épocas tan difíciles”, dijo Koch.

expresó Koch.

El funcionario recordó que hace unos días, junto al intendente Guillermo De Rivas, estuvieron recorriendo el destacamento que se está construyendo en Banda Norte y dijo que el avance es del 80%. “Este es un proyecto que años atrás comenzó con el Presupuesto Participativo. Recorrimos las obras que tienen un avance del 80%, por lo que en el transcurso de este año va a estar terminado con las ayudas económicas que vienen dando los gobiernos provincial y municipal”, manifestó Koch.

Asimismo, el Secretario de Gobierno y Relaciones Comunitarias destacó la adquisición por parte de la institución de calle Lamadrid de un nuevo coche bomba. “Es de vital importancia para la ciudad y la región porque esa unidad servirá para atender los incendios forestales, apoyando todo lo que tiene que ver con la zona”, agregó.

La unidad y algunas de las herramientas que se sumaron fueron adquiridas por 120 mil dólares, gracias a la donación de un departamento por parte de una vecina de la ciudad. El camión, que es modelo 2003, viene a reemplazar otro que es de 1978. El mismo está preparado para incendios y ya se encuentra operativo.

RÍO CUARTO

DESARROLLO. MEJORAR LAS CONDICIONES PARA CREAR NUEVAS EMPRESAS

Suman herramientas para potenciar el ecosistema emprendedor en el interior

La Agencia Córdoba Innovar y Emprender lanzó, en Río Cuarto, el Programa In-Pulso Startup y la Diplomatura en Gestión para el Desarrollo de Ecosistemas de Emprendimientos e Innovación junto con la Universidad Provincial

Redacción Puntal

La Agencia Córdoba Innovar y Emprender llevó adelante en el Centro Cívico de la ciudad el lanzamiento de dos nuevas iniciativas diseñadas para fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación en toda la provincia, con especial foco en el interior: el Programa In-Pulso Startup y la Diplomatura en Gestión para el Desarrollo de Ecosistemas de Emprendimientos e Innovación, de manera conjunta con la Universidad Provincial.

El acto contó con la participación de autoridades provinciales y municipales de la región, representantes del sistema educativo, universidades, instituciones intermedias, emprendedores y referentes del ecosistema. Acompañaron la actividad Julián Oberti, director del Centro Cívico de Río Cuarto, y Hernán Passerini, director general de Desarrollo Regional y Local del

Ministerio de Gobierno de la Provincia.

El Programa In-Pulso Startup tiene como objetivo principal fomentar una cultura de innovación y emprendimiento en todo el territorio cordobés. Está especialmente orientado a jóvenes de nivel secundario, buscando despertar vocaciones emprendedoras desde edades tempranas e introducir a los estudiantes en el mundo de las startups y la innovación.

“Estos programas nos permiten poner la semilla emprendedora en cada pueblo, en cada localidad. Dentro de todos los estudiantes siempre hay alguien con vocación emprendedora, y el programa IN-PULSO apunta justamente a generar ese terreno fértil donde puedan florecer nuevas ideas y futuros proyectos”, expresó Manuel Ron, presidente de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender. “Nuestro gobernador, Martín Llaroya nos impulsa a generar empleos y nuevas empresas en Córdoba, y este programa es una excelente he-



El presidente de la Agencia Innovar y Emprender, Manuel Ron, fue el encargado de presentar las nuevas iniciativas.

rramienta para hacerlo posible”, agregó Ron.

La propuesta incluye una serie de actividades de formación dinámica adaptadas a los intereses de los adolescentes, con contenidos clave para que puedan desarrollar

sus propias ideas, aprender a validarlas, construir un producto mínimo viable (MVP), conocer metodologías ágiles y adquirir nociones básicas sobre propiedad intelectual y storytelling.

Además del abordaje conceptual,

In-Pulso apunta a fortalecer la presencia territorial del ecosistema, expandiendo el acceso a herramientas formativas, recursos y redes de apoyo en el interior.

Por su parte, la Diplomatura, desarrollada por la Universidad Provincial de Córdoba en articulación con la Agencia, es una propuesta académica de formación virtual con duración de ocho meses. Está dirigida a una amplia gama de actores vinculados al desarrollo productivo y emprendedor local: funcionarios públicos, equipos técnicos, emprendedores, miembros de la comunidad universitaria, instituciones intermedias, organizaciones de la sociedad civil y directivos de empresas.

“Para la Universidad Provincial es muy significativo ser parte de esta propuesta que busca generar herramientas concretas para conformar y desarrollar ecosistemas emprendedores. Es una política pública estratégica”, señaló Juan Valfre, secretario de Coordinación y Asuntos Legales de la UPC.



HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$315.000	0%	22/5/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 392,23	0,44%	22/5/2025, 03:02:00
Soja	MIR	jul-25	US\$ 284,5	0,14%	22/5/2025, 03:24:21
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$213.000	0,47%	22/5/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 182,38	0,49%	22/5/2025, 12:24:00
Maíz	MIR	jul-25	US\$ 178,5	-0,45%	22/5/2025, 03:24:03
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$228.500	0,79%	22/5/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 200,25	-0,78%	22/5/2025, 11:53:00
Trigo	MIR	jul-25	US\$ 208	0,10%	22/5/2025, 03:20:54
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$394.500	0,38%	22/5/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA							
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 21-05-2025							
Categoría	Precios				Totales		Prom.
	Minimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	1900	3070	2805,583	3000	223	\$292.706.450,00	104.330
NOVILLOS Regular + 430	2450	2800	2580,901	2500	123	\$148.647.000,00	57.595
NOVILLOS Regular + 430	—	—	—	—	—	—	—
NOVILLITOS Esp. h 390	2178	3600	3134,185	3250	441	\$478.229.600,00	152.585
NOVILLITOS Esp. + 390	2500	3200	2942,832	2950	313	\$390.087.150,00	132.555
NOVILLITOS Regular	1400	3000	2322,118	2550	150	\$131.757.000,00	56.740
VAQUILLONAS Esp. h 390	2150	3600	3054,28	3150	1.003	\$1.008.706.550,00	330.260
VAQUILLONAS Esp. + 390	2400	2900	2591,264	2650	88	\$94.995.750,00	36.660
VAQUILLONAS Regular	1500	3300	2396,179	2400	208	\$184.194.250,00	76.870
VACAS Esp.Joven h 430	1500	2400	1710,25	1800	74	\$42.380.000,00	24.780
VACAS Esp.Joven + 430	950	2050	1799,033	1800	274	\$257.945.300,00	143.380
VACAS Regular	800	2000	1488,938	1450	1.269	\$873.478.200,00	586.645
VACAS Conserva Buena	800	1600	1224,102	1250	406	\$203.188.750,00	165.990
VACAS Conserva Inferior	800	1400	1079,641	1000	261	\$121.232.900,00	112.290
TOROS Esp.	2000	2000	1585,829	1610	54	\$51.991.400,00	32.785
TOROS Regular	1500	1850	1482,096	1425	78	\$67.754.000,00	45.715
MEJ Esp. h 430	2150	3000	2183,451	2150	41	\$44.728.000,00	20.485
MEJ Regular	1800	1800	1800	1800	1	\$648.000,00	360

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 21-05-2025							
Fuente: bna.com.ar 21/05/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A	\$ 1.105,00	\$ 1.155,00	COMPRA	\$ 1.155,00	\$ 1.140,80	\$ 1.155,20	\$ 1.105,00
Euro	\$ 1.240,00	\$ 2.110,00	VENTA	\$ 1.175,00	\$ 1.144,90	\$ 1.164,00	\$ 2.021,25

LEGISLATIVO. DATOS ALARMANTES

Grooming: 1 de cada 4 adolescentes recibe solicitudes de desnudez

Según un relevamiento, 6 de cada 10 niños hablan con personas desconocidas a través de Internet. Por unanimidad, el Concejo aprobó un programa de promoción y prevención

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por unanimidad, el Concejo Deliberante aprobó la ordenanza que crea "Conect@dos al Buen Trato", un programa municipal de protección digital, prevención del grooming, ciberacoso y navegación segura.

Según un relevamiento realizado, 6 de cada 10 niños y adolescentes hablan con personas desconocidas a través de Internet y 1 de cada 4 recibe solicitudes de desnudez.

"Ese jueves aprobamos el programa municipal Conectados al Buen Trato, que es un programa de promoción y prevención sobre las infancias y las adolescencias que tienen que ver con el grooming, el cyberbullying y el acoso", dijo ayer a Puntal la concejala oficialista Marilina Gadpen.

"Es un programa que intenta sensibilizar y concientizar no sólo a los niños y niñas adolescentes de poder charlar, problematizar la situación, poder contar con redes de apoyo y de contención, sino que también tiene que ver con los adultos responsables a la hora de saber qué están haciendo esos niños con tantas horas en las pantallas", añadió.

"Sabemos que la estadística a nivel nacional de grooming en Argentina dice que, de un total de 10, 6 niños habla con desconocidos y en una encuesta local que hicimos en el año 2023 desde la Subsecretaría de Niñez, donde yo fui subsecretaria, el 80% de la población adulta responsable desconocía las medidas de prevención, el cuidado y qué hacían los niños en tantas horas de uso en la pantalla", sostuvo la concejala.

"Era un tema que necesitábamos seguir fomentando y poder visibilizarlo para poder generar estas redes de prevención ante situaciones de acoso y abuso y estas problemáticas que se presentan en los adolescentes", acotó.

"Sabemos que después de la pandemia las redes nos conectaron a las nuevas formas de vincularnos con el otro, pero también eso trajo otras consecuencias como, en este caso, el abuso sexual infantil a través de un adulto que se hace pasar por un niño, que se llama groomer y que afecta a mucha población de nuestra ciudad y que era importante seguir fortaleciendo estos espacios y estas herramientas para que los ejecutivos sigan trabajando en campañas de visibilización, en charlas, en encuentros, en debate y también para seguir contando con estadísticas propias de la ciu-



El programa antigrooming fue votado ayer en el Legislativo local.

dad", puntualizó.

"Si bien es un programa que lo presenté, tengo que agradecerles a todos los concejales porque acom-

pañaron y entendieron que era una problemática que nos unía en poder seguir hablando y una demanda de los jóvenes y también

para poder contar con un sistema de protección fuerte a la hora de acompañar a los niños y a los adolescentes", finalizó.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-BsAs	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-BsAs	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 3269	1° 9512	1° 7300	1° 9966	1° 6454	1° 9528	1° 6684	1° 4442	1° 1999	1° 1662
2° 9619	2° 2126	2° 5352	2° 2209	2° 9784	2° 5042	2° 0200	2° 8343	2° 8674	2° 2082
3° 2473	3° 2906	3° 5880	3° 4170	3° 7141	3° 5332	3° 9103	3° 8973	3° 4579	3° 9355
4° 7343	4° 8295	4° 5732	4° 4074	4° 1443	4° 6975	4° 7721	4° 7726	4° 8613	4° 6567
5° 0228	5° 5768	5° 4306	5° 1894	5° 3880	5° 8165	5° 1745	5° 5289	5° 0735	5° 7855
6° 3684	6° 3098	6° 2541	6° 4977	6° 7705	6° 3391	6° 9760	6° 2880	6° 4102	6° 5798
7° 2906	7° 8512	7° 4545	7° 0820	7° 6730	7° 9511	7° 6872	7° 8425	7° 2494	7° 0108
8° 7570	8° 2102	8° 3777	8° 9632	8° 6641	8° 0836	8° 7609	8° 6022	8° 2512	8° 2789
9° 8887	9° 0456	9° 1101	9° 4555	9° 2941	9° 1157	9° 8231	9° 2149	9° 0284	9° 5768
10° 9636	10° 7017	10° 9871	10° 5643	10° 3221	10° 8357	10° 2495	10° 1735	10° 0830	10° 6223

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-BsAs	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-BsAs	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 9419	1° 2596	1° 9313	1° 0337	1° 6321	1° 5302	1° 7135	1° 0457	1° 2538	1° 2762
2° 2206	2° 7714	2° 6576	2° 1355	2° 1863	2° 1634	2° 6752	2° 4207	2° 9750	2° 5573
3° 7353	3° 1069	3° 9522	3° 4422	3° 3472	3° 1336	3° 9426	3° 8918	3° 7507	3° 5375
4° 1047	4° 8951	4° 4560	4° 0224	4° 6223	4° 6034	4° 3821	4° 5318	4° 2295	4° 8479
5° 2394	5° 3885	5° 9205	5° 5143	5° 1021	5° 0536	5° 4925	5° 8279	5° 5249	5° 8838
6° 0052	6° 0832	6° 5403	6° 7594	6° 3878	6° 5945	6° 2906	6° 4458	6° 5876	6° 7219
7° 9634	7° 3924	7° 8710	7° 3191	7° 6984	7° 9274	7° 5058	7° 5391	7° 6683	7° 4165
8° 6104	8° 7720	8° 0491	8° 4915	8° 5436	8° 4632	8° 8429	8° 9552	8° 4260	8° 3851
9° 7165	9° 4405	9° 7960	9° 0621	9° 2225	9° 1871	9° 7024	9° 8137	9° 1033	9° 0107
10° 3963	10° 3854	10° 1217	10° 0690	10° 7360	10° 5157	10° 7664	10° 3584	10° 4026	10° 3555

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFe		5-EntreRíos	
1° 0983	6° 6786	1° 8332	6° 5965	1° 2030	6° 3206	1° 9851	6° 0646	1° 8688	6° 6669
2° 7985	7° 3599	2° 4494	7° 4509	2° 4064	7° 9424	2° 4923	7° 6160	2° 4446	7° 9717
3° 2304	8° 5099	3° 3429	8° 6782	3° 3481	8° 5714	3° 2392	8° 3205	3° 2735	8° 7491
4° 6710	9° 9949	4° 4345	9° 9662	4° 6152	9° 7565	4° 6132	9° 9582	4° 8722	9° 0685
5° 8458	10° 8862	5° 4854	10° 8328	5° 3305	10° 4359	5° 0389	10° 4321	5° 6355	10° 0198

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: podrían surgir problemas con un nuevo proyecto pero descubrirá la solución. Amor: momento propicio para iniciar nuevos hábitos; potenciarán su imagen en el entorno.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: tendrá las respuestas que espera gente influyente y será candidato a un premio. Amor: un mensaje anónimo le hará vibrar y querrá saber quién es el amoroso emisor.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: querrá que su éxito se conozca pero no podrá evitar las actitudes de envidia. Amor: se dará cuenta de que alguien cercano es un admirador secreto. Dulce revelación.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: asuntos complicados no lo serán tanto y su esfuerzo al fin será recompensado. Amor: decisiones inconsultas provocarán tensión en la pareja; urge dialogar.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: comenzará a rondar gente que no inspira confianza. Conviene mantenerse distante. Amor: un asunto de la pareja le provocará confusión. Hará bien en interiorizarse.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: le buscarán por su experiencia en cierto proyecto. Todo mejorará. Amor: necesitará un amigo para que le presente a la persona que más desea.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: tendrá fuerte impulso para terminar con tareas pendientes y logrará metas. Amor: su afán por la moderación ayudará a alguien a crear una situación romántica.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: querrá reformular metas y esclarecer malentendidos; éxitos. Amor: una definición se demora pero descubrirá que un error cometido es el causante.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: momentos favorables se conjugarán para lograr el éxito. Amor: su natural optimismo contagia en la pareja gran vitalidad y fuerte armonía.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: le incomodará hablar en público, pero su idea será comprendida. Amor: un asunto conmovedor suavizará diferencias que han surgido en la pareja.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: si actúa determinado por impulsos, en algún caso hará bien, en otro, no. Amor: su pareja querrá tener más tiempo para disfrutar de las vivencias en común.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: cuando deja de aislarse, las cosas comienzan a estar mejor. Ingresos en alza. Amor: un compás de espera le alterará, pero con intuición sabrá que hay romance.

RÍO CUARTO



La Universidad subió al podio de los productos científicos.

UNIVERSIDADES. TRABAJOS

La UNRC ocupa el tercer puesto nacional en patentes con desarrollo científico

Según un informe del CIN, la casa de altos estudios local subió al podio con 63 productos que abarcan semillas, implementos y dispositivos. La mayoría de estos hallazgos fueron elaborados junto con el Conicet

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La UNRC ocupa el tercer puesto nacional en patentes con desarrollo científico, informó el subsecretario de Ciencia y Técnica, Cristian De Angelo.

Según un informe del CIN, la casa de altos estudios local subió al podio con 63 patentes que abarcan semillas, implementos y dispositivos, entre otras cosas.

La mayoría de estos hallazgos fueron elaborados junto con organismos como el Conicet.

El funcionario expresó que el tercer puesto de la UNRC significa “la importancia de la investigación y la posterior transferencia de cono-

cimiento” y agregó que “estas patentes luego redundan en beneficios de tipo económico para la Universidad”.

Por ejemplo, uno de los desarrollos que acaba de ser patentado fue hecho por ingenieros de la UNRC y tiene que ver con un procedimiento para control de motores eléctricos.

“Se trata de un dispositivo de imanes permanentes, pensado especialmente para pequeños vehículos eléctricos como bicicletas”, se informó.

No es la primera vez que la UNRC figura entre los primeros puestos de las universidades nacionales.

A principios de año, la casa de altos estudios local se ubicó en el

sitio número 15 de las universidades de la Argentina

Research.com es un ranking in-

El tercer puesto de la UNRC significa “la importancia de la investigación y la posterior transferencia de conocimiento, con beneficios de tipo económico para la Universidad”.

ternacional que evalúa a casas de altos estudios de todo el mundo. En este caso concreto, se valoró la calidad de las investigaciones científicas.

En ese ranking, “concretamente se tuvo en cuenta la calidad de científicas y científicos a través de la evaluación de parámetros bibliométricos que reflejan la productividad en la generación del conocimiento y catalogan la preparación de las publicaciones, la calidad de las revistas en donde se publica, el impacto que esas publicaciones generan en la comunidad científica a través de establecer cuánto son citadas esas publicaciones, cuál es la repercusión que tiene en cada área disciplinar y en

Causa judicial: liberan a 2 técnicos y hay otra detención

La Justicia Federal decidió otorgar la libertad a Oscar Masciarelli y Lucas Gallarato, los técnicos del Conicet que fueron acusados de supuestamente hacer uso privado de un laboratorio de alta tecnología de la UNRC y que estaban detenidos desde abril.

En tanto, el tribunal federal ordenó la detención de una persona que no sería de la Universidad y que habría colaborado con uno de los imputados para encubrir las pruebas del hecho.

Como se difundió, tras un allanamiento en la Facultad de Ciencias Exactas, fueron concretadas las detenciones de los técnicos.

Finalmente, permanece detenida la docente Judith Reynaga.

63

La casa de altos estudios subió al podio con 63 patentes que abarcan varios desarrollos.

la internacionalización de la investigación”.

Y el año pasado, en el ranking QS de universidades, la de Río Cuarto aparece en el puesto 18.

Y en el plano internacional se mantuvo entre los puestos 1.201 y 1.400.

Por asamblea de Aoita, no hay transporte urbano entre las 5 y las 7.30

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por una asamblea de Aoita en reclamo por un acuerdo salarial, no habrá servicio de transporte urbano de pasajeros en la ciudad entre las 5 y las 7.30.

Lo informó ayer a **Puntal** el titular de Aoita Río Cuarto, Donato Montuori.

“La interrupción del servicio será desde las 5 de la mañana hasta las 7.30”, dijo el dirigente gremial.

Aoita arrancó ayer con asambleas

para exteriorizar su reclamo salarial que concluirán hoy a las 8.

No obstante, el tema podría agravarse a partir del lunes próximo si no hay un acuerdo entre las partes.

De acuerdo con un comunicado de Aoita, “la decisión se tomó debido a la ausencia de propuestas salariales por parte de las cámaras empresarias”.

La citada medida “se enmarca en

el vencimiento del período de conciliación voluntaria firmado el pasado 15 de abril”.

Por ese motivo, se determinó la realización de asambleas de dos horas y media para protestar por la falta de un acuerdo salarial con las empresas.

Dichas asambleas continuarán hoy hasta las 8 y, si no hay una solución al respecto, se podrían decretar medidas de fuerza.



Hoy el servicio se verá interrumpido.

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL
★ ★ ★ ★

MEDIO
★ ★ ★ ★

AVANZADO
★ ★ ★ ★

¡QUEMACOSI!
★ ★ ★ ★

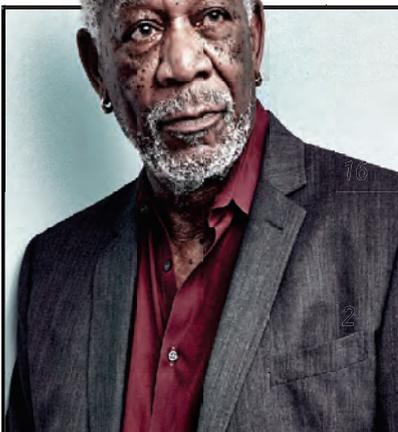
EDICIÓN
NARANJA

CRIPTOGRAMA

Morgan Freeman

► Complete los espacios vacíos con las letras que corresponden según su valor. Le damos como ayuda algunas letras. Al finalizarlo correctamente podrá leer una frase de la personalidad de la foto.

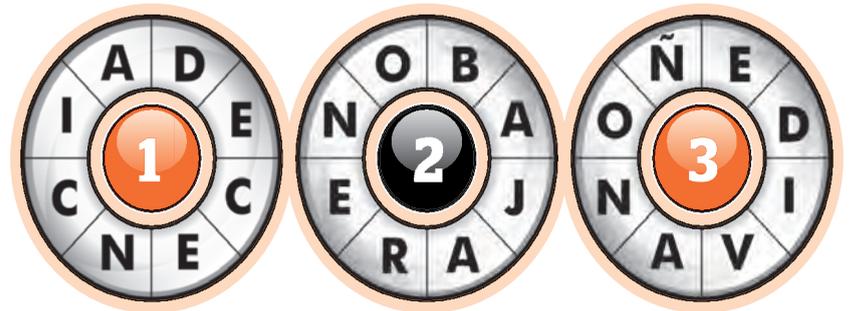
★★★★★



		4	17	2					3	11	12	24
		15	17	2					20	13	24	14
		24	17	2			12	20	11	24	3	11
		15	11	3				9	20	10	26	17
		3		16	10	20	20	11	16	24	3	
		2	17	21	10	20		4	3			
26	15	20	10	12	20		16	15	3	11	5	17
M												
		3	4	26	3		4	4	20	13	3	21
												3
												4
		16	24	20	4	17		4	17	2		13
												15
												3
5	24	3	2			4	20	2		9	3	16
												24
												3
												11
		4	3	2		14	10	20	13	15	11	12
												3
												2
2	15	2		10	20	2	14	15	20	2	12	3
												2
5	20	12	20	10	26	24	11	3	21	3	11	
												2
												24
		14	17	5	24	3	11		20	11	12	10
												3
												10
17			11	17		8		20	10	3	11	
												9
												3
												2
		20	11	16	17	11	12	10	3	5	17	
			4	3		1	20	4	24	16	24	
5	3	5		20	11							
6	24	5	3								12	15
6	24	5	3		3						12	10
												3
												24
5	17		1	20	4	24	16	24	5	3		
5			3		17	12	10	17	2			

ROSCAS ALFABÉTICAS | ★★★★★

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



SOPA DE LETRAS ★★★★★

TEMA: LEYENDAS DEL FÚTBOL

Q U U P E L E
R O P Ñ K W E
M A R A D O N A O D L Q R X B
Ñ X O T U O F H G L A H Q E A
Z S M G K Q D K L A T F S Q L
Ñ L L N I T A H C N I R R A G
Z I C O W F D N N O N L X Ñ V
O N A F E T S I D R I C A M T
O G Ñ Ñ X R F M Q P O T V Ñ Z
C H S H G D D V S X K W R T J
R E U A B N E K C E B C V O Z
U P A E Z Z P C U Q P Ñ S G E
Y Y H A B F F Y H M Ñ W Z V H
F N T M N X Z M X G X C G T C
F H T B A G G I O O O J H O N
H D A N C D B Z D E T S L M A
M D M F P M O C R A H U B C S
C A R B A J A L V W N S W B E
Q X Z L Q M C Q T L C E U K Z

- BAGGIO
- BECKENBAUER
- CARBAJAL
- CRUYFF
- DISTÉFANO
- FIGO
- GARRINCHA
- MARADONA
- MATTHÄUS
- PELÉ
- PLATINI
- RONALDO
- SÁNCHEZ
- ZICO
- ZIDANE

Curioso

Como castigo por una broma en clases de pequeño fue obligado a unirse al teatro de la escuela y actuar en una obra frente a cientos de personas. Esta experiencia hizo que Freeman notara que tenía un don para la actuación.

Soluciones de Ayer

MEGA DEFINIDO

RETO CONEXIONES

CAMINO PERDIDO

04	03	02	15	16	17
05	06	01	14	19	18
08	07	12	13	20	21
09	10	11	28	27	22
36	33	32	29	26	23
35	34	31	30	25	24

CUENTA CUBOS | 88

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-41 79633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

📍 Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - 📷 estebanrocciasrl



EDICTOS



Juzg. Federal Río IV, Sec. Ejec. Fiscal, autos: "A.F.I.P. C/SASSA-ROLI, FEDERICO s/Ejec. Fiscal" Expte N°4168/2016, el Mart. Pablo SESMA M.P. 01-1227, rematará el 03/06/25 10:00hs., en caso de imposibilidad el día hábil siguiente, en el Coleg. de Martilleros Río IV, calle Alvear 196: DOMINIO IYH843, marca Hyundai, mod. Santa Fe 4WD CRDI, año 2010, estado s/acta de secuestro.-COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado -transferencia Electrónica en las 48 hs. y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, IVA (10,5%) y com. de Ley de Martillero; Revisar día 26y27/05/25 de 17:00 a 18:30hs./Previo contacto c/Martillero, calle Haiti n°3230, Villa María.- Deudas: DGR \$354.960, Munic. G. Cabrera \$443.768,60, concurrir C/DNI.- Martillero:353-6565574.- Río Cuarto, de Mayo de 2025.- Dra. Caceres.-



El Juzgado en lo Civ. y Com. de 1°. Inst. y 6°. Nominación Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad de Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "EUTROPIA S.A. (Hoy SALOU S.A.) USUCAPION-" (EXPTE. N° 391444/CITA y EMPLAZA a los demandados Sres. Carlos Santos MORENO OCAMPO; Carlos Federico MORENO OCAMPO, Inés SORIA de VAZQUES GONZALES, Inés SORIA, Manuel Carmen SORIA, Angelina Del Valle SORIA, Juan Manuel Soria y/o sus sucesores; a los sucesores de Sara Aida SORIA y Miguel Jorge Sosa, los Sres. Irma Aida Vivo, Facundo Sosa, Ramiro SOSA y María Dolores SOSA; sucesores de María Teresa Dominga Sosa, Sres. María Cristina LLUSA DNI 04.675.479 y Carlos Alberto LLUSA DNI 06.657.395; sucesores de aquel Elena SORIA, Sra. María Eugenia SORIA en calidad de terceros titulares de servicios públicos a los Sres. MARTINEZ Fernando Alberto, MASSERON Ricardo Néstor, al Banco de la Pcia. de Córdoba, MARTINEZ María Soledad y Haydee Olinda YRRAZABAL y en calidad de Terceros colindantes a los Sres. GATICA Lorena Emilce, Rafael Antonio ACEVEDO, MAURUTTO Víctor Francisco y SALUGE S.R.L. por el término de treinta (30) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos: en relación de los INMUEBLES objetos de usucapión, que se describen: 1) LOTE DE TERRENO, designados como LOTE 1 y 2 de la MANZANA 63 "B", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, calle y número Pedro Goyena s/n, designado como Lote 9, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 63°28' y rumbo al Sudoeste hasta el vértice C mide 19.36 m (lado B-C) colindando con Calle Pedro Goyena; desde

el vértice C con ángulo de 116°39' hasta el vértice D mide 19.71 m (lado C-D) colindando con Parcela 8 (lote 3) de SALUGE S.R.L. Matricula N° 538426, Prop. N° 2405-0.713.436/1; desde el vértice D con ángulo de 90°23' hasta el vértice A mide 17.36 m (lado D-A) colindando con Parcela 4, de Maurutto Víctor Francisco, Folio N° 36054 Año 1956, propiedad N° 2405-0717076/6; desde el vértice A con ángulo de 89°30' hasta el vértice B mide 28.51 m (lado A-B) colindando con Calle Almirante Brown; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 417.96 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 7 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1956 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819382, cuenta n° 2405-0931815-9. Además afecta a la parcela 6 en forma total F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959, F° 9001 Año 1969 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819134, cuenta n° 2405-0931814-1. 2) LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 1 de la MANZANA 63 "A", Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 27, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con ángulo de 71°16" y rumbo Sureste hasta el vértice A mide 20.78 m (lado D-A) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice A con ángulo de 117°26" hasta el vértice B mide 6.04 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matricula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 90°23" hasta el vértice C mide 20.86 m (lado B-C) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emilce, Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice C con ángulo de 80°55" hasta el vértice D mide 15.94 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 219.88 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 1 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819384, Titulares Soria del Valle Angelina - Soria de Vazquez Gonzalez, Ines - Soria de Clara, María Eugenia - Soria Manuel - Clara de Soria, Ramona - Soria de Nemiroski Zulema - Soria de Sosa, Sara Aida - Soria, Rafael - Soria, Raquel Elena - Gorordo de Soria, María Irene - Soria de Llusa, María Teresa Dominga - Soria, Julio Alberto Cipriano - Soria de Martínez, Susana María - Soria, Manuel Carmen, Propiedad N° 2405-0931812-4. 3) LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 3 de la MANZANA 63 "A", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Ciudad de Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 28, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice C con ángulo de 81°39' y rumbo al Noreste hasta el vértice D mide 8.48 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; desde el vértice D con ángulo de 99°04' hasta el vértice A mide 21.82 m (lado D-A) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emilce Matricula N° 1110053 Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice A con ángulo de 90°00' hasta el vértice B mide 8.66 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matricula N° 901191 Prop. N° 2405-

0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 89°17' hasta el vértice C mide 23.15 m (lado B-C) colindando con Parcela 11 (lote 4) de Rafael Antonio Acevedo Matricula 1762340 Prop. N° 2405-0.716.220/8; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 191.61 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 12 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819427, Cuenta N° 2405-0931813-2. Texto ordenado por proveídos de fecha: 26-04-2022; 22-04-2024 y 07-04-2025, respectivamente.-FDO.: MARTINEZ Mariana Juez;- AZCURRA, Ivana Verónica - Prosecretaría Letrada.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPAÑIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juárez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de la boleta oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procedáse a reeditar las

presentes actuaciones. Notifíquese.- Fdo.: LUQUE VIDELA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Suroeste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00', cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA.- DATOS CATASTRALES: Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc. 07 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M.034, LOTE 101.DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado "Barrio Argentino" contiguo al pueblo General Cabrera, desig. con los números 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una superficie en conjunto con los lotes 19, 20, 21 y 22 que se excluyen de sesenta mts. de frente por cien mts. de fondo, lindando: en conjunto los que se transfieren con los exceptuados, al NOR-ESTE con Mza. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en medio con estos tres rumbos y al Sud Este con mas de la Mza. 7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo Carlos PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados "LUNA Rosa Clelia (Hoy su cesionaria Carina AMBROGI) Usucapion Medidas Preparatorias de Usucapion (Expte. 2831946)" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 73. Río Cuarto. 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ...

1°)-Declarar que la Sra. Carina Ambrogi, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27-27337034-5), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Un Lote de terreno designado como Lote N° 383300-338790, Parcela N° 383300-338790, ubicado en el ex campo "Las Mesadas", Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del vértice A lado Nor-Este con ángulo de 71°59'44" con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 87.20 metros (lado A-B), el lado Sur-Este hacia el vértice B con ángulo de

106°05'12" con rumbo Sur-Oeste hacia el vértice C mide 230.45 metros (lado B-C) el lado Sur-Oeste desde el vértice C con dirección Nor-Oeste, cuadrando hacia el vértice D mide 75.27 metros (lado C-D) y por último el lado Nor-Este desde el vértice D con ángulo de 91°55'04" dirección Nor-Este hacia el vértice A mide 254.76 metros (lado D-A) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 19.236.52 mts2 (baldeo). Los límites de la posesión mensurada se hallan materializados con alambres de vieja data. Linda: al Nor-Oeste con camino público, al Nor-Este y Sur-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio LUNA, Cipriano Sergio LUNA y Lorenza Ramona LUNA, Dominio N° 12.657 Folio N° 15.775 Tomo N° 64 Año 1941, Cuenta N° 24-02-0.117.281/1 y al Sur-Este linda con parcela 294-1551 de Elsa Beatriz Tobares de Corta, Matricula N° 1.245.579, Cuenta N° 24-02-2.705.679/8, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N° 12.657, Folio N° 15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matricula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383300- 338790"; Plano: 0572-011521/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°)-A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3°)- Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°)- Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Carina Ambrogi, argentina, nacida el 06 de abril de 1979, divorciada, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27-27337034-5), con domicilio en calle Pasaje Chasque Nro. 1452 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°)- Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abrile y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley- en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Fdo. Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, ___ 18/12/2024

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civ. y Com., Dra. PUEYRREDON Magdalena, Sec. N°7- Dra. GIGENA Natalia-, en autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 11143758-ZAMBRONI, INÉS MARÍA EMMA Y OTRO - USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/03/2025.— Por adjuntada la boleta de pago. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se

consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere- para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 del CPCC), a cuyo fin oficiése al Oficial de justicia que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordéñese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la MATRÍCULA respectiva, a cuyo fin oficiése al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese.- Texto Firmado digitalmente por: LÓPEZ REVOL Agustina-PROSECRETARIO/A LETRADO; PUEYRREDON Magdalena- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- Fecha: 2025.03.11. Descripción del inmueble objeto del juicio de usucapion: lote ubicado en calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la localidad de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Fabian ROMANELLI -mat. prof. N°2.984-, se designa como: "Un LOTE - baldío- N°100 - Manzana "QUINTA E", ubicada sobre calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la Loc. VICUÑA MACKENNA, Pdnia. LA CAUTIVA y Dpto. RIO CUARTO -Cba.- Nomenclatura Catastral Prov. N°2406421660408400. Cuenta N°24-06-0107778-8. Estado: Baldío. - Titular: Dominio 243 F°170 Vto. - T°1 - A°1907. Matricula: 1922265. Nombre: Rosa Farías de López. Poseedores: Inés María Emma ZAMBRONI, DNI N°16.020.506; Ana María Monge de ZAMBRONI, DNI N°2.358.221; Nino Nelson ZAMBRONI, DNI N°12.050.321; Graciela Viviana ZAMBRONI, DNI N°12.556.536; Mónica Emilia Miryam ZAMBRONI, DNI N°13.746.391; Nelson Guido ZAMBRONI, DNI N°14.452.538; Mario Emilio ZAMBRONI, DNI N°17.116.447; Leonardo Fabricio ZAMBRONI, DNI N°17.866.366 y Elvio Franco ZAMBRONI, DNI N°20.325.568.- Descripción según CATASTRO: Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía La Cautiva, designado como Lote 100. Linda con: lado A-B con calle Virgilio Mira, lado B-C con calle Libertad, lado C-D con Parcela 42166-4184: Héctor Daniel Angelini- Matricula N° 695.737 - Cta No: 24-06-0.311.865/1, lado D-A con Parcela 42166-4282 de Ganem Alicia Marina, Ganem Adriana Adela - Matricula N° 705.127 - Cta No: 24-06-0.108.716/3 y con Parcela 42166-4283 de: Dias de Chacon Tomasa - Dom.N°243/1923 - Cta No: 24-06-0.107.700/1. No resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Superficie total del inmueble 2 Ha. 9.572,54 m2. Descripción según Registro General de la Propiedad: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en

Pueblo de la Colonia Torres, Pedanía La Cautiva, Dpto. RIO CUARTO, que es el ángulo Nor Este de la Quinta E.E, con 2Has 89As. Linda al Sud y Oeste el resto de la misma Quinta; Norte y Este calles públicas. Publicado en el Boletín Oficial el 26/03/2025.

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 4°. Nom. en lo Civ y Com. De la Ciudad de Río IV. Sito en calle: Balcarce esquina corriente, Primer Piso, Sec N° 7 en autos caratulados: ARIAS, IRIS NANCY Y OTROS, USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expediente N° 11294287, Ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 27/05/2024.— Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de Juvenias Riveros y/o de quienes se consideren con derechos sobre el "Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía San Bartolomé, lugar El Cano, designado como LOTE 389149-349565, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con rumbo Noroeste y unangulo en dicho vértice de 62°14'12" y una distancia de 187.09 mts, llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con un angulo interno de 118°01'03", lado 2-3 de 813.48 mts; a partir de "3", con unangulo interno de 245°05'29", lado 3-4 de 143.98 mts; a partir de "4", con un angulo interno de 105°46'59", lado 4-5 de 27.37 mts; a partir de "5", con un angulo interno de 89°44'20", lado 5-6 de 8.09 mts; a partir de "6", con un angulo interno de 274°15'51", lado 6-7 de 286.58 mts; a partir de "7", con un angulo interno de 87°31'25", lado 7-8 de 389.14 mts; a partir de "8", con un angulo interno de 98°01'58", lado 8-9 de 457.68 mts; a partir de "9", con un angulo interno de 294°28'24", lado 10-1 de 822.84 mts; encerrando una SUPERFICIE TOTAL de 29 Has 3.899 mts2. Y linda con: lado 1-2, con camino publico; lados 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7, con parcela sin designación de Juvenias Riveros, Matricula: 1.588.118, Cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88; lado 7-8, con camino publico; lado 8-9, con parcela 389346-350042, de Clara Rosa Arias, Hector Eduardo Rossaroli, Gustavo Marcelo Rossaroli, Hector Daniel Rossaroli, Matricula: 1.679.092, cuenta N° 24-02-4165452/5, plano Expte N° 0033-20132/88; y lado 9-10, 10-1, con parcela sin designación, de Juvenias Riveros, Matricula: 1.588.118, cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88. Empadronado ante la DGR bajo cuenta N° 24020117354/1, Desigando ante la DGC bajo Nomenclatura: 240202940000000 e inscripto ante la Dirección General de la Provincia bajo F° 821. Año 1924. Hoy convertido a Matricula: 1.588.118. a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario Puntal (Art. 152 y 165, 783 y 783 ter. del C. de P.C.).- Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de que su incomparencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia. Librese oficio al Señor Oficial de Justicia de dicha localidad a fin de que disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la puerta de este Juzgado y en el lugar "El Cano", como asimismo, constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 del CPCC). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordéñese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del presente, D° 15006; F° 1856, año 1962, cuyo fin oficiése al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese." Fdo Digitalmente por: PUEYRREDON Magdalena, Juez; LÓPEZ REVOL Agustina, Prosecretaria.-

La Sra. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, sec. 6, en autos "CABRERA MARTINA DEL CARMEN USUCAPION" EXPTE. N° 2210997, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA No 5 - RIO CUARTO, 26/02/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a lo solicitado y declarar que la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "una fracción de terreno ubicada sobre la calle Pasaje Tradición S/N entre las calles Pasaje El Tala y Francisco Torres de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Pedanía La cautiva, Provincia de Córdoba, designada como Lote 13 de la Manzana V12, según plano de mensura de posesion confeccionado por el Ing. Civil Héctor M. Ochoa, aprobado por la Dirección General de Catastro Conforme Expediente 0572-010611/2014. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Número de Cuenta 240631592857. Mide 10.75 metros de frente, 10.75 metros de fondo, 20 metros en su límite norte y 20 metros en su límite sur, sumando una superficie total de 215 mts. Cuadrados. Linda al frente con calle Pasaje Tradición, al fondo con la Parcela 3 propiedad de Juan Bautista Heredia (Matricula 724.051), al norte con la Parcela 2 propiedad de Sucesión Indivisa de Anastasio Saharrea (Fo 16559 Año 1961) y al sur con la Parcela 20 de Ida Marta Manchado (Mat. 660.053). El terreno se encuentra registrado a nombre de Anastasio Saharrea según consta en el Registro General de la Provincia al Do13439, Fo16559, To67, Ao 1961, y Planillas 79047 (año 1961) y 81705 y s.s. (año 1961), hoy convertido a Matricula 1.705.440." interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 31 de diciembre de 2009. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, CUIL N° 27-04872355-7; fecha de nacimiento 24/08/49, argentina, viuda, jubilada con domici-

EDICTOS

lio real en calle Pje. Tradición 369 la localidad de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC. 5°) Regular los honorarios de la Dra. Ana Laura Cimadamore Fagiano, en la suma de Pesos Seiscientos treinta y cinco mil quinientos veinte (\$635.520), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber.” Fdo: LOPEZ, SELENE CAROLINA IVANA (Juez). BOE 584051

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Rubén A. Muñoz, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Segovia, los estos autos caratulados: “ONTIVEROS Y LASTRA, SILVANA DANIELA - USUCAPION” (Expte. No 10938679), se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 50. LA CARLOTA, 21/04/2025. Y VISITOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194 y, en consecuencia, declarar que, desde el cuatro de enero de dos mil quince (04/01/2015) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintena), el inmueble que se describe como: “Lote Nº 101 ubicado en la Mza Nro. 48 en la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Ingeniero Andrés Patricio, M.P. 5112, aprobado por la Dirección General de Catastro, en expediente No 0033-122012/2021, Plano Nro. 18-02-122012-2021, Tramite via Web Nro. 0000033691, que se describen de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía La Carlota, Localidad de La Carlota, Mz. Of. 48, designado como Lote 101. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Sur-Este A y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice B mide 25,00 m (lado B-A) colindando con calle Garibaldi; desde el vértice B (con ángulo recto) hacia el Nor-Este hasta el vértice C mide 70,00 m (lado B-C) colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C (con ángulo recto) hacia el Sur-Este hasta el vértice D mide 25,00 m (lado C-D) colindando con parcela 001 de Godoy Juan Pedro, Prop. No 1801-1552910/1, Sin Antecedentes Dominiales; desde el vértice D (con ángulo recto) hacia el Sur-Oeste hasta el vértice inicial A mide 70,00 m (lado A-D) colindando en parte con parcela 002 de Abatte Jacinto, Prop. No 1801-0394173/1, M.F.R. Nº 1.757.034 y en parte

con parcela 008 de Chavarría Celina Ramona, Prop. No 1801-0459349/4, M.F.R. Nº 1.757.036; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 1.750,00 m2. El lote citado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el No 180121422679. - En la Dirección General de Catastro de la provincia se designa con la NÓMENCLATURA CÁTASTRAL: 1801100201021016, en catastro municipal consta con el Nro. C01-S02-M045-P100 .II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de la actora: Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194, CUIL 27-25513194-5 argentina, mayor de edad, de estado civil casada con Victor Hugo BOTTOS, con domicilio en calle Nicanor López y Garibaldi N° 986 de esta ciudad de La Carlota... PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. Texto Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto: JUEZ/A DE 1 RA. INSTANCIA. LA CARLOTA, 25/04/2025.—

RIO CUARTO, 22/10/2024. Juez Civil y Comercial 1º Inst y 4º Nom Sec 7 Río Cuarto, en Expte. 11126901 BELMAR ANNERIS ETHEL Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION ha resuelto tener por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de Sucesores Eduardo Vismara, (LUQUE Ana María, VISMARA Adela María, VISMARA Ana María, VISMA- RA Carlos Eduardo, VAZQUEZ CAÑAS Susana Edith, VISMARA Mario Pablo, VISMARA Eduardo y VISMARA Carlos Marcelo) y/o de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Anibal Ponce Nº 750, Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento de la Matricula 1906788, cuenta Nº 2405-1601516/7 a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Descripción del inmueble a usucapir: Según “título” se describe como lote de terreno ubicado dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre y se designa como lote 25 de la manzana 217, mide diez metros de frente al Este por calle Anibal Ponce por sesenta metros cinco centímetros de Expediente SAC 11126901 - Pág. 1 / 3 fondo, lo que hace una superficie total de 600,50 metros cuadrados; y linda al Este, con calle Anibal Ponce; al Norte, con lotes 26 y 34; al Oeste, con lotes 15 y 35; y al Sud, con lotes 16 y 24, todos de la misma manzana y plano. Según “mensura” se describe como inmueble ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto designado como Lote 101 de la Man-

zana Oficial 217, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°45’ y una distancia de 9,96 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 89°17’, lado B-C de 60,05 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°42’, lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°16’, lado D-A de 59,86 m; encerrando una superficie de 598,41 m². Y linda: Lado A-B, con calle Anibal Ponce; Lado B-C, con parcela 15 (lote 24) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.515/3 Fº 26867- Año 1947 y con parcela 23 (lote 16) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.508/1 Mat. 1.478.434; Lado C-D, con parcela 24 (lote 15) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.507/2 - Mat. 1.478.430 y con parcela 4 (lote 35) de Carlos Alberto Miranda Prop. 2405-1.601.526/9 - Mat. 415.812; Lado D-A, con parcela 5 (lote 34) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.525/1 Fº 26867-Año 1947 y con parcela 13 (lote 26) de Mirta Gladys Argüello Prop. 2405-1.601.517/0 Mat. 418.835. Cítese y emplácese a los accionados y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Fdo.: LOPEZ REVOL Agustina: PROSECRETARIA. PUEYRREDON Magdalena: JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL (10 días) - Nº 587720

La Jueza a cargo del Juzg de 1º Inst y 2º Nom. en lo CC de Río IV, sito en Caseros esq Corrientes de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Luque Videla María Laura, en autos: “OLIVERO, ANGELA ISABEL (HOY SUS CESIONARIOS CERIONI ALEJANDRO Y OTROS) USUCAPION”, (Expte 1840065) que tramitan ante la Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Marina Beatriz Torasso, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, María Isabel AMEZAGA y Margarita Amuschástegui de AMEZAGA y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. Jorge Mario Peña, Sucesores de Juan Alberto RIOS y/o Sucesores de Chavez Santos Tito, y Justa Rocio y/o Enrique Muñoz, y/o Susana Lucrecia Andrada de Muñoz, y/o Sucesores de Eduardo Anibal Allende y a quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de de-

rechos, CERIONI HNOS CUIT 30-61624713-8 y/o Javier Adolfo Luciano OLIVERO y/o Suc. de Antonio Cerioni, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. - El inmueble objeto de la presente usucapión se describe según título: Lote siete de la manzana diez, ubicado en Pueblo Alberdi, municipio de Río Cuarto, Ped y Dpto. del mismo nombre y según plano: Lote 53 de la Manzana 10, ubicado en la Ciudad de Río IV, Pcia de Córdoba sobre calle Olegario Andrade 254, formado al Nor-Este, por línea AB de 9,87 m, De limita con calle Olegario Andrade y forma en A un ángulo de 89 grados 57 minutos y 53 segundos, y en B forma un ángulo de 89 grados 39 minutos y 54 segundos. El costado Sud Este esta formado por la línea BC de 65,14 m limita con las parcelas 11 de Juan Alberto Rios (mat 587963), 12 de Susesión indivisa de Chaves Santos Tito (Mat 902865); y 21 de Enrique Muñoz y Susana Lucrecia Andrada de Muñoz (Mat 383183). El límite SurOeste lo forma la línea CD, de 9,45m, formando en C un ángulo de 88 grados 22 minutos y 17 segundos, y limita con la parcela 22 de Suc indivisa de Allende Eduardo (mat 376538). Por último se cierra el polígono al NorOeste con la línea DA de 64,81 m que en D forma un ángulo de 92 grados 0 minutos y 6 segundos, y limita con la parcela 9 de Mario Jorge Peña (Mat 743928), todo ello encerrando una superficie de seiscientos veintisiete metros con setenta y cuatro centímetros cuadrados (627,64m2). Lo descrito se encuentra edificado. - nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-178-053, rentas cuenta Nº 240501104257 , superficie total de seiscientos cincuenta metros cincuenta decímetros cuadrados, inscripto en el Reg Gral de la Pcia en el Folio 522 del año 1933. - Publicado en BOE, n° 589483 29/04/2025. Río Cuarto, 15 de abril de 2025.

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: “ESCUDERO, JORGE ADRIAN Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. 2558968), ha dictado la siguiente resolución: “LA CARLOTA, 26/03/2025. (...) Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publiquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a

la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc.. (...)” Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez -ARRAZOLA Federico. Prosecretario. - El inmueble objeto del juicio ubicado en la ciudad de La Carlota, que se describe como: “Inmueble emplazado sobre línea de edificación de la calle Avda. Sabattini de la Manzana oficial 62, de la ciudad de La Carlota, que afecta las parcelas 1, 3, 4 y 10 y está designado como lote 12, todo esto según previa Nº 345 de la delegación Nº 14 de la Dirección de Catastro. El costado) Nor-Este: línea A.B tiene 12,05 mts. De longitud; al costado Sureste: línea B-C tiene 50,53 mts. De longitud; el costado Sur-Oeste: línea C-D tiene 12,05 mts. De longitud y el costado Nor-Oeste: línea A-D tiene 50,53 mts. De longitud. Sus ángulos internos son de 90° 00’ 00” y de su superficie de 608,89 mts.2.- El inmueble linda al Nor-Este con calle Avenida Sabattini, al Sur-Este con resto parcela 4 de Burgos Ramón, al Sur-Oeste con resto de parcela 4 de Burgos Ramón, al Nor-Oeste con resto parcela 1 de Díaz Santiago y resto parcela 3 de Nicanor Luis y resto parcela 10 de Solari Heberto Lorenzo. La mensura afecta al inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas bajo los números 1801-0948196/1, 1801-0082032/1, 1801-1952260/7 y 1801-1952490/1 a nombre de Díaz Santiago, Nicanor Luis, Burgos Ramón y Solari Heberto Lorenzo y se encuentra descrito en los Dominios inscriptos en los Fº 9.955, Aº 1974 y Fº 10.198 Aº 1979. Sobre dicho inmueble se encuentra realizando un plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Alfredo Juan Sibilla Matricula Nº 152676, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Expte. Prov. 0588-005790-2015 con fecha 26 de marzo de 2015”

La Sra Jueza del Juz Civ Com y Flia 3º Nom. Sec. Nº 5 - RIO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra BERGIA Gisela Nahai, en los autos: “PUCCETTI, RICARDO OMAR - USUCAPION EXPTE. 705696”, con fecha 13/11/2024, CITA y EMPLAZA como demandados a los Sres. JORGE ALBERTO ALONSO Y JOSÉ BURGOS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención y a quienes sean colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial Nº 0033-139941/2023, confeccionado por la Ing. Agrimensor Martini, Marina del Valle, M.P. 1201/2, aprobado el día 01/08/2023,

está ubicado en el lugar denominado Los Pozos, en la pedanía Achiras del Departamento Río Cuarto, sin designación oficial. El inmueble a usucapir afecta de manera parcial los inmuebles inscriptos: i) a la matrícula 1.909.191 (Dº 11338, Fº 13453, Aº 1956) de propiedad de Sucesión Indivisa de Jose Burgos y Funes, sin designación oficial, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700400/8 con Nomenclatura Catastral 2401-0371-5075 y ii) a la Matrícula 498.310 a nombre del Sr. Alonso, Jorge Alberto, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700399/1 sin designación oficial. El inmueble posee una superficie de 97hs. 7.863,00 m2, distribuidas de la siguiente manera: Parcela 2401-306526317555 con 7ha 7.766,04m2; Parcela 2401-306698317789 con 8.809,02 m2; Parcela 2401-306251317534 con 7.215,47 m2; Parcela 2401-305934317122 con 81ha 8.625,20m2; Parcela 2401-305748317395 con 1 ha. 4.955,45 m2 y la superficie de los Arroyos Paralelo, Centeno y Zeleaga con 5 ha. 0.491,82 ms2. Las parcelas mencionadas conforman una sola unidad, y no podrán ser transferidas en forma individual. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ MARCHESI Anabella. PROSECRETARIA. - BOE Nº 571462 09/12/2024.

HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPION (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto del inmueble de que se trata. Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andres Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publiquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC.). A los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC., cítese y emplácese al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad que corresponda, y a los colindantes denunciados, para que en el plazo de TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. La Carlota, 08/04/2025.

la Sra. Oficial de Justicia (art. 786 del CPCC). Ordénese de oficio la anotación de litis en relación al inmueble objeto del presente proceso, en los términos de lo normado por el art. 1905 in fine del CCC, como asimismo denúnciese de manera precisa el tiempo en que comienza la posesión (art. 1903 CCC). NOTIFIQUESE. Atento a que la parte actora ha proseguido la presente acción en estas actuaciones: acumúlense a estos autos las actuaciones caratuladas “RAVOTTI, PAULA Y OTRO — USUCAPION TRAM. ORAL” expte. 13247133. - En el día de la fecha se procedió a materializar la acumulación dispuesta en el decreto precedente.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: “MONTOYA, OSCAR RICARDO -USUCAPION EXPTE. Nº 11286844”, tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio descrito como, Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Este A y hacia el Sur-Este hasta el vértice B mide 100,00 m (lado A-B); desde el vértice B (con Angulo de 90°18’55”) hacia el Sur-Oeste hasta el vértice C mide 211,49 m (lado C-B); desde el vértice C (con ángulo de 90°24’33”) hacia el Nor-Oeste hasta el vértice D mide 100,00 m (lado D-C); desde el vértice D (con ángulo de 89°35’28”) hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial A (con ángulo de 89°41’04”) mide 212,76m (lado D-A) cerrando la figura con una superficie de 2 has 1212m2; todo conforme plano de Mensura realizado por el Ing. Guillermo Rene Vidal (a los fines de la prescripción adquisitiva), aprobado en expediente 0033-127890/2022 visado con fecha 18/07/2022, que linda al Nor-Este: con camino Publico Acceso Este; al Sur-Este: con calle Publica; al Sur-Oeste: con calle Publica y al Nor-Oeste: con calle Publica, se encuentra empadronada bajo la cuenta nº 180111775271 a nombre de Rodriguez Manuel, nomenclatura catastral 18130280847563. El Dominio afecta parcialmente el Lote Quinta nº 204, y se encuentra inscripto al Fº327v. Aº 1919 y Fº 429 Aº 1930 a nombre de Ramon Olivera; Manuel Rodríguez, Agustín Salvador, Valentina Rodríguez Olivera, Albina Rodríguez Olivera, Marciana Rodríguez Olivera, Leonila Rodríguez Olivera y Ramona Rodríguez Olivera, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. La Carlota, 08/04/2025.

En los autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 11465284 - PEREZ, MARICEL ANALIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación de Río Cuarto, Secretaria Nº 6, sito en calle CORRIENTES ESQ. BALCARCE-PRIMER PISO. RIO CUARTO. CBA.- se ha dispuesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a Sres. PEANO, NALDO ANTONIO, DNI 6.618.884. 2.- PEANO, LUIS ANGEL, DNI 6.639.348; 3.- PEANO, ALBERTO BARTOLOME, DNI 6.623.027, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio ubicado en calle Almafuerte esquina Vicente Vaggione de Coronel Moldes Provincia de Córdoba., descripción: Lote de terreno designado LOTE 1a de la Manzana J, en el plano confeccionado por el Ingeniero Civil don Julio A., Candia, inscripto bajo el nro. 73101 del protocolo de Planos y Bajo el nro. 98894 del Protocolo de Planillas de fecha 29 de marzo de 1977, de la colonia Domingo Funes, hoy dentro del pueblo de Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia, midiendo dicho lote uno: ocho metros con noventa centímetros de frente al Norte por treinta y cinco metros de fondo o sea una superficie de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte, calle Libertad (HOY Vicente Vaggione), Al Sud y Este, Lote 1b y II, respectivamente del mencionado plano y al Oeste, calle Almafuerte, inscripto el Registro General de la Provincia al DOMINIO 2435 FO-LIO 3428 Año 1967 Planilla de Loteo nro. 98895. Empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro. 240719391151, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. FDO: Dra. Gisela Bergia (secretaria)

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 3ra. Nom. Sec. 6 de Río Cuarto, en autos “FILIPPA, LUIS ANTONIO- USUCAPION -EXPTE Nº 13177081”, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Teresa Elisa Victoria MORICONI o Teresa Elisa Vittoria MORICONI, C.I. 452.866 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, mediante edictos, para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble objeto de autos se encuentra en calle Tucumán Nº973, en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Depto Juárez Celman, Pcia de Córdoba, con una superficie de 500 m2 y con 82,05 m2 edificados. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, Nº 589321



DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes abre la fecha 16 visitando a Almirante Brown en La Matanza

Esta noche, desde las 20:00, con arbitraje de Franco Acita, los “celestes” enfrentarán a “la fragata”. Aún en puestos de clasificación al Reducido, el equipo de Iván Delfino pretende sumar y volver a hacerse fuerte de visitante

Redacción Puntal

Estudiantes será esta noche el encargado de abrir una nueva jornada de la Primera Nacional 2025, puntualmente la fecha 16. Desde las 20:00, el equipo que dirige Iván Delfino tendrá enfrentarse a Almirante Brown en el cotejo que

Hoy, desde las 20:00, Estudiantes y Almirante Brown se medirán en el Estadio Fragata Presidente Sarmiento, con arbitraje de Franco Acita. El “león” pretende sumar los tres puntos para la tabla de la Zona B.

comenzará una nueva jornada del certamen y que invita a analizar cómo fecha a fecha se van posicionando los equipos en zona de clasificación al Reducido, a poca semanas de que cierre la primera ronda.

El “león” viene bien ubicado sumando a la fecha 24 puntos en el quinto lugar, a cinco lugares del puntero, Gimnasia de Jujuy y a cuatro de Chacarita (segundo). El tercero es Gimnasia y Esgrima de Mendoza con 27 tantos.

Por su parte, Almirante Brown no está atravesando su mejor momento y se encuentra en el puesto 16, con apenas 11 puntos en 13 partidos. Una situación por la que se verá obligado a revertir a corto plazo. Ganó apenas dos partidos, empató cinco y cayó en seis ocasiones. Además, ya cambió de entrenador: ahora es conducido por Guillermo Szeszurak, que reemplazó a Fabián Nardoza, quien los lideraba cuando comenzó la Primera Nacional 2025.

Mientras que los del Imperio vienen de empatar 0 a 0 ante Chaco For Ever de local, en un cotejo donde mereció mucho más para



El plantel profesional cosechó un empate 0-0 en su última presentación en la ciudad ante Chaco For Ever. Esta noche quieren volver al triunfo ante Brown y su gente.

dejar los puntos en su casa y ante su gente, los de “la fragata” no ju-

garon su fecha 15, debido a la reprogramación de partidos por las

inundaciones y lluvias caídas en el AMBA días atrás. El “celestes”

igualó en un partido reñido con los de Chaco; “Evidentemente no fue un buen partido nuestro, el empate está bien a lo que le quedó al trámite. No tuvimos la firmeza para generar mucho peligro al arco rival, solamente tuvimos una en el primer tiempo y después ellos hicieron lo mismo. Pero el partido fue muy trabado, yo tengo que hablar de mi equipo y creo que no tuvimos la capacidad para generar”, remarcó Iván Delfino, entrenador de Estudiantes sobre las acciones en su último juego.

Aún así, tal como lo manifestaron los protagonistas del equipo de la ciudad, durante su semana de trabajo en el Predio Pablo Aimar pudieron realizar lo planificado con mucha intensidad reconociendo que tuvieron una semana relativamente corta entre su último partido y el de hoy. El DT santafesino y su cuerpo técnico se abocaron a medir las cargas, dosificar e intentar llegar con sus jugadores al 100% para esta noche cuando Franco Acita dé el pitazo inicial. Habrá que esperar hasta la previa del partido para conocer quienes fueron los citados con lo que Estudiantes saldrá en busca de los tres puntos ante un Brown necesitado, en un suelo fuerte de la categoría.

Cómo serán los cruces de la fecha 16

El **sábado** el campeonato continuará con estos partidos:

Atlanta-Gimnasia y Tiro (13.30), Colón-Estudiantes de Caseros (15:00), San Miguel-Güemes (15.30), Temperley-CADU (15.30), Agropecuario-Chicago (15.30), Ferro-Los Andes (16), Chaco For Ever-Talleres RE (19).

Domingo: Arsenal-Deportivo Madryn (13), Colegiales-Maipú (14), Almagro-Patronato (15.30), All Boys-Alvarado (15.30), Gimnasia de Mendoza-Chacarita (15.30), Gimnasia de Jujuy-San Telmo (16), Racing-Tristán Suárez (17), Mitre-Morón (17), Central Norte-Defensores de Belgrano (17).

Lunes: Quilmes-San Martín de Tucumán (20.10).

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomед.net

FÚTBOL. OFICIAL FEMENINO LIGA REGIONAL

Rocío Declaire: "Nos quedan cuatro finales y, como tales, las vamos a encarar"

La goleadora del torneo analizó el presente de Estudiantes Negro, el líder que tiene el Apertura. Destacó que en la cancha se ve reflejado el trabajo y el esfuerzo de la semana

Redacción Puntal

El torneo Apertura Alberto Llobell del Oficial Femenino entra en la recta final. El líder es Estudiantes Negro que sabe que la consagración depende de sus propios resultados. Uno de los puntos sobresalientes del puntero es su goleadora y máxima artillera del certamen, Rocío Declaire, quien dejó en claro que el equipo sabe que le quedan cuatro finales y como tales las tienen que jugar.

"Estoy muy feliz y agradecida a Estudiantes por un año más vestir esta camiseta. El objetivo es poner a Estudiantes donde se merece estar, que es pelando la punta y el peleando por ser campeón", comenzó diciendo la goleadora quien además añadió que "el balance por ahora es muy bueno. Vamos encontrando el ritmo que tenemos, todo marcha muy bien".

La goleadora remarcó que la clave de este presente del equipo "es la confianza que se genera entre las jugadoras y el cuerpo técnico. El trabajo y el esfuerzo se ven reflejado en la cancha. Estudiantes es un equipo muy trabajado desde las inferiores y se ven sus frutos".

"Siempre hay aspectos para mejorar. Tal vez sea un poco más de ritmo y de solturas individuales. Como equipo funcionamos muy bien, por ahí faltaría soltarnos más individualmente. Pero en líneas generales estamos haciendo un buen trabajo y eso se ve plasmado en la cancha", expresó.

Sobre la importancia de saber que para ser campeonas depende exclusivamente de sus resultados afirmó que "nosotros tenemos claro que nos quedan cuatro finales en las que no se nos pueden escapar puntos. Con cuatro finales y las tenemos que jugar como tales.

"Por cómo estamos en la tabla el partido clave es con Acción Juvenil que es un buen rival. Es cierto que tienen un buen equipo, pero antes de ese partido tenemos dos y uno después. En ninguno podemos regalar puntos. El campeo-



Rocío Declaire fue la autora de cinco de los 17 goles que Estudiantes Negro le marcó, en la última fecha, a Rosario Fútbol Club.

nato se juega todos los días, son cuatro partidos que tenemos que jugar y ganar. Ese es nuestro compromiso", añadió la jugadora con pasado en River Plate, Aviador Ori-gone, Racing de Córdoba y Sportivo Municipal, entre otros.

En su última presentación, Estudiantes Negro goleó por 17 a 0 a Rosario Fútbol Club. Goleadas de ese tipo se dan en un torneo en que hay marcada diferencias entre algunos equipos.

Al respecto, la delantera dijo que "a la Liga esto no le sirve dema-

siado, mucho menos a las chicas. Es frustrante, muchas me lo dijeron. Es más fácil hacer torneos cortos en los que nos enfrentemos todo el año los equipos que peleamos arriba y así uno siempre va mejorando. Y aquellos equipos que les falta un poco más de trabajo, que están en formación, jueguen un torneo a la par para ir ascendiendo a otra competencia. Se necesita dividir para que puedan trabajar paulatinamente e ir mejorando".

"Algunas chicas me comentaban

el domingo que es frustrante. Les decía que todos cuando arrancamos nos comimos algunas goleadas, pero si se puede evitar mejor. Si esas cosas no suceden uno va a trabajar con más motivación. Por ahí, enfrentarse con los equipos lleva a mejorar", añadió.

La delantera, que lleva 17 goles en 8 partidos, dijo que nunca tuvo un promedio así en su carrera. "Es cierto que en otros clubes por ahí jugaba en otra posición, era más de asistir. Pero gracias a Dios se me está dando el gol", finalizó.

PRINCIPALES GOLEADORAS

Nombre	Equipo	Goles
Rocío Declaire	Estudiantes N	13
Gisela Fernández	Acción Juvenil	8
Rebeca Cominio	Acción Juvenil	6
Fiamma Lucero	Estudiantes N	6
Melania Ribas	Estudiantes N	5
Paula Vich	Atenas	4
Adriana Cuello	Correo y Telec	4
Jazmín Montiel	Correo y Telec	4
Carolina Pascuini	Estudiantes N	4
Rocío Arcostanzo	Universidad	3
Brisa Bildoza	Correo y Telec.	3
Emma D'Epiro	Estudiantes N	3
Lucrecia Fansini	Universidad	3
Victoria José	Banda Norte	3
Vanessa Madruga	Atenas	3
Aylen Oyola	Banda Norte	3
Yamila Pinedo	Universidad	3

POSICIONES OFICIAL FEMENINO

Equipo	Pts.	J.
Estudiantes Negro	21	8
Acción Juvenil	19	8
Atenas	17	7
Banda Norte	16	7
Correo y Telecomun.	13	7
Universidad	12	7
Toro Club	10	7
Estudiantes Celeste	9	7
El Ciclón	9	8
Sp. Municipal	4	7
Renato Cesarini	4	7
Rosario FC	0	6
C.C. Alberdi	0	8

Nota: El que finalice primero tras las 13 fechas será el campeón.

Los ubicados del primero al séptimo lugar jugarán la Zona Campeonato del Clausura. El resto, la Complementación.

Próxima fecha (Novena)

El Ciclón vs. Estudiantes Celeste
Atenas vs. Sportivo Municipal
Renato Cesarini vs. Banda Norte
Universidad vs. Rosario F.C.
Estudiantes Negro vs. Correo y Telecom.
Acción Juvenil vs. Toro Club
Libre: Alberdi

Con ocho fechas disputadas, Atenas es el único invicto que tiene el torneo. El "Albo", que ya quedó libre, ganó cinco partidos y empató dos.

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. LO QUE VIENE

Con un partido en primera A y dos por el ascenso se abre la jornada de la LRFRC

En Alcira Gigena, a las 21.30, Roncedo recibe a Belgrano de Moldes en duelo de necesitados

Redacción Puntal

La decimocuarta fecha del torneo Apertura de primera división A "Rubén Ferrari" y la decimoprimera en el certamen de ascenso "Juan Alberto López" se pondrán en marcha hoy en el ámbito de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

Así es como en la divisional superior, en Alcira Gigena y a las 21.30, Lautaro Roncedo y Belgrano de Coronel Moldes protagonizarán el primer partido de una jornada que tendrá la mayor parte de su desarrollo el día domingo y se cerrará el lunes en Charras.

El partido de hoy en el estadio del "Doctor" pone frente a frente a

dos equipos que necesitan sumar para sumar en la tabla general y en la tabla de los promerios.

En tanto, por el campeonato de ascenso de la zona Sur tendrá a las 21.30 el encuentro entre San Lorenzo frente a uno de los equipos que ya está en la zona Clasificación para la segunda etapa del torneo,

El cotejo más atractivo del Apertura de primera A se juega el domingo en Sampacho, donde, a las 16, Atlético recibe al líder Ateneo Vecinos de General Cabrera.

Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por su parte, por la zona Norte, a las 22, en Las Higueras, Centro Social recibe a Juventud Unida de Coronel Baigorria, en un cotejo donde el "Azulgranate" irá en busca de la victoria para preparar en la tabla de posiciones.

El resto de la fecha se juega en su totalidad el domingo.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL



Juan Román Riquelme, presidente de Boca. Desde que llegó a la titularidad del club, el equipo no sumó ninguna estrella.

Boca envuelto en una ola de rumores sobre el nuevo técnico y obligado a realizar un segundo semestre con título

Los hinchas interactúan en redes, periodistas lanzan nombres y, en el medio, el equipo, licenciado y con el Mundial de Clubes en lo inmediato

Agencia NA

Boca Juniors aceleró en la búsqueda de un nuevo director técnico, pero la certeza no apareció durante toda la jornada de ayer, hecho que hizo inquietar a una parte de los simpatizantes xenezises que estuvieron muy activos en las redes sociales.

Con el Mundial de Clubes de Estados Unidos, en el horizonte inminente y ganar algo en el segundo semestre (Copa Argentina y/o segundo torneo de la Liga profesional), la dirigencia aprieta la agenda y, ante la baja de varios candidatos al puesto de director técnico, se avanzó decididamente por Gustavo Quinteros.

Ayer al mediodía existió un lla-

mado desde el "Xeneize" al exentrenador de Vélez y Gremio para saber acerca de su disponibilidad y pretensiones.

Si bien aun no hay una negociación en curso, el argentino-boliviano mostró su entusiasmo ante la posibilidad de llegar al club que tiene el Mundial de Clubes entre el 15 de junio al 13 de julio, donde el elenco argentino será parte del Grupo C en la primera edición del torneo que organiza Fifa.

Más allá de Gustavo Quinteros, volvió a saltar el nombre de Miguel Angel Russo, actual conductor de San Lorenzo elenco que está disputando las semifinales de la Liga.

Sin fuertes oficiales, el periodismo especializado durante toda la jornada de ayer, intentó mantener la expectativa de que se iba a conocer el nombre, mientras el plantel con-

tinúa licenciado hasta el lunes, día en el que volverá a entrenar en el predio de Ezeiza.

Cabe recordar, que Boca debutará en el Mundial de Clubes ante el Benfica el 16 de junio en Miami a las 20, hora de argentina.

En la segunda fecha, deberá enfrentar al Bayern Munich, el 20 de junio desde las 23 en Miami. Y cerrará la primera fase ante Auckland City (Nueva Zelanda), el 24 de junio en Nashville desde las 17.

Previo a ese viaje, Boca deberá enfrentar Atlético Tucumán por 16avos. de final de Copa Argentina.

Por último ayer, circuló una lista de más de 10 profesionales que dejaría el club en este "invierno", y también de quienes podrían ser los refuerzos que sumaría para el Mundial de Clubes. Falta lo más importante, el nombre del DT.

Primera B - Zona Centro

Domingo

Hora Partido

14.00 Rosario F.C. - Juv.Unida (RC) (*)

Árbitro: Lucas Maldonado.

(*) Se juega en cancha de Sp.Municipal.

15.30 Correo y Telec. - Sp. Municipal

Árbitro: Valentín Castillo.

16.00 C.C.Alberdi - Def. de Alberdi

Árbitro: Nahuel Benítez.

Libre: Fusión F.C.

Primera B - Zona Sur

Hoy

Hora Partido

21.30 San Lorenzo (B) - Universidad

Árbitro: Damián Silva.

Hoy

Hora Partido

15.30 Herlitzka (LV) - Confraternidad

Árbitro: Nahuel Barroso

15.30 Los Incas (A) - At.Granada (H)

Árbitro: José Orpínel.

Primera B - Zona Norte

Hoy

Hora Partido

22.00 Ctro.Social (LH) - Juv.Unida (CB)

Árbitro: Diego Rodríguez.

Hoy

Hora Partido

15.30 Unión (O) - Talleres (LA)

Árbitro: Catriel Remondino.

15.30 Sta.Paula (C) - Municipal (R)

Árbitro: Jonathan Costilla.

Programa de partidos

14ª fecha - Apertura primera A

Hoy

Hora Partido

21.30 L.Roncedo - Belgrano (CM)

Árbitro: Juan Vaselli.

Domingo

Hora Partido

15.30 Belgrano (VM) - Toro Club

Árbitro: Nicolás Luna.

15.30 Deportivo (RC) - Atlético (SB)

Árbitro: Bruno Gómez

15.30 Renato Cesarini - Banda Norte

Árbitro: Nicolás Rivero.

16.00 Sp.Atenas - Lutg. Riveros (*)

Árbitro: Diego Lucero.

(*) Se juega en el predio "Anacleto Peano"

16.00 Atlético Sampacho - Ateneo

Árbitro: Leandro Acosta.

16.00 Everton Club - San Martín (VM)

Árbitro: Nicolás Bergese.

17.30 Ind.Dolores (GC) - Atlético (AM)

Árbitro: Santiago Rivarola.

Lunes

Hora Partido

21.30 Charrense F.C. - A.A.Estudiantes

Árbitro: Diego Yudica.

Newell's derrotó a Defensa y Justicia y avanzó a octavos en Copa Argentina

Newell's Old Boys de Rosario avanzó a los octavos de final de la Copa Argentina, al derrotar anoche a Defensa y Justicia por 2 a 0.

Los goles fueron anotados por Luciano Herrera y Gonzalo Maroni, en el cotejo que se disputó en el estadio de San Nicolás.

En tanto, ayer se conoció que tras un acuerdo de la Asociación del Fútbol Argentino con la organización de la Copa Argentina, volverá el público de ambas parcialidades a la Ciudad de Buenos Aires y será el cotejo entre Argentinos Juniors y Excursionistas que se disputará el miércoles 28

en la cancha de San Lorenzo, válido por los 16 avos de la competición más federal del país.

Los otros partidos que ya tienen fecha de juego son:

Mañana: Deportivo Riestra vs. Deportivo Armenio - 12.30 hs.

1 de junio: Estudiantes de La Plata vs. Aldosivi - horario a confirmar.

2 de junio: Racing Club vs. San Martín (San Juan) - horario a confirmar.

4 de junio: Gimnasia y Esgrima (Mendoza) vs. Independiente - horario a confirmar y San Lorenzo vs. Quilmes - horario a confirmar

8 de junio: Unión de Santa Fe vs. Rosario Central - horario a confirmar

15 de junio: Tigre vs. Banfield - horario a confirmar

26 de junio: Platense vs. Independiente Rivadavia - horario a confirmar; Instituto vs. Huracán - horario a confirmar y Belgrano vs. Defensores de Belgrano - horario a confirmar

27 de junio: San Martín (Tucumán) vs. River Plate - horario a confirmar

28 de junio: Boca Juniors vs. Atlético Tucumán - horario a confirmar.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Orsi, tras el histórico triunfo sobre River: "Fue épico"

Uno de los entrenadores de Platense destacó la entereza de sus jugadores para reponerse tras las polémicas arbitrales

Agencia NA

Favio Orsi, uno de los directores técnicos de Platense, analizó la victoria del equipo de Saavedra ante River por los cuartos de final del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol y destacó que "fue épico".

En diálogo con Román Iucht para La Oral Deportiva (Radio Rivadavia), Orsi explicó que la victoria por penales fue épica.

"Por lo que hicieron los jugadores. Y no por lo que hicieron los 90 minutos, que siguieron muy de cerca el plan de juego que habíamos armado, sino por lo que pasó después", dijo haciendo referencia a cómo se repusieron tras el empate de River, que llegó por un lateral mal cobrado a favor del equipo de Núñez.

En este sentido, Orsi hizo énfasis en la capacidad de sus jugadores para "enfocarse en estar pateando el penal solo cinco minutos después de todo lo que pasó", repeniéndose así tras los fallos arbitrales de Yael Falcón Pérez, de espantosa actuación este martes por la noche.

"Le doy el mérito a los jugadores, lo épico fue de ellos porque no



Orsi destacó el trabajo que los jugadores de Platense realizaron en el Monumental.

había otra palabra en esa situación. Lo más admirable fue que nunca se desenfocaron a pesar de que demostraban tener bronca. Tuvieron que hacer un click para enfocarse en los penales y no por ganarlos, sino por la manera en que los patearon", continuó Orsi.

Por otra parte, recordó una victoria ante River, en El Monumental, cuando era técnico de Godoy Cruz: "Venía todo muy redondo y estábamos jugando un gran partido. Sobre el final del primer tiempo nos expulsan a un central y jugamos todo el segundo tiempo con uno menos. De repente, por

un error arbitral, se nos vino un partido totalmente distinto que pudimos llevar adelante para ganar 2-0".

Orsi también se refirió a la video-llamada que hizo con su esposa y su hija luego de la eliminación al Millonario: "Parte de todo esto es disfrutarlo. Me parece que es necesario generar esa pausa para disfrutar un poco".

Platense visitará este domingo a San Lorenzo, en un partido que comenzará a las 16, en busca de la clasificación a la gran final del Torneo Apertura.

Lucho Malvárez, sobre el presente de San Lorenzo: "Son los Camboyanos II"

El uruguayo Luis Lucho Malvárez, exjugador de San Lorenzo e integrante del histórico grupo conocido como "Los Camboyanos", se refirió al presente del club como "los Camboyanos II" y que están teniendo un "épico" torneo.

En una entrevista con D-Sports Radio, el exfutbolista destacó las similitudes entre el plantel actual y aquel equipo que marcó una época, en donde subrayó el compromiso y el deseo de gloria de los jugadores.

"Poder hablar de San Lorenzo es algo que siempre es muy lindo, cuando decidimos ser los Camboyanos fue para jugar por la gente y por la gloria. Fuimos llevando muy bien el hecho de no cobrar, porque queríamos títulos", re-

cordó Malvárez, que resaltó la entrega de aquel grupo por la camiseta.

El exfutbolista aseguró que el equipo actual comparte la misma esencia y mentalidad de lucha: "Este equipo se parece al de los Camboyanos, yo diría que son los Camboyanos II; son jugadores que quieren la gloria y que juegan por eso, una vez que vienen los triunfos, el dinero llega solo".

Además, Malvárez destacó la importancia de Miguel Ángel Russo como líder del equipo: "Este equipo tiene huevos y amor propio, creo que van por buen camino. El hecho de que los guíe Russo es algo muy importante, yo jugué con él y era un técnico adentro de la cancha".

Malvárez respaldó la continuidad del DT en el club y su impacto en el plantel: "Yo creo que Russo tiene que seguir en San Lorenzo, él tiene que ir por la gloria y más en un club tan hermoso".

Finalmente, reafirmó su amor por San Lorenzo y la confianza en el futuro del equipo: "A San Lorenzo lo llevo en el corazón y es un club que amo muchísimo, estoy tranquilo porque este grupo se parece mucho al de los Camboyanos y puede conseguir cosas muy importantes".

"La camiseta de San Lorenzo es muy gloriosa, yo la llevo en el alma", concluyó emocionado, dejando en claro su vínculo inquebrantable con la institución azulgrana.

Borja con un pie afuera de River: sin goles ni renovación a la vista

El centrodelantero colombiano, Miguel Ángel Borja, podría dejar de jugar para River Plate.

El 31 de diciembre de este mismo año, Borja terminará su vínculo profesional con el elenco de Núñez. Todo indica que el equipo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no estará dispuesto a sentarse a negociar una renovación con el jugador.

En caso de no renovar, el jugador de la Selección de Colombia se marchará de la institución deportiva como agente libre y podrá negociar con cualquier equipo que esté interesado en él, sin ningún impedimento.

Por este motivo, y los bajos rendimientos del delantero, creció el rumor de la separación del

Colibrí y el Millonario.

En el transcurso del año, jugó 16 partidos del Torneo Apertura 2025, en donde anotó 5 goles. Pero, en los Playoffs jugó los dos partidos que disputó River y no anotó ni un solo gol. Además, en la Copa Libertadores jugó en cuatro ocasiones y anotó un solo gol.

En el pasado, Borja fue considerado como uno de los pilares fundamentales del elenco de Núñez, un delantero completo que tuvo grandes actuaciones que lo llevaron a estar en la boca de los fanáticos del fútbol argentino internacional.

Pero, su falta de gol, lo llevó al banco de los suplentes de Marcelo Gallardo, en donde no tuvo mucho protagonismo y esperan por su probable salida.

Milito será el nuevo DT de Chivas de Guadalajara

Luego de rechazar la propuesta de Boca, Gabriel Milito llegó a un acuerdo para convertirse en el nuevo director técnico de Chivas de Guadalajara.

El DT asumirá en el club mexicano tras las negociaciones con la dirigencia del "Rebaño Sagrado", que mejoró su oferta inicial.

Milito, quien se encontraba sin club tras su salida de Atlético Mineiro a fines del año pasado, viajará próximamente a México para cerrar los detalles finales de su contrato, que se extenderá por dos temporadas.

Chivas podrá contar con su nuevo entrenador después de un mes sin técnico tras la salida de Gerardo Espinoza.

El club mexicano, que ya había perdido a Fernando Gago en 2024 cuando se marchó a Boca, finalmente logró asegurar a Milito como su nuevo líder en el banco de suplentes.

La decisión de Milito de no aceptar el cargo en Boca estuvo vinculada a su fuerte sentido de pertenencia hacia Independiente.

Fuentes cercanas a Boca indican que hubo una comunicación entre las partes el último sábado, en la que se acordó mantener la conversación en reserva.

Sin embargo, la información se filtró, lo que generó distintas versiones sobre el fallido acercamiento.

PANADERIA
STOLL
 TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
 07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS
 SÁBADOS
 07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS
 PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

DEPORTES

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA

Central Córdoba, River, Racing y Vélez ya están en octavos de final

Estudiantes llega con chances a la última fecha ante Carabobo. Talleres buscará el tercer lugar para pasar a la Copa Sudamericana

Agencia NA

Con una muy buen actuación, los seis equipos, que por el fútbol argentino participan de la edición 2025 de la Copa Libertadores de América, llegan con posibilidades de continuar en la disputa de los certámenes Conmebol.

De esto seis conjuntos, cuatro - Central Córdoba de Santiago del Estero, River Plate, Racing Club y Vélez Sarsfield- ya están clasificados para los octavos de final y jugarán la próxima semana para definir el primero o segundo lugar en su zona.

En tanto, Estudiantes de La Plata llega con muchas chances de seguir en la máxima competencia

El lunes 2 de junio, en la sede de Conmebol, se llevará a cabo el sorteo de la fase final de la Copa Libertadores. La localía en el primer partido será para los equipos que salgan 2º.

Sur Continental, mientras que Talleres de Córdoba irá en busca del premio consuelo: clasificar tercero en su grupo e incorporarse a los 16avos de final en la Copa Sudamericana.

La última fecha de la fase clasificatoria se iniciará el próximo martes cuando a las 19 en Brasil, Talleres irá en busca del triunfo ante San Pablo que le permita continuar en la competencia interna-

cional.

Además, el próximo martes desde las 21.30, habrá otros dos encuentros. En el UNO de La Plata, Estudiantes recibe al ya eliminado Carabobo de Venezuela, donde sumar los tres puntos le permitirá al "Pincha" llegar a los octavos de final.

Por último, River Plate, con el primer lugar asegurado en su grupo, juega en el Más Monumental frente a Universitario de Perú. Los Millonarios van por los tres puntos que le permita una buena clasificación en el ordenamiento de los 16 equipos que jugarán los octavos de final.

El miércoles, por su parte, la histórica participación de Central Córdoba de Santiago del Estero buscará cerrarla en esta etapa de la mejor manera, cuando visite a las 21.30 a Liga Deportiva de Quito en Ecuador.

La última fecha de la primera fase del certamen se cierra el jueves, donde Vélez Sarsfield define el primer lugar en su grupo en Mon-

tevideo frente a Peñarol a las 19 y a las 21.30, Racing Club de Gustavo Costa recibe en el Cilindro de Avellaneda a Fortaleza de Brasil.

La Conmebol, además, ya dio los detalles del sorteo de toda la fase final de la Copa Libertadores, que será el 2 de junio a las 12 (hora de nuestro país) en la sede de Luque, en Paraguay.

En el sorteo y a fin de determinar los rivales de cada llave se conformarán dos tablas de posiciones: una entre los ocho clasificados en primer lugar en sus grupos, los que ocuparán el bolillero 1 y la segunda entre los ocho clasificados en segundo lugar en sus grupos serán los que ocuparán el bolillero 2.

La ubicación de los mismos en cada tabla le otorgará un ordenamiento del 1 al 8 para los ganadores de grupos y del 9 al 16 para los segundos, de acuerdo con la performance en la fase de grupos.

Este ordenamiento, definirá el ordenamiento de local y visitante en esta instancia del certamen.



River Plate intentará ser el mejor equipo de la fase clasificatoria de todos los grupos.

Zona A

Equipo	Pts.	J.
1) Univer.Chile (*)	10	5
2) Estudiantes (LP) (*)	9	5
3) Botafogo (***)	9	5
4) Carabobo	1	5

Zona D

Equipo	Pts.	J.
1) Sao Pablo (*)	11	5
2) Libertad (P) (*)	8	5
3) Talleres (Cba) (**)	4	5
4) Alianza Lima	4	5

Zona B

Equipo	Pts.	J.
1) River Plate (*)	11	5
2) Universitario (*)	7	5
3) Ind.del Valle (**)	5	5
4) Barcelona	4	5

Zona E

Equipo	Pts.	J.
1) Racing Club (*)	10	5
2) Fortaleza (*)	8	5
3) Bucaramanga (**)	6	5
4) Colo Colo	2	5

Zona C

Equipo	Pts.	J.
1) Ctral.Cba (SdE) (*)	11	5
2) Flamengo (*)	8	5
3) LDU de Quito (**)	8	5
4) Dep.Táchira	0	5

Zona H

Equipo	Pts.	J.
1) Vélez Sarsfield (*)	10	5
3) Peñarol (*)	10	5
2) San Antonio (**)	6	5
4) Olimpia (P)	2	5

(*) (**) en todas las zonas el primero y segundo clasifican a los octavos de final. El tercero pasa a disputar los 16avos de Copa Sudamericana. El sorteo de la fase final de play off se realiza el el 2 de junio a las 12 en la sede Conmebol.

FÚTBOL. COPA SUDAMERICANA



Manuel Pellegrino, el técnico de Lanús que clasificó a octavos de final de la Sudamericana.

Lanús, el único argentino que llega a la última fecha con un cupo asegurado en play off

Entre martes y jueves se definen los ocho que saltan una fase y los que juegan 16avos

Agencia NA

El único equipo argentino que está clasificado para octavos de final de la Copa Sudamericana, Kanñus, abrirá la sexta y última fecha de la fase clasificatoria cuando el próximo martes a las 19 recibe a Puerto Cabello de Venezuela en su cancha.

El "Granate" ya es ganador del grupo F y espera el sorteo de la fase final, que se realizará el 2 de junio a las 13 en la sede de Luque en Conmebol.

También, el próximo martes, pero a las 21.30, Huracán recibe a Corinthians. El "Globo" necesita al menos un empate para saltar una fase en los play off.

Para el miércoles, en tanto, Independiente abre la jornada de ese día para los elencos argentinos, ya que a las 19 recibe a Nacional de

Potosí, en un partido "clave" para su clasificación.

Desde las 21.30 ese mismo día, el ya eliminado Unión de Santa Fé visita a Cruzeiro en Belo Horizonte y Defensa y Justicia recibe a Cerro Largo donde debe ganar y esperar que Vitoria no le gana a Universidad Católica de Ecuador.

Por último, Godoy Cruz el jueves a las 18, en Mendoza irá en busca del punto que lo clasifique a octavos frente a Grau.

Grupo A

Equipo	Pts.	J.
1) Independiente (*)	9	5
2) Guaraní (**)	8	5
3) Nacional de Potosí	7	5
4) Boston River	4	5

Grupo B

Equipo	Pts.	J.
1) U.Católica (Ec) (*)	11	5
4) Vitoria (**)	6	5
3) Def.y Justicia	4	5
2) Cerro Largo	4	5

Grupo D

Equipo	Pts.	J.
1) Godoy Cruz (*)	11	5
2) Gremio (B) (**)	9	5
3) Grau	3	5
4) Sp. Luqueño	2	5

Grupo F

Equipo	Pts.	J.
1) Lanús (*)	11	5
2) FBC Melgar (**)	7	5
3) Vasco da Gama	5	5
4) Puerto Cabello	4	5

Grupo C

Equipo	Pts.	J.
1) Huracán (*)	11	5
2) Corinthians (**)	8	5
3) América de Cali	7	5
4) Racing (Uruguay)	0	5

Grupo E

Equipo	Pts.	J.
1) Muschuc Runa (*)	13	5
2) Palestino (**)	9	5
3) Cruzeiro	4	5
3) Unión Santa Fé	3	5

(*) En todos los grupos el primer equipo clasifica a 8º de final.

(**) Ingresa a los a 16avos de final. Enfrenta a un 3º de Libertadores.

HOCKEY

Delfina Dell'Anna: "No hay que bajar los brazos porque todavía tenemos chances"

Así se manifestaba la delantera de Universidad, en la previa al cruce que tendrá de visitante frente a Palermo Bajo por la penúltima fecha de la fase clasificatoria del Damas A. El objetivo del "Verde" es clasificar a los playoffs

Redacción PPC. Especial para Puntal

Universidad buscará hacerse fuerte en condición de visitante este sábado cuando enfrente a Palermo Bajo en la capital provincial por la penúltima presentación de la fase clasificatoria del Torneo Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey.

El "Verde" no transita su mejor presente en el certamen, ya que lleva cuatro partidos sin poder sumar de a tres, se ubica en la séptima posición con 13 unidades.

Delfina Dell'Anna, delantera del elenco dirigido por Luciano Tuninetti, dialogó con **Diario Puntal** respecto a este momento, el último compromiso de local y lo que se le viene para el fin de semana.

"El grupo está fuerte y unido, no perdemos las ganas de seguir para adelante para cortar esta mala racha. Sabemos que necesitamos confiar la una a la otra, y sobre todo no bajar los brazos, sabemos que tenemos un muy buen equipo, todavía estamos a tiempo de meternos en el top 5", enfatizó en el inicio.

Sobre el último cotejo que fue un empate con Barrio Parque, donde después perdieron el bonus en los penales australianos, la jugadora comentó: "El último partido de local era un partido ganable, tuvimos muchas oportunidades de gol y no pudimos convertir, últimamente nos está pasando que estamos regalando minutos de partido y agarramos confianza recién en el segundo tiempo. Necesitamos estar firmes y peligrosas a la hora de atacar y crear más oportunidades de gol".

Y añadió: "Lo que nos está faltando como equipo es confianza, tanto en lo grupal como en lo individual. Somos un gran equipo, pero tenemos que creérnosla más, ir sabiendo que podemos ganar los partidos, no por ser rivales duros o más fáciles ya vamos con la ca-

"Lo que nos está faltando como equipo es confianza, tanto en lo grupal como en lo individual. Somos un gran equipo, pero tenemos que creérnosla más", afirmó Dell'Anna.

beza en ganar o perder".

Respecto al presente en el certamen donde en las últimas fechas no pudieron quedarse con el triunfo, Dell'Anna manifestó: "Sentimos que después de perder algunos partidos se nos fue la confianza y bajamos el rendimiento. Como dije tenemos que creer más en nosotras, cualquiera puede ganar cualquier partido, solo dependemos de nosotras, de nuestra unión como grupo y ahora a no bajar los brazos porque todavía tenemos chances".

Y agregó: "Estamos trabajando como grupo en nuestra mentalidad en la cancha, entrar con confianza, con garra y últimamente lo que nos está faltando es cabeza, ya sea para crear oportunidades o mantener el partido ganado. Somos un grupo que nos cuesta mantenernos constantes, pero estamos trabajando para volver lo más fuerte posible".

El próximo desafío que tendrá Universidad será Palermo Bajo en condición de visitante, se jugará este sábado en la capital provincial desde las 16:30. Respecto a eso, la delantera comentó: "Va a ser un partido duro, están teniendo una buena temporada y necesitamos ganar esta fecha y la última para meternos en el top 5. Lo importante en este partido es la confianza como grupo e individual, entrar a la cancha sabiendo que no es un partido imposible, que, si estamos seguras en los pases, atacamos rápido y contundente y seguras en lo defensivo podemos ganarlo".

Sobre cómo se siente en lo personal dijo: "Está siendo una tempo-



"El equipo está fuerte y unido para seguir adelante y cortar esta mala racha", afirmó Delfina Dell'Anna.

Foto: PPC

rada con altibajos, por confianza y seguridad a la hora de atacar, de confiar en mí. Ahora estoy concentrándome en mejorar mis virtudes para poder ayudar al equipo".

Al margen de los resultados en el Torneo Damas A, la institución académica está viviendo un gran momento con los avances en la realización de su propia cancha,

sobre esto, Dell'Anna enfatizó: "La verdad que ver ya la cancha y la alfombra puesta es un sueño, se luchó muchos años para que podamos iniciar el proceso y que se haga, verla ahí es el resultado del esfuerzo de todos los padres y las jugadoras que lucharon para que se haga realidad".

Programación completa de la

décima fecha

Sábado 24
16:30 Barrio Parque - Córdoba Athletic
16:30 Palermo Bajo - Universidad
16:30 Córdoba Athletic Negro - La Tablada
16:30 La Salle - San Martín
16:30 Urú Curé - Universitario
17:00 Jockey - Tala RC

Victoria Miranda, convocada para la segunda mitad de la Pro League

El entrenador de las Leonas, Fernando Ferrara, dio a conocer la lista de jugadoras que tendrá en cuenta para encarar la segunda parte de la Pro League. Dentro de las 24 jugadoras elegidas, está la riocuartense Victoria Miranda.

Tras disputar dos ventanas en Argentina, las Leonas deberán viajar a Europa para completar la siguiente mitad del torneo que otorga al ganador la clasificación al Mundial 2026. La primera parada será en Valencia donde enfrentarán a España, luego viajarán a Londres donde se medirán con Inglaterra e India para

finalizar en Berlín y enfrentar a China.

Cronograma de partidos

7 de junio | España - Argentina | Valencia, España.
8 de junio | España - Argentina | Valencia, España.
14 de junio | Inglaterra - Argentina | Londres, Inglaterra.
15 de junio | Inglaterra - Argentina | Londres, Inglaterra.
17 de junio | Argentina - India | Londres, Inglaterra.
18 de junio | India - Argentina | Londres, Inglaterra.
21 de junio | Argentina - China | Berlín, Alemania.
22 de junio | China - Argentina |



La riocuartense Victoria Miranda.

Berlín, Alemania.

POSICIONES DAMAS A

Equipo	Pts.	PJ
Córdoba Athletic	22	9
Universitario	21	9
La Salle	19,5	9
Palermo Bajo	18	9
La Tablada	16	9
Urú Curé	13,5	9
Universidad	13	9
Jockey Club	12	9
Tala RC	10	9
Barrio Parque	10	9
San Martín RC	4	9
Córdoba Athletic «Negro»	0	9

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Comenzó el ruido del Turismo Nacional en el autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto

Con pruebas para los debutantes, volvió a rugir el automovilismo en el trazado local

Redacción PPC. Especial para Puntal

La quinta fecha del Turismo Nacional comenzó a disputarse en el autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto con los primeros autos habilitados para realizar pruebas en el circuito, entre ellos, los próximos debutantes.

En la tarde del jueves estuvieron entrenando Esteban Casais (Peugeot 208); Juan Ignacio Canela (VW Gol Trend) y Santiago Tambucci (Peugeot 208), los tres debutantes en la Clase 2 mas Damián Starosielsky, piloto de la Copa Abarth que fue convocado por el ing. Luciano Monti para probar el Ford Fiesta de Máximo Donzino. Los cuatro pilotos pudieron girar durante las cuatro horas que estuvo habilitado el circuito, y fueron los primeros en utilizar la nueva curva 1.

La actividad continuará hoy viernes con las dos tandas de entrenamiento de la Clase 2 y la primera clasificación para los 48 autos inscriptos en la divisional.

La representación cordobesa en la Clase 2 está dada con Alejo Cravero (Toyota Etios) de Colazo;



Santiago Tambucci debuta en Río Cuarto con un Peugeot 208 del equipo de Jorge Piedra.

Franco Angaramo (Toyota Etios) de Alta Gracia; Martín Chialvo (Toyota Etios) de Marcos Juárez; Santiago Robledo (Toyota Yaris) de

Marcos Juárez y Andrés Calderón (Peugeot 208) de San Agustín.

El campeonato de la Clase 2 está encabezado por Joaquín Cafaro

(Toyota Etios) con 101 puntos y 40kg. de lastre; 2º Bautista Damiani (Toyota Yaris) 100 y 37 kg.; 3º Nicolás Posco (Ford Fiesta) 95 y 34kg.; 4º Francisco Coltrinari (Peugeot 208) 90 y 31 kg.; y 5º Juan Pablo Pastori (Chevrolet Onix) 79 y 28 kg.; el mejor cordobés ubicado es Alejo Cravero (Toyota Etios) en el 11º puesto, con 57 puntos y 10 kg.

Clase 3

La divisional mayor del Turismo Nacional recién saldrá a pista el sábado para sus dos tandas de entrenamiento y la clasificación, dejando el viernes sin actividad.

La representación de la provincia en la categoría es numerosa, comenzando con el riocuartense Facundo Marques, con un Ford Focus del Paladini Racing; los dos hermanos Manuel y Santiago Mallo, de Río Tercero, con sendos Chevrolet Cruze atendidos por un equipo propio y con ingeniería del Ambrogio Racing; Facundo Chapur, de Córdoba capital, con un Citroën C-Elysée atendido por Nicolás Kern; Ricardo Risatti de Laboulaye, con un Toyota Corolla del Coiro Racing; Rodrigo Lugón con un VW Virtus, de Jesús María y Lucas Bagnera, de Las Varillas, con

un Toyota Corolla de su propio equipo.

El campeonato de la clase mayor tiene como líder a Julián Santero (Toyota Corolla) con 122 puntos y 45 kg. de lastre; 2º Jorge Barrio (Chevrolet Cruze) 107 y 42 kg.; 3º Rodrigo Luegón (VW Virtus) 88 y 39 kg.; 4º Alfonso Domenech (VW Virtus) 87 y 36 kg., y 5º José Manuel Urcera (Ford Focus) 85 y 33 kg.

El laboulayense Ricardo Risatti (Toyota Corolla) es el cordobés mejor ubicado en el torneo, ocupa el sexto puesto con 85 puntos y 30 kg. de lastre, el capitalino Facundo Chapur está 8º con 73 y 24 kg. y el riotercerense Manuel Mallo (Chevrolet Cruze) está en la 11ª posición con 58 unidades y 15 kg. de lastre.

Cronograma completo del Turismo Nacional en Río Cuarto

Viernes 23-05

10.30 a 11.00 1º entrenamiento Clase 2 Grupo A
11.10 a 11.00 1º entrenamiento Clase 2 Grupo B
14.00 a 14.30 2º entrenamiento Clase 2 Grupo A
14.40 a 15.10 2º entrenamiento Clase 2 Grupo A
16.30 a 16.40 1º Clasificación Clase 2 Grupo B
16.50 a 17.00 1º Clasificación Clase 2 Grupo C
17.10 a 17.20 1º Clasificación Clase 2 Grupo A

Sábado 24-05

09.35 a 10.05 1º entrenamiento Clase 3 Grupo A
10.15 a 10.45 1º entrenamiento Clase 3 Grupo B
11.00 a 11.10 2º clasificación Clase 2 Grupo B
11.20 a 11.30 2º clasificación Clase 2 Grupo C
11.40 a 11.50 2º clasificación Clase 2 Grupo A
12.00 a 12.30 2º entrenamiento Grupo A
12.40 a 13.10 2º entrenamiento Grupo B
14.30 1º serie Clase 2 - 5 vueltas
15.05 2º serie Clase 2 - 5 vueltas
15.50 3º serie Clase 2 - 5 vueltas
16.10 a 16.20 Clasificación Clase 3 Grupo B
16.25 a 16.35 Clasificación Clase 3 Grupo C
16.40 a 16.50 Clasificación Clase 3 Grupo A

Domingo 25-05

10.05 1º serie Clase 3 - 5 vueltas
11.40 2º serie Clase 3 - 5 vueltas
12.10 3º serie Clase 3 - 5 vueltas
12.40 Final Copa Abarth Argentina - 10 vueltas o 25'
13.30 Final Clase 2 - 20 vueltas o 35 minutos
14.30 Final Clase 3 - 24 vueltas o 40 minutos

Tenis: los argentinos ya conocen a sus rivales para Roland Garros

El cuadro principal de Roland Garros, el segundo Grand Slam de la temporada, se sorteó este jueves, por lo que ya se conocen quiénes serán los rivales de los argentinos y de los máximos candidatos.

El único argentino que figura entre los preclasificados es Francisco Cerúndolo (18º), que además atraviesa el mejor momento de su carrera y genera una gran ilusión por las destacadas actuaciones en casi todos los Masters 1000 que se disputaron en lo que va del año.

Cerúndolo debutará ante el canadiense Gabriel Diallo, quien ocupa el 53º puesto del ranking ATP.

El argentino tendría un potencial cruce en cuarta ronda ante el alemán y número 3 del mundo, Alexander Zverev, quien

confesó que odia tenerlo como rival porque no le encuentra la vuelta a su juego.

El gran afectado en el sorteo fue Tomás Etcheverry, que tendrá una durísima prueba ante el griego Stefanos Tsitsipas, que alcanzó el partido decisivo de este torneo en 2021.

El oriundo de La Plata está disputando el ATP 500 de Hamburgo, donde ya se clasificó a las semifinales producto del buen nivel demostrado en los últimos días. Esto podría generar que llegue con bastante confianza de cara al duelo ante el griego.

Por otra parte, Sebastián Báez, de flojísimo 2025, tendrá una dura prueba ante el serbio Miomir Kecmanovic.

Los otros argentinos que ya tienen su lugar asegurado en el cuadro principal son Francisco

Comesaña, Camilo Ugo Carabelli y Mariano Navone, quienes se las verán con los españoles Pablo Carreño Busta y Jaume Munar, y el estadounidense Brandon Nakashima, respectivamente.

A ellos se podrían sumar Juan Manuel Cerúndolo y Federico Gómez, quienes este viernes disputarán la última ronda de la qualify.

El gran candidato a quedarse con el título en Roland Garros es el español y campeón defensor, Carlos Alcaraz (2º), quien además viene de ganar el Masters 1000 de Roma.

A esta lista hay que sumar al italiano y número 1 del mundo, Jan-nik Sinner, al alemán Alexander Zverev (3º) y al serbio Novak Djokovic (6º preclasificado y tres veces campeón en el Grand Slam parisino).

AUTOMOVILISMO

Fórmula 1: Franco Colapinto tendrá en Mónaco su segundo Gran Premio con Alpine

El piloto argentino comenzará hoy viernes la actividad en la pista trazada en las calles del principado más exclusivo del mundo

Redacción PPC. Especial para Puntal

Franco Colapinto sale a las calles de Montecarlo para comenzar con las prácticas libres para el Gran Premio de Mónaco, una de las competencias con mayor historia de la Fórmula 1.

La octava fecha de la 75ª temporada de la categoría será una nueva prueba para el piloto argentino, quien ya ha corrido en el circuito monegasco, pero tan solo en las fórmulas menores, nunca en la máxima. Además, será su segunda competencia con el equipo Alpine. Luego de un buen debut en Imola,

donde cumplió con la totalidad de las vueltas de la competencia, mejorando su rendimiento en cada salida a pista, siendo únicamente opacado por el accidente en la Q1, cuando ya había hecho tiempo para pasar al segundo corte. Esto lo puso en el ojo de la tormenta por unas horas. El domingo salió a pista con el episodio totalmente superado y pudo tener un excelente ritmo de carrera con los dos tipos de cubiertas que utilizó, volviendo a demostrar que hace una muy buena gestión del neumático, reduciendo la diferencia de tiempos con su compañero de equipo Pierre Gasly. El mejor tiempo de Colapinto fue de 50 milésimas más rápido que su compañero y realizó la 11ª vuelta más rápida de la carrera.

Con este bagaje y muchas horas de simulador, el piloto argentino está en Montecarlo, donde participó de la avant première de la película de Fórmula 1 que protagoniza Brad Pitt, así como también de distintas ruedas de prensa.

Así afirmó Franco Colapinto como está para el Gran Premio de Mónico: “Me gustan los callejeros, Mónico es un circuito de alta confianza, necesitás estar muy fino, al límite y preciso. Todavía no tengo esa confianza con el auto, pero vamos a ir de a poco. Estoy seguro de que me voy a poder adaptar. Tengo un alerón medio viejo, pero creo que podremos hacer un buen trabajo. Este es un circuito que nos favorece un poquito más”.



El box del piloto argentino, Franco Colapinto, en el Gran Premio de Mónaco.

naco: “Me gustan los callejeros, Mónico es un circuito de alta confianza, necesitás estar muy fino, al límite y preciso. Todavía no tengo esa confianza con el auto, pero vamos a ir de a poco. Estoy seguro de que me voy a poder adaptar. Tengo un alerón medio viejo, pero creo que podremos hacer un buen trabajo. Este es un circuito que nos favorece un poquito más”.

La actividad del Gran Premio de Mónaco comenzará hoy viernes con dos entrenamientos libres de una hora cada uno, a las 8:30 hs. y 12:00 hs. Mañana sábado será el tercer entrenamiento libre a las 7:30 hs., mientras que la clasificación tendrá lugar a partir de las 11 hs. El Gran Premio se correrá el domingo, a 78 vueltas a partir de las 10:00 hs.

Carlos Paz será sede de la tercera fecha del Rally Cordobés

La tercera fecha del Campeonato Provincial de Rally se correrá con epicentro en Carlos Paz, con dos súper especiales el sábado y seis tramos cronometrados el domingo, completando un recorrido de 82,55 km de pruebas especiales, todas sobre asfalto, siendo esta la primera que se corre sobre esta superficie en la presente temporada.

El Rally Cordobés tendrá en esta fecha 6 binomios en la Clase R5; 3 en Maxi Rally; 5 en RC2N; 6 en RC2S; 4 en A1; 16 en RC5; 13 en N1; 13 en RC6; 11 en N3 y 10 en N2, que suman 65 autos en carrera.

Desde Río Cuarto estará debutando en el Rally Cordobés Marcos Rodríguez navegado por su hija Maite. Ambos han hecho experiencia en el Rally Puntano. Estarán en Ford Fiesta del Grupo RC5, alistado por el equipo propio y asistencia del PRT, bajo las órdenes de Marcos Pirani. También será la primera experiencia sobre caminos de asfalto para el binomio rioquartense.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEEC
La energía de Córdoba



POLICIALES

Corrientes: 20 años de cárcel para la mujer que mató a sus hijos

Apuñaló a Dylan y Sofía, en noviembre de 2023

Agencia NA

El Tribunal de Juicio de Mercedes condenó ayer a la pena de 20 años de cárcel a Aldana Muñoz, la mujer que asesinó a puñaladas a sus dos hijos en la ciudad correntina de Cruzú Cuatía.

Muñoz fue declarada culpable por el delito de "homicidio calificado mediando circunstancias de atenuación" tras haber matado a Dylan, de 8 años, y Sofía, de 5, en noviembre de 2023.

La responsable deberá cumplir la pena en la Unidad Penal N°10 del Servicio Penitenciario, Área de Seguridad del Hospital de Salud Mental "San Francisco de Asís".

La fiscal Clara Belén Arrúa había pedido 35 años de cárcel y la defensora oficial, Julieta Lacroze, pidió ocho años, pero los magistrados optaron por otra sanción penal.

De acuerdo al veredicto, los jueces Jorge Troncoso (presidente), Juan Muschietti y Ramón Ríos (vocales) consideraron que la mujer contaba con la capacidad y la consciencia para comprender la criminalidad de sus actos, disminuida en razón del trastorno mental transitorio incompleto, que fue analizado en el juicio. En este contexto, se descartó el accionar a sangre fría planteado por la defensa.

Además, el fallo ratificó los testimonios de profesionales que remarcaron que Muñoz presentó una firme voluntad para quitarse la vida, situación que finalizó con el "homicidio altruista" de sus herederos, ante su posible audiencia.

"La ley nos obliga a tener en cuenta las condiciones personales de la acusada, su escasa instrucción y condiciones de vida y socio-culturales, como la actitud posterior al hecho. No ocultó nada, no tiene antecedentes", agregó el fallo.

Tres detenidos al intentar arrojar elementos al interior de la cárcel

Los involucrados fueron arrestados luego de una persecución controlada. Familiares y vecinos arrojaron piedras a los móviles y agredieron un policía

Redacción Puntal

Dos hombres y una mujer fueron detenidos ayer, acusados de intentar arrojar distintos elementos al interior de la cárcel de nuestra ciudad, aunque el procedimiento finalizó en barrio Alberdi, donde familiares y vecinos arrojaron piedras al móvil y un efectivo resultó con lesionado.

Alrededor de las 14 de ayer, el personal policial, que realiza tareas de patrullaje preventivas en las inmediaciones de la Unidad Penitenciaria N° 6, observó cuando desde una motocicleta arrojaban elementos al interior del penal, por lo que se inició un seguimiento controlado por las calles del sector.

A la altura de pasaje Moisés Álvarez al 1700, familiares y vecinos

arrojaron elementos contundentes contra el móvil policial, provocando daños materiales.

En medio de la intervención, resultó lesionado personal policial.

Finalmente, se logró la detención de los tres sospechosos y el secuestro de dos motocicletas.

Los aprehendidos quedaron a disposición del Ministerio Público Fiscal.

En la madrugada del miércoles, personal policial había detenido a un hombre en Teodora Sánchez de Bustamante y Santa Rosa.

Un domo de videovigilancia observó al sujeto arrojando un elemento hacia el interior de la cárcel, tras lo cual intentó darse a la fuga, fue reducido y trasladado a sede policial, donde quedó a disposición de la Justicia por violación al Código de Convivencia Ciudadana.

Los patrullajes preventivos en el sector de la cárcel son constantes.

En los últimos meses se incrementaron las intervenciones policiales de control en el perímetro externo del servicio penitenciario de nuestra ciudad.

El 28 de abril pasado, la policía secuestró dos teléfonos celulares que habían intentado arrojar al predio ubicado en el sur de la ciudad.

El 31 de marzo, un joven de 24 años fue detenido en calle Juárez Celman en el momento que había arrojado una pelota con cuatro celulares en su interior.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
BERGERO, AMANDA MARIA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 21 de mayo a los 76 años Servicio Empresa Paviotti - Sala "A" Carrilobo. Sus restos fueron inhumados el 22/05/2025 a las

17:00 hs., en el cementerio local. D/P sarmiento 339 - Villa María.

†
PONCE, SILVIA BEATRIZ
(q.e.p.d.)
Falleció el día 22 de mayo a los 67

años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala Picasso Casa Central. Sus restos serán inhumados el 23/05/2025 a las 10:00 hs., en el cementerio Parque La Naturaleza, Villa Nueva. D/P Ruta 158 s/n - Villa Nueva.

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

ACOMPANAMOS CON SINCERO AFECTO A LA FAMILIA DE **ADRIAN SELTZER**, ENTRAÑABLE COLABORADOR DE CREA CARNERILLO, A SUS AMIGOS Y SERES QUERIDOS, DESEÁNDOLES CONSUELO Y FORTALEZA EN ESTE DIFÍCIL MOMENTO.

AUTOPSIA. LA CARTA QUE ESCRIBIÓ ANTES DE SUICIDARSE

Horror en Villa Crespo: la madre le aplicó más de diez puñaladas a sus hijos

Adrián Seltzer recibió tres heridas en el pecho. Laura Leguizamón utilizó un cuchillo de mesa y una cuchilla grande. El niño de 12 años estaba en el pasillo. En el departamento, hallaron antidepressivos y antipsicóticos

Redacción Puntal y Agencia NA

La escena del departamento de la calle Aguirre al 200 del barrio porteño de Villa Crespo fue calificada como macabra por los peritos: los cuatro cuerpos estaban tirados en varios ambientes de la vivienda, cubiertos en sangre.

El dato que estremece es que, por las lesiones, se pudo constatar cuántas veces aproximadas habrían sido apuñaladas las víctimas antes de morir. Ian e Ivo Seltzer, de 15 y 12 años, tenían heridas que denotaban que habían sido acuchillados entre 10 y 12 veces cada uno. Habrían intentado resistirse y escapar del ataque perpetrado por su madre, Laura Leguizamón.

En tanto, Adrián Seltzer, de 53 años y padre de familia, tenía tres puñaladas en su pecho. Lo encontraron en su dormitorio y sin signos de haberse movido de la cama. Estaba dormido al momento del ataque. Investigan si había tomado un tranquilizante.

La mujer, en cambio, se acuchilló a sí misma. La data de muerte y el rigor cadavérico confirmó que fue la última en morir. Además de lesión mortal en el pecho, también tenía heridas autoinferidas en las muñecas.

"En el cuello tenía una uña clavada, además de pelos en las manos o pelusas mezcladas con pelos", describieron el estado del cuerpo de la mujer que fue hallado en el baño, sobre el bidet.

En el pasillo, el nene de 12 años. Al ingresar al departamento, la empleada doméstica encontró el cuerpo del menor de la familia, que también intentó escapar del ataque. Luego, la trabajadora avisó a la Policía y así se hallaron los

otros tres cadáveres.

En el comedor, el adolescente de 15 años. El mayor de los chicos. Ian, fue atacado primero en el cuarto, corrió herido. "Lo remató en el comedor", señalaron las fuentes. Presentaba heridas de arma blanca en el pecho y en la espalda.

La mujer estaba situada sobre el bidet, aunque se habría acuchillado en la cama al lado de su pareja y luego arrastrado hasta allí. Tenía heridas en las muñecas y lesiones mortales en el pecho compatibles con el perfil de una persona que se suicida por arma blanca.

"Todo mal, fue mucho. Los amo. Todo mal. Muy perverso", habría llegado a escribir Laura antes de quitarse la vida.

Medicamentos

En la escena del macabro caso, los agentes de la Policía Científica encontraron dos medicamentos psiquiátricos que Leguizamón ingería para tratar la depresión y la esquizofrenia, entre otros elementos de importancia.

Los uniformados hallaron fármacos para la salud mental, una notebook, celulares, cuchillos, una hoja A4 con sangre y rastros hemáticos por todos lados.

Uno de los fármacos es sertralina Rospaw 50 mg. Se trata de un anti-depresivo utilizado para combatir el trastorno mental común, incluso para pacientes que presentan signos de ansiedad y para evitar la recaída en distintos episodios más severos.

Su principal función es inhibir de manera selectiva la recaptación de serotonina, uno de los principales transmisores del sistema nervioso central.



Otros tiempos. Una selfie con mucha alegría de la familia Seltzer.

"Todo mal, fue mucho. Los amo. Todo mal. Muy perverso", escribió la mujer.

Otro de los medicamentos en la vivienda es la olanzapina Midax 10 mg, un antipsicótico recomendado por los psiquiatras para abordar la esquizofrenia, la depresión y la bipolaridad.

"Fue mi hermana"

La reacción de la hermana de Laura Leguizamón fue clave para que la investigación se enfocara sobre ella en las primeras horas posteriores a conocerse el hecho.

"Fue mi hermana", aseguró la mujer ante la policía en la vivienda de la calle Aguirre donde este miércoles encontraron a la familia muerta.

La hermana fue quien aportó detalles sobre el historial clínico de Leguizamón, lo que podría ser determinante para entender la masacre.

Entre las pertenencias de la agresora, los investigadores hallaron una carta escrita con frases incoherentes donde menciona al padre y a la madre y dice: "Estábamos en la calle".

La mujer fue una de las primeras en confirmar la identidad de la supuesta autora del brutal ataque, y también reveló que Laura estaba bajo tratamiento psiquiátrico.

Un detenido en barrio San José de Calasanz: secuestran marihuana, una pistola y un cuchillo

Redacción Puntal

Un joven de 27 años fue detenido ayer en un procedimiento realizado en barrio San José de Calasanz, con el secuestro de marihuana, una pistola y un arma blanca.

El procedimiento se realizó en calle Río Grande al 600, con la

aplicación del protocolo en situación de crisis, por lo que intervinieron efectivos del Duar y la Patrulla Preventiva.

Durante la intervención, el personal policial secuestró una pistola y un arma blanca. Además, se detectó una plantación de marihuana en el lugar, por lo que se dio participación a efectivos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA).

En otro orden, dos jóvenes de 24

y 32 años fueron detenidos en un control realizado en Los Troperos al 1800 cuando se conducían a bordo de una motocicleta de 150 cilindradas.

En poder de los sujetos se incautaron 46 dosis de clorhidrato de cocaína fraccionada en envoltorios de nylon y dinero en efectivo.

La FPA completó el procedimiento con el traslado de los jóvenes involucrados.

Lo sorprenden con un revólver en la cintura

Un joven de 28 años fue sorprendido en la mañana de ayer en barrio Santa Rosa cuando caminaba por el personal de la División Investigaciones en actitud sospechosa. En la cintura tenía un arma de fuego.

El operativo tuvo lugar en calle Caseros al 700, donde los efectivos lograron interceptar al individuo y secuestrarle un revólver calibre 32,

que aparentemente lo tenía para la venta.

Las actuaciones continúan bajo supervisión de la autoridad judicial correspondiente.

El sujeto cuenta con antecedentes por hurto y robo calificado, inclusive había estado detenido en la cárcel. El prontuario es de hace varios años, indicaron en la jefatura policial.

INVESTIGACIÓN. LA MEDIDA HABÍA SIDO ORDENADA POR LA JUSTICIA DE LA CARLOTA

Alejo Ledesma: allanaron una vivienda por violencia y descubrieron un arsenal

Secuestraron dos carabinas, tres escopetas, un rifle, una pistola y cien cartuchos

Redacción Puntal

Tras una denuncia por violencia de género realizada por una mujer de 37 años en contra de su expareja, el personal policial secuestró un arsenal de una vivienda de la localidad de Alejo Ledesma.

Por directivas del Juzgado de Violencia y Género de la ciudad de La Carlota, el personal policial de la comisaría de Alejo Ledesma allanó un domicilio ubicado en calle Hipólito Yrigoyen al 300 con resultado positivo.

En la vivienda, los uniformados secuestraron más de 100 cartuchos, dos carabinas con mira teles-

cópica, tres escopetas de dos caños, un rifle y una pistola, ambos de aire comprimido.

El domicilio intervenido es ocupado por el sujeto de 43 años denunciado por su expareja.

El armamento incautado fue trasladado a sede policial de la localidad ubicada a 170 kilómetros de Río Cuarto por la ruta 8, en el sur provincial.

Tal procedimiento se llevó a cabo en el marco de un allanamiento ordenado por el Juzgado de Violencia y Género de La Carlota por un hecho que se investiga.

El denunciado no fue detenido, solo se realizó el secuestro de las siete armas y los cartuchos que había en su domicilio.



El armamento fue incautado por directivas de la Justicia de la ciudad La Carlota.

AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS



Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



Sergio Terzo Publicidad



www.satcrc.com.ar

RURAL DE RÍO CUARTO
Llega la Expo
Otoño con lo
mejor en bovinos,
porcinos y ovinos

PÁGINA 7



REMATÓ MÁS DE 25 MIL CABEZAS
Mondino armó
una fiesta de la
ganadería con
Angus en Palermo

PÁGINA 6



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Córdoba superará las 31 millones de toneladas entre soja y maíz

PÁGINA 2



HABLA EL PRESIDENTE DEL INTA CÓRDOBA, PABLO PANATTI

“Cerrar el Inta sería como pegarse un tiro en el pie”

PÁGINAS 4-5

GLB®



Arrancó la cosecha
y nosotros estamos ahí



#generamoslobueno

AXION
Castrol

Córdoba superará las 31 millones de toneladas entre soja y maíz

En el caso de la oleaginosa se esperan 15.130.800 toneladas mientras que para el cereal serían 15.990.200

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La campaña gruesa en Córdoba, luego de transitar por momentos de máxima incertidumbre, finalmente cerrará con números muy positivos. Entre soja y maíz se espera un volumen superior a las 31 millones de toneladas, de acuerdo a las últimas estimaciones de la Bolsa de Cereales de la provincia.

En el caso de la oleaginosa se esperan 15.130.800 toneladas mientras que para el cereal, 15.990.200. En el primer caso representa un crecimiento interanual y respecto a la media histórica, del 25%. En el maíz, habrá una caída del 12% interanual, pero un 15% más que el promedio de las últimas 16 campañas. Vale destacar en este punto que la superficie de maíz se redujo por el temor a otra invasión de chicharritas como ocurrió en el ciclo anterior y que tuvo consecuencias severas, especialmente en el centro y norte provincial.

En el trabajo de la Bolsa se destaca que “la campaña estival 2024/25 se encamina a su fin con un balance general que, pese a un comienzo desafiante, deja sensaciones positivas en gran parte del territorio cordobés”.

Y luego recordó que las condicio-

nes climáticas no fueron las ideales: un marcado déficit hídrico al inicio, lluvias desparejas, olas de calor en enero y precipitaciones que llegaron tarde complicaron el desarrollo de los cultivos y, en algunos casos, también las labores de cosecha.

“Sin embargo, y contra muchos pronósticos, los rendimientos en general se ubicarían por encima de los promedios históricos, con excepción del sorgo, para el que se estimó una caída del 7% con respecto al promedio y un 14% en la producción”, detalló.

Según datos relevados a través de la red de colaboradores de la Bolsa de Cereales de Córdoba, se observaron rendimientos muy variables entre regiones e incluso dentro de una misma zona. En soja y maíz, esta heterogeneidad fue especialmente marcada en los lotes de siembra temprana. Por ejemplo, en el departamento San Justo, la soja temprana registró mínimos de 15 quintales y máximos de hasta 50 quintales por hectárea, mientras que el maíz temprano osciló entre 30 y 105 quintales por hectárea, reflejando claramente el impacto del manejo y las condiciones climáticas locales.

“En abril, las lluvias fueron deficitarias, lo que permitió un mayor avance en las labores de cosecha



A pesar de los temores por la chicharrita, el maíz alcanzará un volumen de producción muy importante en Córdoba.

que habían sido ralentizadas por las precipitaciones de marzo. A principios de mayo, la soja presentaba el mayor avance de cosecha, mientras que el maní seguía rezagado, no solo por la humedad en el momento de madurez sino también por la falta de maquinaria específica disponible para la trilla, según señalaron varios colaboradores de la red. En algunos departamentos del centro-sur, también se observó que las cajas salieron con

más tierra de lo habitual, producto de la humedad al momento del arrancado”, explicó la Bolsa.

En cuanto a los rindes de maní en grano limpio y seco, se estiman máximos de hasta 50 quintales en lotes de secano del departamento Tercero Arriba, mientras que bajo riego, en la zona de Marcos Juárez, podrían alcanzarse picos de 60 quintales. El maíz de siembra tardía y de segunda, en muchos casos, aún no había sido cosechado al mo-

mento del relevamiento, ya sea por falta de condiciones óptimas o por encontrarse todavía en proceso de secado. “Los rendimientos que se obtengan de estos lotes podrían modificar significativamente el balance final del cultivo, ya sea consolidando el buen desempeño general o aportando una mayor variabilidad a los resultados”, aclaró el informe.

El sorgo, por su parte, muestra un panorama más discreto.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

Los cambios en retenciones les quitarán US\$ 870 millones a los productores

El regreso a los niveles previos de derechos de exportación para la soja y la continuidad de la baja en trigo deja un saldo en rojo

Redacción Tranquera Abierta

Si bien la continuidad de la baja de los derechos de exportación para el trigo fue tomada como una buena noticia para quienes tenían pensado sembrar ese cultivo el mes próximo o lo tenía en estudio, el regreso a los niveles previos de retenciones para la soja y el maíz terminan negativizando la ecuación general del agricultor.

Así lo mostró un trabajo realizado por el exsecretario de Agregado de Valor de la Nación y dirigente agropecuario, Néstor Roulet, quien desarrolló la ecuación para determinar cómo terminaría el resultado económico para un productor tras las medidas.

“Teniendo en cuenta que de la cosecha 2024/25 de soja y maíz falta bastante tonelada por vender, la pérdida de la producción por el aumento de las retenciones de estos 2 cultivos será de U\$S 970 millo-



La soja volverá al 33% de retenciones desde el 1° de julio, según confirmó el Gobierno.

lones. Al mismo tiempo si calculamos la posible producción para el trigo para la campaña 2025/26 y suponiendo que el aumento de precio tanto de la exportación como la compra de la industria va a estar cercano a los 5 U\$S/tn, la producción se beneficiaría con un ingreso de U\$S 100 millones, quedando un saldo negativo de U\$S 870 millo-

nes, que el Estado estaría apropiándose del campo a través de este impuesto distorsivo y cautivo”, apuntó Roulet.

Y cerró: “Cuando uno esperaba que las retenciones desaparecieran, encontramos nuevamente un aumento, no cumpliendo la promesa electoral el presidente Milei de eliminarlas apenas asumía”.

El Riesgo País que faltaba: Argentina fue calificada con peligro “estándar de deforestación”

En Bruselas se publicó ayer la clasificación de riesgo país en materia de deforestación por parte de la Comisión Europea. Y en ese marco las noticias para la Argentina no fueron buenas ya que fue incluida con un grupo de países bajo la denominación de “riesgo estándar”, como se incluyó también a Brasil, Paraguay y Bolivia. Con “bajo riesgo” aparece Uruguay. “Consideramos que esta evaluación es injustificada”, dijo ni bien surgió la noticia la Cámara de la Industria Aceitera de la Argentina (Ciara).

Según esa entidad, estudios recientes demuestran que el riesgo de deforestación en el país es despreciable y el Gobierno presentó la documentación correspondiente ante la Comisión Europea en ese sentido. “Seguiremos trabajando arduamente con todos los eslabones de la cadena de valor de la soja para que la Argentina sea reconocida como un país de ‘riesgo bajo’”, dijo Ciara.

date una vuelta

CÓRDOBA CAPITAL

Municipalidad de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR



GUÍA DE REMATES.

Mayo - Junio - Julio 2025

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

27/05/2025 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez
Rio Cuarto

06/06/2025/Remate Hacienda Gral.

10/06/2025 Remate Hacienda Gral.

11/06/2025 Rossgan Habitual

17/06/2025 Remate Hacienda Gral.

24/06/2025 Remate Hacienda Gral.

Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

02/06/2025 Gordo E Invernada En Uchacha

03/06/2025 Gordo E Invernada En Villa María

19/06/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores

19/06/2025 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis.

27/06/2025 Reproducción Holando Argentino En Villa María

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

23/052025 Gran Venta De Campeones Soc Rural De Palermo

28/052025 Feria Mensual Desde La Soc Rural De Oalvarria

BIC BRESSAN
& COMPAÑIA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

22/05/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs

22/05/2025 Gordo E Invernada En Concarán San Luis 14hs

28/052025 Abasto y Consumo en Río Cuarto.

04/06/2025 En San Luis, Haciendas Generales.

11/06/2025 Abasto y Consumo en la ciudad de Río Cuarto.

13/06/2025 Especial Invernada y cría en Río Cuarto.

18/05/2025 San Luis ...Haciendas generales.

25/06/2025 Abasto y Consumo en Río Cuarto.

Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

22/05/2025 Remate Nº 112 de Gordos, Invernada y Cría.

05/06/2025 Remate Nº 113 de Gordos, Invernada y Cría.

19/06/2025 Remate Nº 114 de Gordos, Invernada y Cría.

03/07/2025 Remate Nº 115 de Gordos, Invernada y Cría.

LA SITUACIÓN DE UN ORGANISMO CLAVE. ENTREVISTA A PABLO PANATTI, DEL INTA CÓRDOBA

“Cerrar el Inta sería como pegarse un tiro en el pie”

Tras la dura carta que el Consejo Directivo Regional de Córdoba y la que enviaron directivos de distintos puntos del país a los funcionarios nacionales, el secretario de Agricultura nacional llamó a una reunión recién para el 10 de junio. Crece el malestar por la incertidumbre

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Luego de la contundente carta que desde el Consejo Regional Córdoba del Inta le enviaron a las autoridades nacionales de ese Instituto planteando su oposición a las reformas que impulsa el Gobierno en el esquema de gobernanza de la entidad, la respuesta hasta aquí fue la convocatoria a una reunión con el secretario de Agricultura de la Nación, Sergio Iraeta, para el 10 de junio, lo que marca el nivel de urgencia que los funcionarios nacionales le asignan a la problemática.

Mientras tanto, en el organismo reina la incertidumbre, en medio de rumores. Se habla de una reestructuración general que comenzaría con la conformación del directorio (desde su fundación con participación público-privada) pero que tendría finalidades mucho más allá de una simple redistribución y quita de sillas en la mesa principal.

En ese marco, las versiones proliferan, desde las extremas que hablan de un cierre del Inta, hasta otras que consideran posible una fusión con el Inti.

Sobre ese punto, el titular del Inta en Córdoba, Pablo Panatti, con origen en Coninagro, aseguró a **Tranquera Abierta** que “cerrar el Inta sería pegarse un tiro en el pie”.

Concretamente para el presidente del Consejo Regional Córdoba del Inta, “si el INTA se llegara a disolver sería como darse un tiro en el pie porque generará lo contrario a lo que pretende el gobierno. Porque el producto que genera el Inta es todo ese material que surge de las investigaciones, de la cartera programática y que después por extensión se transfieren al productor que aplica en su campo y son las que aumentan la producción de granos del país; es una relación directa. Y no hablamos sólo de granos, estamos hablando de economías regionales, estaciones experimentales que trabajan con yerba mate, papa, tabaco, fruta, de todo. Ni hablar con ganadería y los mejoramientos genéticos. El Inta tiene técnicos excelentes, referentes nacionales, con posgrados hechos en universidades extranjeras, y referentes internacionales también.

Disolver el Inta entonces atentaría contra el principal motor económico del país...

Hacer eso sería atentar contra la producción agropecuaria o un modelo agroexportador como tiene



Pablo Panatti, presidente del Consejo Regional Córdoba del Inta.

“El producto que genera el Inta es todo ese material que surge de las investigaciones, de la cartera programática y que después por extensión se transfieren al productor que aplica en su campo y son las que aumentan la producción de granos”

Argentina. Así que no creo que ocurra, el Gobierno creo que a eso lo sabe y no creo que vaya por ahí. Y en cuanto a una fusión, se habló en un momento de fusionar con el Inti, pero después creo que esa idea ya se había descartado y se

habló de que lo que podría hacer el Inta es absorber algunas áreas que tiene el Inti vinculadas a temas de leche, carne.

La semana pasada enviaron desde el Consejo Regional Córdoba y en conjunto los presidentes de las 21 unidades que tiene el Inta en todo el país, cartas planteando su preocupación a las autoridades, ¿tuvieron alguna respuesta?

Si vamos al comienzo, la inquietud surgió por una reunión que tuvimos los presidentes de los centros regionales hace dos semanas en forma virtual, vía zoom, con el presidente del Inta, Nicolás Bronzovich, y la vice, “Pilu” Giraud. Pedimos esa reunión virtual porque estaban muy fuertes las versiones de que había un decreto del Poder Ejecutivo Nacional orientado a modificar la composición actual del Consejo Ejecutivo Nacional.

¿Cómo sería eso?

El Consejo Ejecutivo Nacional,

LA SITUACIÓN DE UN ORGANISMO CLAVE. ENTREVISTA A PABLO PANATTI, DEL INTA CÓRDOBA

por ley de creación del Inta, hace casi 70 años, está conformado por representantes del sector público y del sector privado. Del privado están los representantes de los productores, o sea, las cuatro entidades, más los grupos Crea. De la parte pública, pero no gubernamental, está la Facultad Agronomía Veterinaria, y de la parte gubernamental están el presidente y vice, que son designados por la Secretaría de Agricultura, más un representante de la Secretaría. Desde la década del '50 que tiene esa composición que siempre ha funcionado muy bien. De hecho, el crecimiento de Inta fue siempre

“Con la nueva conformación de 8 que pretende el Gobierno, ante una votación que termine con un empate cuatro a cuatro coloca al presidente del Inta a desempatar porque tiene voto doble. Entonces siempre va a decidir el Gobierno”

bajo ese sistema de gobernanza. Lo que se pretende ahora, según las versiones, sería que el Consejo pase a tener ocho integrantes: los de las cuatro entidades, y cuatro de parte del gobierno, de los cuales sigue el presidente y vice, el vocal del gobierno, y se sumaría una silla más. De esa silla más no se sabe si va a ser alguien del Ministerio de Economía u otro más de Agricultura.

¿Desaparece Crea y desaparece la Facultad de Agronomía y Veterinaria?

Claro. En un momento se rumoreó que la silla extra sería ofrecida a CREA, pero CREA obviamente la iba a rechazar porque no está de acuerdo con esta modificación. Pensemos en el caso de que el Consejo Directivo Nacional deba decidir o votar algo para una resolución, por el tema que sea, un empate cuatro a cuatro coloca al presidente del Inta a desempatar porque tiene voto doble. Entonces siempre va a decidir el Gobierno. Entonces es como entregarle el mandato de Inta directamente al Gobierno. Además, la parte presupuestaria o ejecución del presupuesto estaría bajo la órbita del Ministerio de Economía y el Consejo estaría para decidir sobre la parte operativa. Entonces realmente no solo es romper un sistema de gobernanza que ha sido virtuoso y que ha funcionado durante muchos años.

¿Esto alcanzaría también a los consejos regionales, que también tienen una conducción mixta?

El presidente nos dijo que el decreto no modificaría la composición de los consejos de los centros regionales, pero no tendría ningún sentido que yo en el centro regional tenga representantes de comunidad científica, de universidades, de grupos Crea y ellos no tienen su representante a nivel nacional. Y después nos preocupa también el tema de la pérdida de autarquía, y esto es una opinión personal, pero veo con esto mucha centralización en Buenos Aires. Y el Inta es un ente autárquico que toma sus propias decisiones, maneja su presu-

puesto, y es como que perdemos esa identidad, esa autarquía.

Es lo que expresaron en las cartas enviadas a los funcionarios...

Claro, la nota dirigida desde el Centro Regional Córdoba, que yo firmé, y la que enviamos todos los Presidentes, mostraban el desacuerdo con este decreto de modificación. Ahora, sí estamos de acuerdo, y dispuestos a hacer cambios en Inta, porque queremos un Inta mejor. Hay cosas que reestructurar, cosas que cambiar, para que funcione mejor. Es más, yo le dije al mismo presidente Bronzovich que más allá de que le mandemos esta nota, desde los centros regionales siempre vamos a estar dispuestos a charlar y a discutir un plan de mejora, de reestructuración, para tener un Inta más eficiente, pero para funcione mejor. Porque si es realmente para perder autarquía, o resentir la operatoria del Inta, en eso no vamos a estar de acuerdo.

Además de una mirada mucho más centralista, ¿que otras consecuencias puede tener esto en la práctica?

Consecuencias va a tener de todo tipo, porque, como decía, al modificarse la estructura del órgano de gobernanza que toma las decisiones, impactará cuando se tenga que resolver acerca de la firma de convenio de vinculación tecnológica, temas presupuestarios, de recursos humanos, de cartera programática para proyectos de investigación. O sea, el órgano decisor es el Consejo Directivo Nacional, por ende, cualquier cambio en su composición va a afectar directamente la operatividad del Inta.

¿Y qué mejoras ofrecerían estos cambios?

Bueno, yo le pregunté a Bronzovich qué mejoras concretas traería, y no tuvimos una respuesta concreta. No nos dijeron 'esto lo vamos a hacer porque va a mejorar tal y tal cosa'. Entonces, no vemos realmente en forma clara

“Luego de las cartas que les enviamos a las autoridades nacionales uno de los directores regionales del Inta recibió un mail del secretario de Agricultura de la Nación, para recibarnos en Buenos Aires el 10 de junio”

qué ventaja puede tener. A mí no me cabe duda que, conociendo a Bronzovich, seguramente debe tener las mejores intenciones, que esto va a ser para mejor, pero bueno, nosotros no lo tenemos claro.

¿Y entonces?

Lo que le ofrecimos es seguir discutiendo, seguir charlando una reestructuración, una mejora, pero en forma virtuosa, y respetando la institucionalidad del Inta.

¿Hubo respuestas?

Sí, casualmente en estos días uno de los presidentes de los centros regionales gestionó luego de la nota para ver si obteníamos respuestas y si nos daban la reunión, y recibió un mail del secretario de Agricultura de la Nación, para re-

cibirnos en Buenos Aires el 10 de junio. Así que, bueno, tomaron aviso de la nota y nos propusieron esta reunión. La idea era ver si podíamos adelantar esa fecha, porque de acá al 10 de junio nos parecía un poco extenso el plazo. Pero bueno, actualmente estamos en esas gestiones para ver si se puede tratar de ver si podemos adelantar la fecha. Y después tenemos que también ver quiénes van a asistir porque hay 21 presidentes en total, que son 15 de centros regionales y 6 de centros de investigación.

Volviendo a los centros regionales, en su caso es un presidente que proviene de las filas

de Coninagro, no es un político...

Exacto. Yo soy delegado por Coninagro y ya estoy en mi segundo período de consejero. Mi mandato termina en septiembre del año que viene, junto con la presidencia. Después en el Consejo hay seis de la parte privada, donde están las cuatro entidades, los grupos Crea, los representantes de los consejos locales, asesores de las estaciones experimentales, hay consejeros de la comunidad científica, hay consejeros de la Universidad de Córdoba, de Río Cuarto, y una consejera que es representante de los técnicos de Inta más uno del gobierno provincial.

Entonces, si avanzan los cambios esta conformación múltiple también desaparecería...

En un principio, lo que nos comentó Bronzovich, si bien no está presentado el decreto, solamente afectaría la composición del Consejo Ejecutivo Nacional, no la de los centros regionales. Pero yo pienso que a la larga va a terminar afectándola porque no le veo mucho sentido a instituciones o entidades en un consejo regional si no tienen ellos sus delegados a nivel nacional. Entonces, por ahora se dice que los centros regionales no y la investigación tampoco, pero bueno, no conocemos todavía la redacción del decreto.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

82
EXPO ANGUS
DE OTOÑO INDOOR

En directo por RURAL

Venta de
CAMPEONES
ANGUS

VIERNES 23 DE MAYO - 22 HS
Restaurante Central - Soc. Rural de Palermo

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Una decisión oportuna, necesaria, pero que requiere ser ampliada

La decisión del Gobierno nacional de extender el período de baja de retenciones para el trigo llega en un momento oportuno dado que los productores están tomando las decisiones de sembrar o no sus campos en esta próxima campaña fina. Y si bien hay una clara tendencia a ampliar la superficie de trigo por una muy buena condición ambiental fruto de las abundantes lluvias que a partir de febrero se registraron en gran parte de la zona central del país, había regiones que con un mayor nivel de derechos de exportación iban a quedar marginadas del cultivo por una ecuación económica claramente deficitaria.

Es la parte de las explicaciones que siempre los productores intentan transmitir a quienes toman decisiones de política económica: más presión tributaria no siempre es más recaudación porque llega un momento en que esa mochila de impuestos se hace imposible de soportar y se transforma en parálisis. Sin actividad, no hay recaudación. La famosa Curva de Laffer, que muestra gráficamente la relación entre presión tributaria e ingresos fiscales refleja que a partir de cierto nivel impositivo la recaudación comienza a ceder. Y esto se debe a que muchos dejan de pagar porque los incentivos para ello son más importantes que los que ofrece cumplir con las cargas tributarias o bien porque los agentes económicos deciden no producir más. Ese marco teórico es el que se observa nítidamente en la Argentina de las últimas décadas, donde los gobiernos expandieron el gasto sin límites, mientras les cargaban los costos a los sectores registrados. La promesa de recorrer el camino inverso fue uno de los argumentos centrales que llevó al presidente Javier Milei a imponerse en las elecciones de 2023.

No hay posibilidad que el país avance con esta mochila tributaria y menos que comiencen a incorporarse los muchos actores

que se mantienen al margen de la formalidad. Si no hay una simplificación tributaria, que baje presión eliminando impuestos distorsivos, superposiciones de cargas entre distintos niveles del Estado y gravámenes absurdos, no habrá posibilidades de salir del pantano.

Hay que destrabar la actividad económica y liberar las fuerzas productivas. Hay que apostar por incrementar fuerte los volúmenes de producción para que se multiplique el trabajo y los recursos. Hay que dejar de ir a menos y de cazar en el zoológico; eso ya tiene un final que no hace falta espolpear.

Por eso, haber bajado las retenciones a fines de enero a los granos fue una medida en el rumbo correcto. Claro que eso debería ser de manera permanente y como un primer paso para terminar luego en la eliminación total de ese impuesto distorsivo, uno de los factores que llevó a que la producción argentina de granos y carne se haya estancado en las últimas décadas.

Es una buena noticia ahora que el Gobierno decida mantener la baja de esos derechos de exportación para trigo y cebada, pero deberían tener la misma noticia la soja, el maíz, el sorgo y el girasol.

Buena parte del maíz nuevo quedará al margen de esa baja implementada en enero porque recién comenzará la cosecha de manera más generalizada en las próximas semanas y la baja vencerá el 30 de junio. Sin dudas no es una buena señal que las retenciones vuelvan a los niveles anteriores, más allá de que se lo dispuso así desde un principio. Los productores de buena parte del país vienen batallando con la mochila impositiva desde hace años, y acarrean dificultades severas desde la última sequía. Necesitan una señal inequívoca de que los derechos de exportación desaparecerán, sin tubeos, con una hoja de ruta clara, para terminar con los parches y de una vez extirpar de raíz el problema.

CONSIGNATARIAS. MÁS DE 25 MIL CABEZAS

Mondino armó una fiesta de la ganadería con Angus en Palermo

El evento se realizó en el marco de la 82ª Exposición de Otoño de la Asociación Argentina de Angus, desde el auditorio de remates de la Sociedad Rural Argentina. Hubo más de 600 participantes



El cierre de una maratónica jornada fue con la familia Mondino a pleno y los más de 600 participantes que hubo en el salón.

Redacción Tranquera Abierta

La firma Alfredo S. Mondino, con origen en Del Campillo, protagonizó ayer una jornada histórica para la ganadería argentina al concretar un remate televisado récord: más de 25.000 cabezas Angus vendidas en un solo día.

El evento se realizó en el marco de la 82ª Exposición de Otoño de la Asociación Argentina de Angus, desde el auditorio de remates de la Sociedad Rural de Palermo. Ante un salón colmado, con más de 600 productores y clientes presentes, el remate mostró desde el inicio un alto nivel de participación, agilidad en las ofertas y precios firmes y sostenidos en todas las categorías.

Durante la mañana, se desarrolló el tradicional Faena TV, el primer mercado televisado de hacienda para faena del país, impulsado por Mondino. En este espacio se comercializa carne a levantar directamente desde el campo, con la participación de los principales frigoríficos y referentes de la industria cárnica nacional. Además, se entregaron los premios del 4º Concurso Televisado de Hacienda para Faena, una propuesta innovadora que reconoce la calidad de los lotes evaluados por un jurado de

excelencia. Una verdadera vidriera para mostrar el trabajo genético y productivo de los ganaderos argentinos.

A la tarde llegó el turno del plato fuerte: más de 19 mil cabezas de invernada y cría se subastaron en una jornada maratónica. Se destacaron pujas firmes por machos y hembras, y una notable presencia

“Estamos viviendo un sueño hecho realidad. Es el sueño de mi padre, de mi madre. Desde aquella primera oficina en Del Campillo y ahora llegar a Palermo rodeado de tantos amigos y clientes nos emociona profundamente”

de compradores de distintos puntos del país, lo que reflejó el carácter federal del trabajo comercial de la firma del sur cordobés.

“Estamos viviendo un sueño hecho realidad. Es el sueño de mi padre, de mi madre. Desde aquella primera oficina en Del Campillo y ahora llegar a Palermo rodeado de

tantos amigos y clientes nos emociona profundamente. Esto demuestra una evolución de la empresa que, desde la ganadería, impulsa todas nuestras unidades de negocio”, expresó Marcos Mondino, gerente general.

Por su parte, Alfredo Sebastián Mondino destacó: “Siempre digo que soy un agradecido de la vida, especialmente de mi mujer, La Negra, que me sostuvo en los momentos difíciles. Agradezco a los productores por confiar en nosotros y por darnos lo mejor de su hacienda”.

Roberto Mondino, en tanto, sintetizó el espíritu de la jornada: “Lo que se vivió hoy fue una verdadera fiesta de la ganadería argentina. Reunir tantos clientes compradores y articular la oferta y la demanda en todo el país es algo admirable. Esto es posible gracias a un equipo que se pone la camiseta todos los días”.

Lo que viene

La actividad de Alfredo S. Mondino no se detiene. El próximo martes 10 de junio, desde Del Campillo, tendrá lugar el Remate Especial 43º Aniversario. Luego, a fin de mes, la empresa dirá presente en Bahía Blanca y Tandil, en el tradicional Remate de Rústicos, con lo más destacado de la genética nacional.

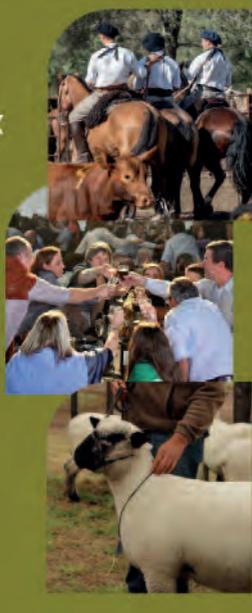
71° EXPO OTOÑO

DEL 26 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2025
SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO, CORDOBA



¡Vení a disfrutar de la Expo pensada para toda la familia!

Remates, exposición, demostraciones criollas, Feria Paseo Rural, patio gastronómico, juegos para niños y el tradicional almuerzo de la familia.



LA CESIBA

Banco Nación

Repuntaron las exportaciones de carne congelada

Las exportaciones de carne enfiada y congelada tuvieron un repunte en abril, pero el acumulado del año sigue siendo inferior al 2024. Así lo indicó un informe del Consorcio de Exportadores ABC, que agrupa a los principales frigoríficos exportadores del país.

En concreto, los embarques de carne alcanzaron en abril un volumen cercano a las 52,1 mil toneladas por un valor de US\$ 264,1 millones.

Con respecto a marzo, los volúmenes embarcados muestran una suba significativa, del 17,1% y el monto obtenido muestra un avance del 24,7%.

Sin embargo, en relación al mes de abril de 2024, los volúmenes exportados resultan un 13,8% inferiores mientras que el valor obtenido fue 16,8% superior.

El acumulado de los primeros cuatro meses del año alcanzó resultados cercanas a las 195,7 mil toneladas por un valor de aproximadamente US\$ 964,4 millones. Esto marca una caída del 24,5% en volumen y 1,3% en valor en comparación al mismo período de 2024.

Con fuerte impronta ganadera, se viene la Expo Otoño de la Rural

Del 26 de mayo al 1° de junio, el predio ruralista vuelve a recibir los mejores animales y también capacitaciones para el productor

Redacción Tranquera Abierta

La edición 71 de la Exposición de Otoño de la Rural de Río Cuarto abrirá sus puertas el próximo lunes con una amplia variedad de actividades de capacitación y con los animales como protagonistas, pero también con un Patio Gastronómico totalmente renovado, el Paseo Feria de la Rural en el Quincho de socios de la entidad, activo el sábado y domingo de la muestra, y propuestas y juegos para toda la familia.

Del 26 de mayo al 1° de junio, la Rural volverá a recibir a las familias de la ciudad y de la región que podrán disfrutar de la variada pro-



Los mejores animales de la región estarán en el predio de la Rural la semana próxima, entre una variada oferta de actividades.

puesta de la exposición con entrada libre y gratuita, y con la posibilidad de estacionar cómodamente sus vehículos para

disponerse al paseo único que les propone durante esos días la entidad.

Además, se realizará el 52° Con-

curso del novillo terminado, el 5° Concurso de Vaquillonas Terminadas y el 3° Concurso del ternero y la ternera del destete cordobés.

NUEVA FORD EVEREST

Potente motor 2.3l GTDI Ecoboost

Capacidad para 7 pasajeros



CHATEÁ CON NOSOTROS (0351) 682-5130

MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RIO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES



EDUCACIÓN

Llaryora: “Los resultados de las pruebas Aprender nos ponen muy orgullosos”

El gobernador encabezó el encuentro con las 270 escuelas que fueron parte de las Pruebas Aprender 2024, donde Córdoba obtuvo resultados por encima de la media nacional.

El gobernador Martín Llaryora se dirigió a las 270 instituciones educativas de gestión pública y privada de toda la provincia que participaron de las pruebas Aprender Alfabetización 2024 y agradeció el compromiso diario de docentes y estudiantes, así como la predisposición manifiesta para liderar junto a las autoridades del Ministerio de Educación los nuevos desafíos y cambios de paradigmas planteados.

“Los resultados en educación nos ponen muy orgullosos, estoy muy contento porque en un momento tan difícil, Córdoba no para, es justo hacer este reconocimiento y destacar que estos logros son fruto de un trabajo de todas las partes”, señaló el mandatario, al tiempo que pidió redoblar esfuerzos y ratificó la decisión del Gobierno de Córdoba de acompañar los procesos de cambio con más inversiones. En esa línea, afirmó: “Vamos a seguir invirtiendo en tecnología, en capacitación, vamos seguir fortaleciendo la teleeducación e innovación y vamos a terminar las obras infraestructuras comprometidas, aún en esta crisis”.

Por su parte, el ministro de Educación, Horacio Ferreyra, expuso detalles de los resultados obtenidos en estas pruebas y que ratificaron una vez más el liderazgo de Córdoba en materia educativa.



Las Pruebas Aprender Primario 2024 revelaron que 8 de cada 10 estudiantes cordobeses (81,7%) que se encuentran en el tercer grado del nivel primario logran leer de manera autónoma textos complejos y realizar diversos procesos de comprensión lectora como extracción de información explícita, y formulación de deducciones y/o conclusiones partiendo de información no explícita y/o reflexiones personales. A nivel nacional, la medición arrojó un promedio de 69,6%.



Además, Ferreyra destacó el esfuerzo conjunto para poner en marcha numerosos programas educativos en un trabajo articulado del que también participan intendencias y comunas y señaló: “Estamos llevando adelante políticas educativas para fortalecer el territorio, con más jardines, más tiempo de los niños en la escuela, trabajando en compromiso alfabetizador y con la certeza de que no estamos solos, sino que contamos con las familias, los municipios y la comunidad”.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 22 al miércoles 28 de mayo de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO

Peugeot Diesel mod 92 y moto 125 estándar, mod 58. Tel: 156016457-4629596

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO INMUEBLE

Ctro, 400 mt2, terreno 11.50x55.50 de fondo (650 mt2 aprox). Esc ofertas, recibo menor valor. Tel: 3584246760

VENDO CASA

En Carnerillo, sobre la ruta, frente a terminal. 2 pisos, 2 dr, galpón grande. Escuch ofertas. Tel: 154296179

Departamentos

VENTAS

ALQUILO

Semipiso 3 dr, coc, com, living com, 2 baños, lavadero, amp balc y coch cubierta. A media cuadra de la policía, centro nuevo. Consultar precio Exp \$100.000 aprox. **3515631850 Cba Capital.**

DUÑO VENDE
DPTO APPTO BANCOR B° Crisol Sur- CBA G. De cat, 3dr, 2 bñ, liv, coc, com ampl, lav, quinch. Tel: 35150767744

VENDO/ALQUILO DPTO
Rivadavia 100. 2dr, 2bñ, listo p/ ingresar. 2AA. CC. Serv funcionando. 3585-061400.

ALQUILERES

ALQUILO DEPTO
1dr c/coch y balc \$520+ exp. Esq Humb Primo al 500. Otro 1dr PB c/ patio c Pring 100. Tel: 3585-061400

ALQUILO DPTO
1dr, coc, baño. Preferentemente hombre solo, Tel: 358155145820, libre de impuestos.

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENTA DE LOTES
En B Portal d Sur VN. Lt de 3000 M2 próx a escrit. Prec a conv, facilidades, dueñ direct. Tel: 543513204471

VENDO LOTE

20x70, casa y galpón, Bda Nte. EE UU al 300. TEL: 3584393008

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

VENDO DEPTO
Dueño vende depto 1 dorm a 12 cuadras de la plaza central. Tel: 358-4179369

ALQUILERES

ALQUILO LOCAL
Vendo carniceria, polleria, cerdos, verduleria, ensalad. Permuto, unic llamadas tEL: 154390338

5 
PROFESIONALES

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BÚSQUEDA

Empresa agropecuaria busca personal administrativo con capacidad para liderarla. Sólidos conocimientos administrativos y contables.

Enviar CV al mail **aagro204@gmail.com**

BÚSQUEDA

EMPRESA METALÚRGICA DE LA CIUDAD -Oficial múltiple con experiencia. -Referencias comprobables.

administracion@dindelsa.com

PIZZERIA MUNICH

Necesita personal pizzeria con exp. Presentarse en Dean Funez 68 de 11 a 12 HS.

PERSONAL MASCULINO

Para Depósito en Fca de Pastas. CV: P. Bulnes 1627, de 9-13 y 17-19hs

TÉCNICO LÁCTEO

C/ exp p. planta piloto en Merlo. Pref egres d esc agrotec, no mayor de 45 a. CV a dardo.galacho@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

M OFREZ p cuidado d pers, lu a vier. Cama adentro. Soy aux, acomp terap y enferm. Ref comp, Vicuña Mackenna. Tel: 3583 435439

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

M OFREZCO p cuidado de personas por la noche o mañana. Tel: 155487059

7 
VARIOS

De todo un poco

VENTAS

VENDO

Cachorros Maltés mini, macho y hembr 350mil, vacunados. Tel: 154296179

VENDO

Cachorros Maltés mini, macho y hembr 350mil, vacunados. Tel: 154296179

VENDO

Cachorros Maltés mini, macho y hembr 350mil, vacunados. Tel: 154296179



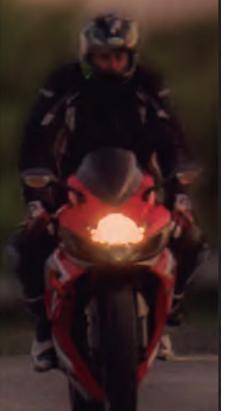
TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal Clasificados

Cambia ya tu **VEHÍCULO**

Aprovechá nuestros **CLASIFICADOS** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR IDEAL**



358 485 1845

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscricuarto



TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal
y en puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON	US\$ 39.000
PB. Liv coc - com, 2 Dorm, baño, patio de luz. Goudard 1600	US\$ 49.000
Coc, Liv - Com, 2 Dorm, Baño, PB, SAN JUAN 400 3 PISO	US\$ 55.000
Coc - Com, 2 Dorm, Baño. ALVEAR 1200 SEMI PISO	US\$ 290.000
3 Dorm, 3 Baños, liv, cochera, gym, piscina. I.P.V ALBERDI	(PLANTA BAJA)
Coc, com, 1 dorm, lavadero ESTADO DE ISRAEL 1150	(PLANTA BAJA)
1 dorm, 2 patios, sum, coc-com, baño PEDRO ZANNI 41	(2 PISO)
Coc-com, 2 dorm, c/calf, aire y cochera	FOTHERINGAM 960
Coc-com, 2 dorm, baño, 2 patios, cochera, sum, guardia	FRENTE PLAZA ROCA
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. (110 m2) SEMI PISO	ALVEAR 1200
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	US\$ 45.000
Liv, Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio	
PJE. MANUEL PRADO B. ALBERDI Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio	ALEM 453
Coc-com, 2 dorm, baño y patio J.B, JUSTO ESQU.	PSJ. SAENZ
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio	PJE, SAN ANTONIO DE PADUA
3 dorm, liv, coc, com amplio, quincho CASA QUINTA	LOS OLIVOS
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y pileta	
VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 570 Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dorm, patio amplio	
COLON 346 (2 CASAS) PB: 3 dor. coc-com, 2 baños PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje	
GAUDART 2400 A REFACCIONAR	US\$ 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.	
PEDERNERA 700	US\$ 75.000
Coc-com, 2 dorm, baño, garaje.	
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLER	US\$ 80.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
Maipú 200	US\$ 95.000
Liv, Coc, Com, 3 Dorm, Baño, lavadero cubierto, despensa, patio de luz, garaje, patio chico c/ asador.	
FRENCH 1300	US\$ 145.000
PB: Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dormi, Baño, Garaje, 3 Dptos de 1 dorm c/u, patio c/ asador.	
PA: 2 dorm, coc - com, baño.	
OPORTUNIDAD!!! 2 Casas independientes de 2 Dorm c/u en	US\$ 40.000 c/u

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.	US\$ 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.	US\$ 19.000
LOS OLIVOS 800 / 900 M2.	US\$ 30 M2
TRES ACEQUIAS 1500 M.	US\$ 19.000
SOLES DEL OESTE 750M.	US\$ 175.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M	US\$ 160.000
MAIPU ESQUINA QUENON 25 X 25	US\$ 95.000
PALMARES DEL LAGO 370M2	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2	\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2	\$ 44.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal)	\$ 87.000

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios	US\$ 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	US\$ 75.000
Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios	US\$ 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta	C/P
VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia	C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta	C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje	C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio	US\$ 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	US\$ 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	US\$ 100.000
Stgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio	US\$ 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños	US\$ 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	US\$ 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES



MANITOU
MT-X 1030ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



zorzan
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

BRICSO
2215i0

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

Multiplataforma
Mayor alcance

Puntal
Clasificados

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10 Varios

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0.	AÑO 2021	\$ 21.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 22.000.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX %p 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P LT M/T c/GNC	AÑO 2017	\$ 13.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Renault LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.900.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

Asistente Técnico Oficial **WEG**

GRUPOS ELECTROGENOS

Fabricación propia de todas las potencias

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062
156012914

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com